

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.

OPINIÓN

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A., al 31 de diciembre de 2019: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las políticas contables y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera consolidada de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

3. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”. Hemos implementado procedimientos de control de calidad de nuestra auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales del Grupo para emitir nuestra opinión. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia, a lo mencionado en este párrafo consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados auditados.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

4. Las cuestiones Clave de Auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría a los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones:
5. En el ejercicio económico 2019 la administración del Grupo corrigió la información financiera comparativa de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” reexpresando los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017,

2016, 2015 y al 1 de enero de 2015; los principales impactos, reconocidos con fecha 1 de enero de 2019 utilizando las cuentas de resultados acumulados como contrapartida, fueron:

- a. Reconocimiento y conciliación de activos y pasivos por impuestos diferidos con un impacto de US \$(634.473);
- b. Reexpresión del saldo de las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por US \$ 3.325.750;
- c. Corrección del saldo del Valor proporcional patrimonial de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por US \$1.428.011;
- d. Corrección del saldo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo el criterio de pérdidas esperadas de la NIIF 9, con impacto patrimonial de US \$(2.785.656); y,
- e. Reversión de ingreso contabilizado en exceso en el ejercicio 2018 correspondiente al contrato Huascachaca, por US\$ 4.000.

Adicionalmente, la reexpresión contempló los siguientes ajustes que no generaron un impacto en el patrimonio del Grupo al 1 de enero de 2019:

- f. Corrección del saldo contable de la inversión realizada en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL al 1 de enero de 2015 de US \$11.043 utilizando la cuenta de “Cuentas por pagar a IPNEGAL C.E.M.” como contrapartida.
- g. Reclasificación hacia el Crédito tributario del ISD previamente contabilizado como costo – gasto al 31 de diciembre de 2016 por US \$185.631, y compensación con impuesto a la renta reestructurado de los ejercicios 2016 y 2018 por la totalidad del valor reclasificado;
- h. Corrección del saldo de deterioro de otros activos no corrientes, correspondiente a otras inversiones en Dygoil, con un efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 de US \$(357.195) y al 31 de diciembre de 2018 de US \$357.195, generando un impacto acumulado al 1 de enero de 2019 de cero, US \$0,00.

Los antecedentes del análisis de reexpresión y sus impactos en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015 se revelan en la Nota 4. Los procedimientos desarrollados en nuestra auditoría para tratar esta cuestión clave comprendieron la evaluación del impacto financiero de la corrección de errores en los estados financieros consolidados comparativos, se llevó a cabo un análisis de los ajustes de reexpresión para verificar el cumplimiento de la normativa financiera aplicable considerando su correcta asociación a cada ejercicio contable reexpresado, probamos la propiedad aritmética de los cálculos y se evaluó la adecuada revelación en las notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

6. Llamamos la atención a la Nota 35 de los estados financieros consolidados, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada “COVID-19”. Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

OTRAS CUESTIONES

7. Los estados financieros consolidados de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión limpia el 29 de marzo de 2019.
8. Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

OTRA INFORMACIÓN

9. La administración del Grupo es responsable de la “Otra información” incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de nuestro informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Entre otros, la otra información comprende el Informe o memoria anual que presenta el representante legal a la junta general de Accionistas, el cual hemos recibido con anterioridad a la fecha de este informe de auditoría. Nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluyéramos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. Hemos recibido la Otra información y no tenemos nada que comunicar en este sentido. Nuestra opinión no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente que no tenga que ver con los Estados Financieros Consolidados.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

10. La administración del Grupo es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros Consolidados, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
11. En la presentación de estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración de Grupo tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

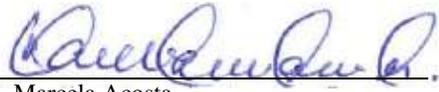
12. Nuestro objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, para obtener razonable seguridad de que los estados financieros Consolidados no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros Consolidados. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos consolidados e información revelada en los estados financieros consolidados, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, hemos tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por el Grupo, de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo. Nuestra Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la

utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados. Como parte de la auditoría hemos aplicado nuestro juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

13. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación de los estados financieros consolidados, sin embargo, la administración estima que serán aprobados sin objeciones. El plazo para la declaración del Impuesto a la renta al Servicio del Rentas Internas y la presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías de la Controladora han vencido; sin embargo, la expectativa de la administración es hacer la declaración una vez que los estados financieros hayan sido aprobados. La compañía Controladora presentó una declaración preliminar del Impuesto a la Renta que será sustituida una vez se aprueben los balances por la junta de accionistas. La declaración del Impuesto a la Renta y la presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías de la Controlada se realizaron oportunamente dentro de los plazos establecidos.
14. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, el Grupo cumple oportuna y adecuadamente.
15. El artículo 28 del Reglamento a la ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informamos que, al 31 de diciembre de 2019, el Grupo registra en sus resultados el valor de deterioro de US \$554.726 y una provisión de deterioro acumulada de US \$3.331.373 que, en nuestra opinión, son razonables.
16. Nuestro informe anual de Auditoría sobre la verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados que aplica la Controladora para cumplir con las normas de la Unidad de Análisis Financiero y Económico en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento de terrorismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 se presenta en un informe independiente de acuerdo a las disposiciones legales de la UAF.
17. Adicionalmente es importante mencionar que el Grupo cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 21 de septiembre de 2020
Acosmarketing Cía. Ltda.
R.N.A.E. Nro. 1376


Marcela Acosta
Socia

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA SUAMARINA NÁUTICA SUANAÚTICA S.A.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contenido:	Página
Estados de Situación Financiera	1-2
Estados de Resultados Integral	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	5-6
Notas a los Estados Financieros	7-56
Consolidación de Estados Financieros	57-71

Anexo 1 Controladora

Informe del auditor independiente Constructora Nacional S.A.

Estados financieros individuales y notas a los estados financieros

Anexo 2 Subsidiaria

Informe del auditor independiente Suamarina Náutica Suanaútica S.A.

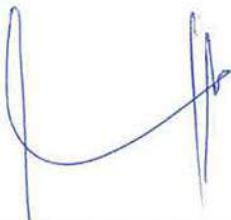
Estados financieros individuales y notas a los estados financieros

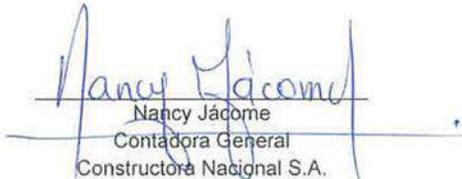
Siglas utilizadas

Grupo	- CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA SUAMARINA NAÚTICA SUANAÚTICA S.A.
Controladora	- CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
Controlada	- SUAMARINA NAÚTICA SUANAÚTICA S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidenses

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de					enero, 1
		2019	2018	2017	2016	2016	2015
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y sus equivalentes	5	169.830	410.775	10.630	642.758	623.341	718.302
Inversiones financieras	6	-	850.000	-	2.272.654	4.618.456	4.087.753
Cuentas comerciales por cobrar	7	34.074.084	27.956.014	26.859.411	18.078.262	10.357.538	4.423.176
Otras cuentas por cobrar	8	101.044	56.941	7.897	8.173	57.371	19.054
Inventarios		-	-	-	-	972.482	896.051
Servicios y Otros pagos Anticipados	9	2.764.272	852.203	739.282	1.052.899	205.874	999.383
Activos por impuestos corrientes	10	1.501.687	1.010.310	1.326.609	1.013.750	204.825	378.584
Otros activos	11	261.577	256.073	359.648	272.023	119.661	-
Total Activo Corriente		38.872.494	31.392.316	29.303.477	23.340.519	17.159.549	11.522.303
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas comerciales por cobrar largo plazo	7	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	12	17.126	17.126	15.966	10.810	9.752	9.000
Propiedad, planta y equipo	14	15.343.213	15.229.905	16.054.562	16.882.446	17.873.526	17.908.049
Inversiones en acciones	13	1.367.637	1.439.054	1.677.994	1.706.684	1.709.184	1.711.043
Activos por impuestos diferidos	10	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745
Otros activos Largo plazo	11	-	-	364.313	2.091.147	2.091.147	2.091.147
Total Activo no Corriente		17.066.803	17.196.827	18.421.056	20.842.841	21.871.516	21.938.985
TOTAL ACTIVO		55.939.296	48.589.143	47.724.533	44.183.361	39.031.065	33.461.287


 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de					enero, 1
		2019	2018	2017	2016	2016	2015
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Obligaciones con instituciones financieras	15	2.203.471	1.918.064	4.340.821	5.867.831	6.952.656	8.222.294
Cuentas comerciales por pagar	16	1.283.797	426.085	741.396	828.344	411.966	507.935
Otras cuentas por pagar		311.862	567	12.053	370	1.604	1.280
Ingresos y otros cobros anticipados	17	7.719.850	3.186.241	556.797	1.274.226	1.200.765	100.330
Pasivos por impuestos corrientes	10	788.790	251.235	6.117	68.333	79.964	197.394
Provisiones	18	3.801.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-
Beneficios a empleados	19	202.738	198.926	183.795	238.183	199.782	68.353
Otros pasivos		12.750	9.150	9.150	9.150	3.000	3.000
Total Pasivo Corriente		16.324.487	6.641.627	7.295.244	8.775.470	10.305.417	9.100.587
PASIVO NO CORRIENTE							
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	15	15.806.606	17.294.758	18.755.725	14.446.379	7.133.753	2.504.561
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	20	5.406.829	5.808.072	3.070.528	2.424.264	2.456.752	2.354.303
Préstamos de terceros		-	-	100.000	-	-	-
Beneficios a empleados de largo plazo	19	223.166	206.287	244.483	278.001	298.771	252.505
Pasivo por impuestos diferidos	10	729.354	747.371	570.482	227.474	272.523	288.131
Total Pasivo no Corriente		22.165.956	24.056.488	22.741.217	17.376.118	10.161.800	5.399.500
TOTAL PASIVO		38.490.443	30.698.115	30.036.461	26.151.588	20.467.216	14.500.087
PATRIMONIO NETO							
Capital y aportes	21	7.705.670	7.705.670	7.705.670	7.705.670	7.925.970	7.925.970
Reservas	22	1.518.399	1.518.399	1.515.746	1.515.746	1.515.746	1.515.746
Otros resultados integrales	23	6.616.022	6.614.525	6.612.189	6.558.004	6.508.603	6.502.819
Resultados acumulados	24	1.998.778	1.827.936	2.252.352	2.613.529	3.016.665	3.016.665
Resultado del ejercicio		(390.016)	224.498	(397.885)	(361.176)	(403.136)	-
TOTAL PATRIMONIO		17.448.853	17.891.028	17.688.072	18.031.773	18.563.849	18.961.200
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		55.939.296	48.589.143	47.724.533	44.183.361	39.031.065	33.461.287

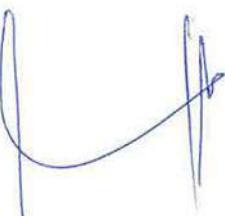
Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

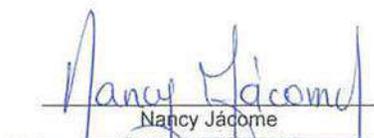
Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre				
		2019	2018	2017	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	25	11.291.480	3.210.397	9.978.155	12.668.427	9.710.284
Costos de construcción	26	(11.144.106)	(2.516.109)	(7.254.515)	(10.659.567)	(7.778.336)
UTILIDAD BRUTA		147.375	694.288	2.723.640	2.008.860	1.931.948
Gastos de Administración	27	(2.334.165)	(2.338.762)	(3.868.296)	(2.331.487)	(2.006.026)
UTILIDAD OPERACIONAL		(2.186.791)	(1.644.474)	(1.144.656)	(322.627)	(74.078)
Gastos financieros	28	(1.959.196)	(2.121.695)	(1.850.051)	(1.757.038)	(939.626)
Ingresos Financieros	29	3.442.473	3.484.281	2.222.678	1.418.903	430.544
Otros Ingresos (gastos) neto	30	313.498	506.387	374.144	299.586	180.023
RESULTADO DEL EJERCICIO		(390.016)	224.498	(397.885)	(361.176)	(403.136)
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales		1.242	2.336	54.185	49.401	5.785
Superávit por revaluación		255	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(388.519)	226.834	(343.701)	(311.776)	(397.351)


 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas				Resultados acumulados				Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo inicial 2015	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.547.982)	674.952	6.355.869	146.950	-	18.961.200
Resultado Integral del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.785	(403.136)	(397.351)
Saldo al final del periodo 2015	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.547.982)	674.952	6.355.869	152.735	(403.136)	18.563.849
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	(128.850)	(274.286)	-	-	-	403.136	-
Reclasificación de aportes a futuras capitalizaciones	-	(220.300)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(220.300)
Resultado Integral del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.401	(361.176)	(311.776)
Saldo al final del periodo 2016	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(2.822.268)	674.952	6.355.869	202.135	(361.176)	18.031.773
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(361.176)	-	-	-	361.176	-
Resultado Integral del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54.185	(397.885)	(343.701)
Saldo al final del periodo 2017	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(3.183.445)	674.952	6.355.869	256.320	(397.885)	17.688.072
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(397.885)	-	-	-	397.885	-
Aprobación de reserva legal y facultativa	-	-	1.327	1.327	-	(2.653)	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(23.878)	-	-	-	-	-	(23.878)
Resultado Integral del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.336	224.498	226.834
Saldo al final del periodo 2018	7.705.670	-	1.435.280	83.119	2.051.580	2.682.733	(3.581.330)	674.952	6.355.869	258.656	224.498	17.891.028
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	327.363	(102.865)	-	-	-	(224.498)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(53.656)	-	-	-	-	-	(53.656)
Resultado Integral del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	255	1.242	(390.016)	(388.519)
Saldo al final del periodo 2019	7.705.670	-	1.435.280	83.119	2.051.580	2.956.440	(3.684.195)	674.952	6.356.124	259.898	(390.016)	17.448.853

Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO CONSOLIDADO
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	410.775	10.630	642.758	623.341	718.302
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación					
Efectivo Neto Recibido de Clientes	12.177.518	7.711.416	1.914.023	5.328.425	4.279.977
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	12.177.518	7.711.416	1.914.023	5.328.425	4.279.977
Proveedores	(7.855.209)	(3.261.161)	(4.792.011)	(9.144.914)	(3.623.035)
Empleados	(2.110.297)	(1.165.208)	(1.635.616)	(2.067.985)	(2.001.781)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(9.965.506)	(4.426.370)	(6.427.628)	(11.212.899)	(5.624.816)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación					
Seguros	(120.389)	(59.167)	(31.304)	(13.969)	(73.081)
Intereses Pagados	(1.689.604)	(2.191.420)	(1.463.798)	(1.716.301)	(976.148)
Intereses recibidos	7.104	502	2.172	10.247	-
Impuesto a las ganancias	(4.997)	-	(53.418)	(3.934)	(4.275)
Otros cobros y pagos de Operación	320.079	741.482	(164.770)	(665.084)	1.346
Otras entradas (salidas) de efectivo	247.786	108.335	17.062	82.628	20.419
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(1.240.020)	(1.400.268)	(1.694.055)	(2.306.413)	(1.031.739)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	971.992	1.884.778	(6.207.660)	(8.190.887)	(2.376.578)

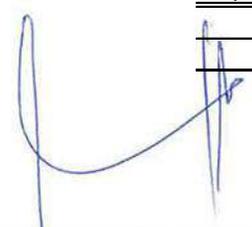
Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.

Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO CONSOLIDADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión					
Adquisición de instrumentos de patrimonio de otras entidades	-	143.867	(74.467)	(211.379)	(301.136)
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(691.411)	(120.538)	(35.706)	(195.435)	(1.009.147)
Ventas de Propiedades, Planta y Equipo	76.786	358.000	53.509	-	-
Cobro de inversiones financieras	850.000	(850.000)	2.219.712	2.321.452	(550.000)
Intereses recibidos	-	-	54.504	144.564	180.092
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	235.375	(468.670)	2.217.552	2.059.203	(1.680.192)
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento					
Aporte en efectivo por aumento de capital					
Adquisición de préstamos	407.156	5.423.374	5.406.698	7.460.238	4.629.192
Pago de préstamos	(1.833.499)	(6.434.483)	(2.243.654)	(1.245.418)	(667.263)
Dividendos pagados	(21.968)	(4.853)	(12.661)	(63.720)	(121)
Otras entradas (salidas) de operación	-	-	207.597	-	-
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	(1.448.311)	(1.015.963)	3.357.980	6.151.101	3.961.808
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	169.830	410.775	10.630	642.758	623.341


 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OPERACIONES

Controladora: CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de agosto de 1974, bajo la especie de Empresa de responsabilidad limitada y con la denominación de “CONSTRUCTORA NACIONAL CIA. LTDA.”.

Se transformó en sociedad anónima mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre de 1992, quedando con la denominación de “CONSTRUCTORA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA”; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución No 09.005426.

El objetivo social de la compañía es el levantamiento de obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos, pudiendo importar materiales, maquinarias y equipos para la construcción además podrá transportar derivados del petróleo para uso exclusivo en los contratos de la Empresa.

La compañía tiene como plazo de duración setenta años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de transformación de Compañía Limitada en Anónima, es decir que a partir del veintisiete de abril de mil novecientos noventa y tres, por tanto, durará hasta abril veintisiete del año dos mil cincuenta y tres.

Controlada: SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 10 de febrero de 1992 y aprobada mediante Resolución No. 92-1-1-1-0307 de la Superintendencia de Compañías del 25 de febrero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la especie de Sociedad Anónima y con la denominación de “SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A.”.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años.

El objeto social básico de la Compañía es el fomento del turismo, la importación, exportación y comercialización de maquinarias, equipos, vehículos y materias primas para su uso en la agricultura, agroindustria y en la industria de la construcción.

Desde su creación hasta la fecha en la cual se informa la compañía no ha generado ingresos por operaciones comerciales. Las lotizaciones realizadas en el Terreno de la compañía, efectuadas originalmente para su disposición a la venta, actualmente no pueden ser transferidas debido a que son la garantía de un préstamo hipotecario adquirido por la compañía controladora “Constructora Nacional S.A. para el financiamiento de sus operaciones comerciales. Una vez que se libere la hipoteca el terreno será dispuesto a la venta.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros del grupo se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación. -

Los estados financieros consolidados de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA SUAMARINA NÁUTICA SUANÁUTICA S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas

Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros consolidados, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros consolidados del grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y el Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

2.3. Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros consolidados, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Grupo opera.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Estados financieros. -

Los estados financieros consolidados del grupo, comprenden los estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 y al 1 de enero de 2015 así como los estados de resultados integrales consolidados, los estados de cambios en el patrimonio consolidados, y los estados de flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

2.4.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En los estados de situación financiera consolidados, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados; y como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

2.4.2. Periodo económico. -

El Grupo tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros consolidados una vez al año al 31 de diciembre.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

El grupo considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera consolidado, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes, a menos que se traten de sobregiros meramente contables, en cuyo caso se clasifican como otras cuentas por pagar.

2.6. Inversiones de corto plazo. -

Son inversiones mantenidas en instituciones financieras, las mismas se encuentran registradas al costo y los rendimientos financieros que generan, son reconocidos cuando los mismos se realizan.

2.7. Activos financieros. -

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o, valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

2.7.1. Deterioro de activos financieros al costo amortizado. –

El Grupo realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- (a) la experiencia histórica de incobrabilidad;
- (b) las condiciones macroeconómicas actuales; y
- (c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las “pérdidas crediticias esperadas” es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

2.7.2. Baja de un activo financiero. –

El grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si no se transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7.3. Préstamos y partidas por cobrar. –

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero el grupo considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

2.7.4. Otras cuentas y documentos por cobrar. –

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

2.8. Inventarios. -

El grupo valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al cierre de cada ejercicio económico, el grupo efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

2.9. Propiedades y equipos. -

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento. –

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento:

2.9.2.1. Modelo del costo. –

Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos, excepto bienes inmuebles son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.9.2.2. Valor razonable o revaluación como costo atribuido. –

Para el caso de bienes inmuebles, el grupo ha optado, en la fecha de transición a Normas Internacionales de Información Financiera, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

2.9.3. Método de depreciación y vidas útiles. –

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Rubros de propiedades y equipos	Vida útil estimada (años)
Maquinaria y equipo	8, 10 y 12
Herramientas y equipos	12
Vehículos	5, 7, 10 y 12
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3, 5 y 10

2.9.4. Retiro o venta de propiedades y equipos. -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.10. Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, el grupo evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El grupo tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.12. Obligaciones financieras. -

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13. Beneficios a los empleados de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.14. Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14.1. Impuesto corriente. –

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año, de la controladora y la controlada, tomadas por separado. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25 % y del 22 % entre los años 2015 a 2017; no obstante, La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres 3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

2.14.2. Impuestos diferidos. –

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía (ya sea la controladora o la controlada) disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La controladora y la controlada reconocerán un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Controladora y la controlada deben compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tienen reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios-ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Provisiones por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias (Carried Forward).
- En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización.

2.14.3. Pago mínimo de impuesto a la renta.-

Hasta el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior; sin embargo, a partir del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las reformas contenidas en la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento, registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018, el anticipo de impuesto a la renta de impuesto a la renta deja de considerarse como impuesto mínimo.

2.16. Provisiones. –

Las provisiones se reconocen cuando el grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado

para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

El grupo establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en el Grupo a la fecha de la valoración actuarial.

2.17. Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

- (1) identificar el contrato con el cliente;
- (2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
- (3) determinar el precio de la transacción;
- (4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
- (5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

El Grupo reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Previo al reconocimiento de los ingresos, el Grupo considera los siguientes criterios:

2.17.1. Reconocimiento:

(a) Contratos de Construcción.-

Las obligaciones de desempeño varían de contrato a contrato, sin embargo, por la naturaleza de las operaciones del grupo, para los contratos de construcción, habitualmente existe una única obligación de desempeño que se cumple a lo largo del tiempo, pues el compromiso es transferir una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente; y, el desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que se crea o mejora.

La obligación de desempeño única se cumple en función de la medición del progreso del grupo hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente.

El grupo emplea métodos de recursos para la medición del progreso del cumplimiento de la obligación de desempeño. Bajo este método los ingresos son reconocidos sobre la base de los esfuerzos o recursos del grupo para satisfacer la obligación de desempeño en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño.

(b) Venta de Bienes. –

De acuerdo a las características habituales de estos compromisos, existe una única obligación de desempeño inherente a este tipo de contratos que consiste en la transferencia del control de los bienes comprometidos en las condiciones establecidas en cada contrato, en un momento determinado.

La obligación de desempeño se satisface cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del cliente. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre el uso de los bienes, la responsabilidad primaria y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

2.17.2. Medición.–

El Grupo determina el importe de la contraprestación que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso. El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones por cumplimiento de objetivos y otros conceptos similares. El Grupo debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

- **Componente de financiación significativo en el contrato:** al determinar el precio de la transacción, el grupo ajusta el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de los efectos del valor temporal del dinero, si el calendario de pagos acordado por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente o a la entidad un beneficio significativo de financiación de la transferencia de bienes o servicios al cliente.

2.18. Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19. Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

2.20. Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.21. Normas nuevas y revisadas y su efecto sobre los estados financieros consolidados

Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 “Arrendamientos”; Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el

método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros consolidados, puesto que el Grupo no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros: de acuerdo a las revelaciones sobre la adopción de la NIIF 9 realizadas en las notas a los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 el grupo no determinó un impacto en el valor del deterioro de su cartera en función del concepto de pérdidas crediticias esperadas; sin embargo; una evaluación más amplia de la norma y de la realidad del grupo y sus clientes deudores permitió conocer que sus cuentas comerciales sí están expuestas a un riesgo futuro de recuperación en la fecha de implementación de la norma y su periodo comparativo. La corrección y contabilización de estos efectos en los estados financieros consolidados forman parte de la aplicación de la NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” detallada en la Nota 4.

2.22. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

La Administración del grupo prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración del grupo realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica del Grupo que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la

Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración el Grupo, ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

3.2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

el Grupo establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en el Grupo a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad. Para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio del Grupo, al 31 de diciembre de 2019, se basa en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos del gobierno emitidos en el Ecuador.

3.3. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo:

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota a los estados financieros consolidados nro. 2.9.

3.4. Impuesto a la renta diferido

El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. APLICACIÓN NIC 8 - POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio económico 2019 la administración del Grupo., decidió aplicar la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" re-expresando los estados financieros de años anteriores partiendo de los saldos iniciales del año 2015.

4.1. Antecedentes principales para la corrección retroactiva:

Cambios en la cuantificación del contrato para la construcción de la planta hidroeléctrica Palmira-Nanegal:

- Con fecha 11 de mayo de 2015, la compañía de economía mixta HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL celebró el contrato para la construcción del proyecto hidroeléctrico PALMIRA-NANEGAL, a favor de Constructora Nacional S.A., compañía relacionada.
- La valoración del contrato, según su cuerpo, ascendía a US \$ 21'250.505, valor que incluye el monto causado de IVA y costos preoperacionales.
- En el acuerdo invocado, el contratista se obligó a ejecutar la construcción de las obras civiles, línea de transmisión y subestación del proyecto; suministro, transporte, montaje y pruebas del equipamiento; y, puesta en servicio de la central hidroeléctrica Palmira-Nanegal.
- Como parte de los acuerdos celebrados entre HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., era esta última quien estaría encargada de otorgar el financiamiento para la construcción de la obra, pues la liquidación económica del contrato – por parte de la primera – se realizaría a través de anualidades que incluyen capital e intereses, a partir del ejercicio económico 2018, de acuerdo al contrato. Es importante mencionar que, para poder cumplir con el acuerdo de dar financiamiento a la construcción de la obra, la contratista tuvo que acceder a préstamos bancarios de instituciones financieras locales y del exterior.
- A inicios del ejercicio económico 2018 los trabajos de construcción de la planta hidroeléctrica se culminaron y se puso en marcha la fase de operación experimental; sin embargo, era evidente que los costos incurridos por la contratista para la ejecución del proyecto de construcción excedían las estimaciones realizadas para configurar el contrato original. Es así que mediante acta de junta celebrada el 9 de mayo de 2018 por HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., la junta decidió que se deberá modificar el monto y forma de pago del contrato una vez que se obtenga la aprobación final de la supervisión del proyecto.
- Mediante junta general de accionistas de HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL, llevada a cabo el 19 de marzo de 2019, se dio a conocer, y se autorizó el pago, del monto final del contrato por US \$ 28'422.541, que incluye IVA y costos preoperacionales. Adicionalmente, se determinó el monto correspondiente a intereses incurridos durante el periodo de la construcción (2015 – 2017), por US \$ 3'437.823 generados a razón de una tasa de interés del 12,55 % anual, calculados desde la fecha de emisión de cada planilla de avance de obra hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Con fecha 28 de marzo de 2019 se firmó el acuerdo de pago que contiene los valores finales expresados en el párrafo precedente. Un resumen del valor final del contrato se detalla a continuación:

<u>Concepto analizado en renegociación</u>	<u>Valor US \$</u>
Costo del contrato original	18.250.459
Costos financieros preoperacionales	1.175.000
Robros que sufrieron un incremento en cantidades	6.675.492
Robros que sufrieron un disminución o eliminación	(3.599.388)
Rubros nuevos incorporados	2.736.771
Monto total del contrato (Renegociado)	25.238.335
Impuesto al Valor Agregado	3.184.206
Monto total del contrato incluyendo IVA (Renegociado)	28.422.541
Intereses generados durante el periodo de construcción	3.437.823
Monto total del proyecto	31.860.364

- Una comparación entre los ingresos del contrato para la construcción del proyecto hidroeléctrico PALMIRA-NANEGAL reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2018 (antes de las renegociaciones) y los ingresos según los nuevos convenios citados en los párrafos precedentes, es como sigue:

<u>Concepto analizado en renegociación</u>	<u>Previamente reportado</u>	<u>Según nuevos convenios</u>	<u>Diferencias a reexpresar</u>
Ingresos reconocidos por avance de obra	23.184.775	25.238.335	2.053.561
Ingresos por intereses reconocidos durante el periodo de la construcción	3.878.200	3.437.823	(440.377)
Ingresos reconocidos por intereses después del periodo de la construcción	1.454.845	3.167.411	1.712.566
Total	28.517.819	31.843.569	3.325.750

Corrección de la valoración de la inversión de Hidroeléctrica Palmira-Nanegal CEM, IPNEGAL:

- De acuerdo a la Cláusula Séptima.- Capital social de la empresa de economía mixta, del contrato de asociación civil "Hidropalmira", suscrito entre las empresas Hidroequinoccio EP y Constructora Nacional S.A.: *"La empresa de economía mixta se constituirá con un capital social de diez mil (USD 10.000) dólares de los Estados Unidos de América, en el cual Hidroequinoccio EP tendrá cincuenta y tres punto noventa y seis por ciento (53.96 %) de las acciones y el socio probado el cuarenta y seis punto cero cuatro por ciento (46.04 %). Una vez que se haya obtenido la autorización del título habilitante del CONELEC, las partes realizarán aportes, para futuras capitalizaciones hasta un valor de tres millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y nueve (USD 3.716.439) dólares de los Estados Unidos de América, en tal forma que se mantenga la participación porcentual anotada en el inciso anterior de conformidad con el siguiente detalle:*

HIDROEQUINOCCIO EP	53.96%	\$ 2.005.396
SOCIO PRIVADO	46.04%	\$ 1.711.043
TOTAL	100%	\$ 3.716.439

- Mediante aplicación de la NIC 8 a los estados financieros con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017, presentada como parte integrante de las notas a los estados de financieros de Constructora Nacional S.A. al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron: (a) US \$1.700.000 como valor final de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL (quedando pendiente de reconocer US \$11.043 debido a una omisión); y, (b) su Valor Proporcional Patrimonial (VPP) acumulado de US \$ (1.700.000) al 31 de diciembre de 2017, que fue calculado con base en estados financieros preliminares de HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL. No obstante, con fecha 11 de junio de 2020, esta última compañía emitió sus balances definitivos del ejercicio 2019 que contenían una corrección retroactiva de los Estados Financieros con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2018 que impactaba sus resultados de ejercicios anteriores,

razón por la cual fue necesario corregir, en la contabilidad de Constructora Nacional S.A., la valoración preliminar que se le otorgó a la inversión en ejercicios anteriores mediante el VPP.

Aprovechamiento de beneficios tributarios no considerados en ejercicios anteriores:

Durante el ejercicio fiscal 2019, Constructora Nacional S.A. contrató los servicios de asesoría tributaria de los consultores externos e independientes Andersen Tax & Legal, con la finalidad de conocer y aplicar aquellos beneficios tributarios incluidos en la normativa vigente que la compañía Controladora no había aprovechado por omisión o por desconocimiento. Como resultado del trabajo de los asesores, sustentado en un informe técnico, la compañía controladora optó por aprovechar – y reconocer contablemente – los siguientes beneficios tributarios:

- Reclassificar – desde el concepto de “costo - gasto” hacia “crédito tributario de Impuesto a la renta” – el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) pagado en importaciones de bienes efectivizadas durante el ejercicio 2016 que forman parte del listado emitido por el comité de política tributaria, vigente al 31 de diciembre de ese año. Es importante aclarar que, si bien la circular del Servicio de Rentas Internas nro. NAC-DGECCGC18-00000006, emitida el 13 de noviembre de 2018 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 374 del viernes 23 de noviembre de 2018 pretendía impedir la realización de declaraciones sustitutivas en las que los contribuyentes reclasifiquen como crédito tributario el ISD contabilizado previamente como costo o gasto, el 22 de abril de 2019 el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario declaró, mediante sentencia, la nulidad de dicha circular, por lo que no existe un impedimento legal para aprovechar este beneficio que no se tomó en su momento por desconocimiento.
- Hacer uso del beneficio de deducción adicional por contratación de empleados con discapacidad en los ejercicios 2017 y 2018 y la deducción por incremento neto de empleados en el ejercicio 2019, beneficios contemplados en el numeral 9 del artículo 10 de la Ley de régimen tributario interno.
- Realizar el reconocimiento y compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos por los siguientes conceptos:
 - (a) amortización de pérdidas tributarias del ejercicio 2014, observando lo determinado en el artículo innumerado posterior al artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno;
 - (b) planillas de avance de obra en contratos de construcción que están sujetas a fiscalización por los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, criterio introducido mediante la resolución del Servicio de Rentas Internas Nro. NAC-DGERCGC16-00000138, Registro Oficial Suplemento 726 del 5 de abril de 2016;
 - (c) deterioro de otros activos no corrientes, concepto incluido mediante el Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018.

Corrección del deterioro de cuentas comerciales por cobrar tomando en cuenta el concepto de pérdidas crediticias esperadas, introducido por la NIIF 9:

Al cierre de los estados financieros del ejercicio 2018, Constructora Nacional S.A. no determinó un impacto en la cuantificación del deterioro de su cartera según el criterio pérdidas crediticias esperadas introducido por la NIIF 9; sin embargo; una evaluación más amplia de la norma y de la realidad de la compañía y sus clientes, efectuada durante el ejercicio 2019, permitió conocer que sus cuentas comerciales sí están expuestas a un riesgo futuro de recuperación en la fecha de implementación de la norma y su periodo comparativo.

De cara a lo anterior, la compañía controladora ha designado un deterioro progresivo a su cartera entre los años 2015 a 2019 que va desde el 5,50 % al 9,10 % de la cartera total. Este porcentaje escalonado obedece a que, entre dichos años, la principal cartera por cobrar de la compañía, perteneciente al contrato de construcción de la planta hidroeléctrica Palmira-Nanegal, se ha ido acumulando mientras que los acuerdos de pago celebrados entre Constructora Nacional e HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL no han sido cumplidos en su totalidad, problema que ha afectado tanto a

la recaudación de los costos del contrato como a los intereses generados por la financiación del proyecto.

Si bien, de acuerdo al contrato de construcción invocado y los acuerdos de pago análogos, la recaudación inicia formalmente a partir del ejercicio 2018, no se consideró apropiado asignar el valor total del deterioro a un solo año (ejercicio 2018), pues el modelo de pérdidas esperadas resulta en reconocer los deterioros de forma anticipada, puesto que no considera necesario que se haya producido lo que anteriormente definíamos como un “evento o evidencia de deterioro” de acuerdo a la NIC 39. Hablando con un carácter general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida por deterioro desde el “día 1” siguiente a su reconocimiento inicial, de acuerdo a la NIIF 9.

La proporcionalidad de la cartera perteneciente al proyecto Palmira-Nanegal entre el 2015 y el 2019 se ha mantenido entre el 87 % y el 97 % aproximadamente con relación al total de la cartera, por lo que el mismo criterio de deterioro se ha aplicado a todos los saldos pendientes de recaudación al final de cada ejercicio.

4.1. Efecto de la aplicación retroactiva en los Estados Financieros consolidados

Los efectos principales en los estados financieros consolidados con corte al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, motivo de la reexpresión, se detallan a continuación. Las explicaciones se han dispuesto en el orden en que aparecen en la conciliación patrimonial en los cortes mencionados, y no por su grado de relevancia:

Referencia.	Efecto de la corrección retroactiva
a.	Reconocimiento y conciliación de Activos y Pasivos por impuestos diferidos con un impacto <u>acumulado</u> en el patrimonio al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 de US \$(19.601), US \$(202.015), US \$(702.902), US \$(732.996) y US \$(634.473) en su orden.
b.	Corrección del saldo de cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL debido a cambios en la cuantificación del contrato, cuyo efecto <u>acumulado</u> en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 fue de US \$1.144.980, US \$3.556.368, US \$3.390.691 y US \$3.325.750 en su orden.
c.	Corrección del saldo del Valor proporcional patrimonial de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL con un impacto <u>acumulado</u> en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, de US \$578.359, US \$ 1.219.566, US \$ 1.666.951 y 1.428.011, respectivamente.
d.	Corrección del saldo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo el criterio de pérdidas esperadas de la NIIF 9, con impacto patrimonial <u>acumulado</u> , al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, de US \$(602.820), US \$(1.360.729), US \$(2.732.847), US \$(2.785.656) respectivamente.
e.	Reclasificación al Crédito tributario del ISD en importaciones efectivizadas en el ejercicio 2016 previamente contabilizado como costo – gasto, cuyo efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 fue de US \$185.631.
f.	Recálculo y corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta por pagar tomando en cuenta los efectos en los resultados de cada año generados por la presente reexpresión, con un impacto patrimonial de US \$(2.835) y US \$(181.514) al 31 de diciembre de 2016 y 2018 respectivamente, empleando la cuenta de Crédito tributario como contrapartida; y con un efecto adicional de US \$(4.117) en el saldo de crédito tributario y de la provisión de impuesto a la renta, producido por el pago en exceso del ejercicio 2018 que no se someterá a reclamo administrativo.
g.	Conciliación de los saldos de utilidades acumuladas y pérdidas acumuladas. No genera impacto patrimonial al tratarse de una reclasificación entre cuentas de patrimonio.
h.	Corrección del saldo de deterioro de otros activos no corrientes, correspondiente a otras inversiones en Dygoil, con un efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 de US \$(357.195) y al 31 de diciembre de 2018 de US \$357.195, generando un impacto <u>acumulado</u> al 1 de enero de 2019 de cero, US \$0,00.
i.	Reversión de ingreso contabilizado en exceso en el ejercicio 2018 correspondiente al contrato Huasachaca, por US\$ 4.000.
J	Corrección del saldo contable de la inversión realizada en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL, mediante aportes de capital y aportes para futuras capitalizaciones, con un impacto al 1 de enero de 2015 de US \$11.043 utilizando la cuenta de “Cuentas por pagar a IPNEGAL C.E.M.” como contrapartida.

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	718.302		-	718.302
Inversiones financieras	4.087.753		-	4.087.753
Cuentas comerciales por cobrar	4.423.176		-	4.423.176
Otras cuentas por cobrar	19.054		-	19.054
Inventarios	896.051		-	896.051
Servicios y Otros pagos Anticipados	999.383		-	999.383
Activos por impuestos corrientes	378.584		-	378.584
Total Activo Corriente	11.522.303			11.522.303
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	9.000		-	9.000
Propiedad, planta y equipo	17.908.049		-	17.908.049
Inversiones en acciones	1.700.000	j.	11.043	1.711.043
Activos por impuestos diferidos	240.447	a.	(20.702)	219.745
Otros activos Largo plazo	2.091.147		-	2.091.147
Total Activo no Corriente	21.948.643			21.938.985
TOTAL ACTIVO	33.470.946			33.461.287
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	8.222.294		-	8.222.294
Cuentas comerciales por pagar	507.935		-	507.935
Otras cuentas por pagar	1.280		-	1.280
Ingresos y otros cobros anticipados	100.330		-	100.330
Pasivos por impuestos corrientes	197.394		-	197.394
Beneficios a empleados	68.353		-	68.353
Otros pasivos	3.000		-	3.000
Total Pasivo Corriente	9.100.587			9.100.587
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	2.504.561		-	2.504.561
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.343.260	j.	11.043	2.354.303
Beneficios a empleados de largo plazo	252.505		-	252.505
Pasivo por impuestos diferidos	289.231	a.	(1.100)	288.131
Total Pasivo no Corriente	5.389.558			5.399.500
TOTAL PASIVO	14.490.144			14.500.087
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.925.970		-	7.925.970
Reservas	1.515.746		-	1.515.746
Otros resultados integrales	6.502.819		-	6.502.819
Resultados acumulados	3.036.266	a.	(19.601)	3.016.665
TOTAL PATRIMONIO	18.980.801			18.961.200
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	33.470.946			33.461.287

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	Ref.	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	623.341		-	623.341
Inversiones financieras	4.618.456		-	4.618.456
Cuentas comerciales por cobrar	9.815.378	b, d.	542.160	10.357.538
Otras cuentas por cobrar	57.371		-	57.371
Inventarios	972.482		-	972.482
Servicios y Otros pagos Anticipados	205.874		-	205.874
Activos por impuestos corrientes	204.825		-	204.825
Otros activos	119.661		-	119.661
Total Activo Corriente	<u>16.617.388</u>			<u>17.159.549</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	9.752		-	9.752
Propiedad, planta y equipo	17.873.526		-	17.873.526
Inversiones en acciones	1.119.783	c, j.	589.402	1.709.184
Activos por impuestos diferidos	394.750	a.	(206.843)	187.907
Otros activos Largo plazo	2.091.147		-	2.091.147
Total Activo no Corriente	<u>21.488.957</u>			<u>21.871.516</u>
TOTAL ACTIVO	<u>38.106.345</u>			<u>39.031.065</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	6.952.656		-	6.952.656
Cuentas comerciales por pagar	411.966		-	411.966
Otras cuentas por pagar	1.604		-	1.604
Ingresos y otros cobros anticipados	1.200.765		-	1.200.765
Pasivos por impuestos corrientes	79.964		-	79.964
Provisiones	1.455.681		-	1.455.681
Beneficios a empleados	199.782		-	199.782
Otros pasivos	3.000		-	3.000
Total Pasivo Corriente	<u>10.305.417</u>			<u>10.305.417</u>
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	7.133.753		-	7.133.753
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.445.709	j.	11.043	2.456.752
Beneficios a empleados de largo plazo	298.771		-	298.771
Pasivo por impuestos diferidos	277.352	a.	(4.828)	272.523
Total Pasivo no Corriente	<u>10.155.585</u>			<u>10.161.800</u>
TOTAL PASIVO	<u>20.461.002</u>			<u>20.467.216</u>
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.925.970		-	7.925.970
Reservas	1.515.746		-	1.515.746
Otros resultados integrales	6.508.603		-	6.508.603
Resultados acumulados	3.036.266	a.	(19.601)	3.016.665
Resultado del ejercicio	(1.341.242)	a, b, c, d.	938.106	(403.136)
TOTAL PATRIMONIO	<u>17.645.344</u>			<u>18.563.849</u>
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	<u>38.106.345</u>			<u>39.031.065</u>

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	642.758		-	642.758
Inversiones financieras	2.272.654		-	2.272.654
Cuentas comerciales por cobrar	15.882.624	b, d.	2.195.638	18.078.262
Otras cuentas por cobrar	8.173		-	8.173
Servicios y Otros pagos Anticipados	1.052.899		-	1.052.899
Activos por impuestos corrientes	830.955	e, f.	182.795	1.013.750
Otros activos	272.023		-	272.023
Total Activo Corriente	20.962.086			23.340.519
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	10.810		-	10.810
Propiedad, planta y equipo	16.882.446		-	16.882.446
Inversiones en acciones	476.075	c, j.	1.230.609	1.706.684
Activos por impuestos diferidos	858.420	a.	(706.666)	151.754
Otros activos Largo plazo	2.091.147		-	2.091.147
Total Activo no Corriente	20.318.898			20.842.841
TOTAL ACTIVO	41.280.984			44.183.361
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	5.867.831		-	5.867.831
Cuentas comerciales por pagar	828.344		-	828.344
Otras cuentas por pagar	370		-	370
Ingresos y otros cobros anticipados	1.274.226		-	1.274.226
Pasivos por impuestos corrientes	68.333		-	68.333
Provisiones	489.034		-	489.034
Beneficios a empleados	238.183		-	238.183
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	8.775.470			8.775.470
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	14.446.379		-	14.446.379
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.413.221	j.	11.043	2.424.264
Beneficios a empleados de largo plazo	278.001		-	278.001
Pasivo por impuestos diferidos	231.238	a.	(3.764)	227.474
Total Pasivo no Corriente	17.368.839			17.376.118
TOTAL PASIVO	26.144.309			26.151.588
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.705.670		-	7.705.670
Reservas	1.515.746		-	1.515.746
Otros resultados integrales	6.558.004		-	6.558.004
Resultados acumulados	1.695.024	a, b, c, d.	918.505	2.613.529
Resultado del ejercicio	(2.337.769)	a, b, c, d, e, f.	1.976.593	(361.176)
TOTAL PATRIMONIO	15.136.675			18.031.773
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	41.280.984			44.183.361

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	10.630		-	10.630
Cuentas comerciales por cobrar	26.201.567	b, d.	657.844	26.859.411
Otras cuentas por cobrar	7.897		-	7.897
Servicios y Otros pagos Anticipados	739.282		-	739.282
Activos por impuestos corrientes	1.143.814	e, f.	182.795	1.326.609
Otros activos	359.648		-	359.648
Total Activo Corriente	28.462.838			29.303.477
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	15.966		-	15.966
Propiedad, planta y equipo	16.054.562		-	16.054.562
Inversiones en acciones	-	c, j.	1.677.994	1.677.994
Activos por impuestos diferidos	658.348	a.	(350.126)	308.222
Otros activos Largo plazo	721.508	h.	(357.195)	364.313
Total Activo no Corriente	17.450.384			18.421.056
TOTAL ACTIVO	45.913.222			47.724.533
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	4.340.821		-	4.340.821
Cuentas comerciales por pagar	741.396		-	741.396
Otras cuentas por pagar	12.053		-	12.053
Ingresos y otros cobros anticipados	556.797		-	556.797
Pasivos por impuestos corrientes	6.117		-	6.117
Provisiones	1.445.115		-	1.445.115
Beneficios a empleados	183.795		-	183.795
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	7.295.244			7.295.244
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	18.755.725		-	18.755.725
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	3.059.485	j.	11.043	3.070.528
Préstamos de terceros	100.000		-	100.000
Beneficios a empleados de largo plazo	244.483		-	244.483
Pasivo por impuestos diferidos	187.612	a.	382.870	570.482
Total Pasivo no Corriente	22.347.305			22.741.217
TOTAL PASIVO	29.642.548			30.036.461
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.705.670		-	7.705.670
Reservas	1.515.746		-	1.515.746
Otros resultados integrales	6.612.189		-	6.612.189
Resultados acumulados	(642.745)	a, b, c, d, e, f.	2.895.098	2.252.352
Resultado del ejercicio	1.079.814	a, b, c, d, h.	(1.477.699)	(397.885)
TOTAL PATRIMONIO	16.270.673			17.688.073
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	45.913.222			47.724.533

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	410.775		-	410.775
Inversiones financieras	850.000		-	850.000
Cuentas comerciales por cobrar	27.419.920	b, d.	536.094	27.956.014
Otras cuentas por cobrar	56.941		-	56.941
Servicios y Otros pagos Anticipados	852.203		-	852.203
Activos por impuestos corrientes	1.010.310	e, f.	0	1.010.310
Otros activos	256.073		-	256.073
Total Activo Corriente	30.856.221			31.392.316
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	17.126		-	17.126
Propiedad, planta y equipo	15.229.905		-	15.229.905
Inversiones en acciones	-	c, j.	1.439.054	1.439.054
Activos por impuestos diferidos	726.456	a.	(215.713)	510.743
Total Activo no Corriente	15.973.487			17.196.827
TOTAL ACTIVO	46.829.708			48.589.143
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	1.918.064		-	1.918.064
Cuentas comerciales por pagar	426.085		-	426.085
Otras cuentas por pagar	567		-	567
Ingresos y otros cobros anticipados	3.186.241		-	3.186.241
Pasivos por impuestos corrientes	255.352	f.	(4.117)	251.235
Provisiones	651.358		-	651.358
Beneficios a empleados	198.926		-	198.926
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	6.645.744			6.641.627
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	17.294.758		-	17.294.758
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	5.797.029	j.	11.043	5.808.072
Beneficios a empleados de largo plazo	206.287		-	206.287
Pasivo por impuestos diferidos	328.611	a.	418.759	747.371
Total Pasivo no Corriente	23.626.686			24.056.488
TOTAL PASIVO	30.272.430			30.698.115
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.705.670		-	7.705.670
Reservas	1.518.399		-	1.518.399
Otros resultados integrales	6.614.525		-	6.614.525
Resultados acumulados	410.537	a, b, c, d, e, f, h.	1.417.399	1.827.936
Resultado del ejercicio	308.147	a, b, c, d, f, h, i.	(83.649)	224.498
TOTAL PATRIMONIO	16.557.278			17.891.028
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	46.829.708			48.589.143

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	8.502.423	b.	1.207.861	9.710.284
Costos de construcción	(7.778.336)		-	(7.778.336)
UTILIDAD BRUTA	724.087			1.931.948
Gastos de Administración	(1.216.391)	a, d.	(789.634)	(2.006.026)
UTILIDAD OPERACIONAL	(492.305)			(74.078)
Gastos financieros	(939.626)		-	(939.626)
Ingresos Financieros	493.425	b.	(62.881)	430.544
Otros Ingresos (gastos) neto	(402.737)	a, c, d.	582.760	180.023
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.341.242)			(403.136)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	5.785		-	5.785
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(1.335.457)			(397.351)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	10.106.398	b.	2.562.029	12.668.427
Costos de construcción	(10.702.141)	e.	42.574	(10.659.567)
UTILIDAD BRUTA	(595.743)			2.008.860
Gastos de Administración	(1.118.980)	a, d, e, f.	(1.212.506)	(2.331.487)
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.714.724)			(322.627)
Gastos financieros	(1.851.984)	e.	94.946	(1.757.038)
Ingresos Financieros	1.569.545	b.	(150.642)	1.418.903
Otros Ingresos (gastos) neto	(340.607)	a, c, d.	640.192	299.586
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.337.769)			(361.176)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	49.401		-	49.401
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(2.288.369)			(311.776)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	9.916.977	b.	61.178	9.978.155
Costos de construcción	(7.254.515)		-	(7.254.515)
UTILIDAD BRUTA	2.662.462			2.723.640
Gastos de Administración	(2.110.616)	a, d, h.	(1.757.681)	(3.868.296)
UTILIDAD OPERACIONAL	551.846			(1.144.656)
Gastos financieros	(1.850.051)		-	(1.850.051)
Ingresos Financieros	2.449.533	b.	(226.855)	2.222.678
Otros Ingresos (gastos) neto	(71.514)	a, c, d.	445.658	374.144
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.079.814			(397.885)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	54.185		-	54.185
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	1.133.998			(343.701)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	4.991.905	b, i.	(1.781.507)	3.210.397
Costos de construcción	(2.516.109)		-	(2.516.109)
UTILIDAD BRUTA	2.475.796			694.288
Gastos de Administración	(2.562.994)	a, d, f, h.	224.232	(2.338.762)
UTILIDAD OPERACIONAL	(87.198)			(1.644.474)
Gastos financieros	(2.121.695)		-	(2.121.695)
Ingresos Financieros	1.771.714	b.	1.712.566	3.484.281
Otros Ingresos (gastos) neto	745.327	a, c, d.	(238.940)	506.387
RESULTADO DEL EJERCICIO	308.147			224.498
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	2.336		-	2.336
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	310.483			226.834

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADA POR REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
			Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo inicial del periodo 2015 antes de reexpresión	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.528.381)	674.952	6.355.869	146.950	-	18.980.801
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	-	(19.601)	-	-	-	-	(19.601)
Saldo inicial del periodo 2015 reexpresado	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.547.982)	674.952	6.355.869	146.950	-	18.961.200

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADA POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
			Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo final del periodo 2015 antes de reexpresión	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.528.381)	674.952	6.355.869	152.735	(1.341.242)	17.645.344
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	-	(19.601)	-	-	-	(182.413)	(202.015)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.144.980	1.144.980
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	578.359	578.359
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(602.820)	(602.820)
Saldo final del periodo 2015 reexpresado	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.547.982)	674.952	6.355.869	152.735	(403.136)	18.563.849

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADA POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
			Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo final del periodo 2016 antes de reexpresión	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(3.740.773)	674.952	6.355.869	202.135	(2.337.769)	15.136.675
Efecto de reexpresión por corrección de error.												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	-	(202.015)	-	-	-	(500.887)	(702.902)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	-	1.144.980	-	-	-	2.411.387	3.556.368
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	-	578.359	-	-	-	641.207	1.219.566
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	-	(602.820)	-	-	-	(757.910)	(1.360.729)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185.631	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.835)	(2.835)
Saldo final del periodo 2016 reexpresado	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(2.822.268)	674.952	6.355.869	202.135	(361.176)	18.031.773

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADA POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas		Resultados Acumulados			Resultados integrales			Ganancia (pérdida) del periodo	Total		
	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez			Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales
Saldo final del periodo 2017 antes de reexpresión	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.905.083	(6.274.360)	674.952	6.355.869	256.320	1.079.814	16.270.673
Efecto de reexpresión por corrección de error.												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	-	(702.902)	-	-	-	(30.094)	(732.996)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	-	3.556.368	-	-	-	(165.677)	3.390.691
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	-	1.219.566	-	-	-	447.385	1.666.951
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	-	(1.360.729)	-	-	-	(1.372.118)	(2.732.847)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	-	185.631	-	-	-	-	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.835)	-	-	-	-	(2.835)
g. Corrección de saldos de utilidades y pérdidas acumuladas.	-	-	-	-	-	(195.818)	195.818	-	-	-	-	-
h. Corrección del deterioro de otros activos no corrientes (otras inversiones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(357.195)	(357.195)
Saldo final del periodo 2017 reexpresado	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(3.183.445)	674.952	6.355.869	256.320	(397.885)	17.688.072

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADA POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas		Resultados Acumulados				Resultados integrales			Ganancia (pérdida) del periodo	Total	
	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación			Pérdidas y ganancias actuariales
Saldo final del periodo 2018 antes de reexpresión	7.705.670	-	1.435.280	83.119	2.051.580	4.201.497	(6.517.492)	674.952	6.355.869	258.656	308.147	16.557.278
Efecto de reexpresión por corrección de error.												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(30.094)	(702.902)	-	-	-	98.523	(634.473)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	(165.677)	3.556.368	-	-	-	(64.941)	3.325.750
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	447.385	1.219.566	-	-	-	(238.940)	1.428.011
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	(1.372.118)	(1.360.729)	-	-	-	(52.809)	(2.785.656)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	-	185.631	-	-	-	-	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.835)	-	-	-	(178.678)	(181.514)
g. Corrección de saldos de utilidades y pérdidas acumuladas.	-	-	-	-	-	(41.065)	41.065	-	-	-	-	-
h. Corrección del deterioro de otros activos no corrientes (otras inversiones)	-	-	-	-	-	(357.195)	-	-	-	-	357.195	-
i. Corrección de ingresos contabilizados en exceso del Proyecto Huascachaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.000)	(4.000)
Saldo final del periodo 2018 reexpresado	7.705.670	-	1.435.280	83.119	2.051.580	2.682.733	(3.581.330)	674.952	6.355.869	258.656	224.498	17.891.028

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Caja general	-	826	182	5.478	-	285
Fondos rotativos	44.828	2.280	3.664	14.562	6.402	2.072
Bancos locales	120.304	402.970	5.172	215.783	616.939	715.945
Bancos del exterior	4.698	4.698	1.611	406.934	-	-
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	169.830	410.775	10.630	642.758	623.341	718.302

6. INVERSIONES FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>	
Inversiones financieras locales	a)	-	850.000	-	-	1.200.000	-
Intereses por cobrar inversiones locales		-	-	-	-	4.457	-
Inversiones financieras del exterior		-	-	-	2.219.712	3.341.165	3.991.165
Intereses por cobrar inversiones exterior		-	-	-	52.942	72.834	96.588
Total Inversiones financieras		-	850.000	-	2.272.654	4.618.456	4.087.753

- a) El saldo de inversiones financieras locales al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la inversión en el Banco Internacional adquirida el 21 de diciembre de 2018 por US \$ 850.000, la cual dispone de un plazo de 31 días y una tasa de interés del 5,65 %.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>	
Clientes	a)	27.686.537	24.127.427	25.954.435	18.095.357	10.834.257	4.423.176
Intereses por cobrar Clientes	b)	9.718.919	6.605.234	3.437.823	1.343.634	126.101	-
(-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	c)	(3.331.373)	(2.776.647)	(2.532.847)	(1.360.729)	(602.820)	-
Total Cuentas Comerciales Corto plazo		34.074.084	27.956.014	26.859.411	18.078.262	10.357.538	4.423.176

- a) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales originadas por los proyectos de construcción desarrollados por Constructora Nacional S.A.

El saldo de clientes al 31 de diciembre de 2019 está compuesto, principalmente, por las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por el contrato de construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal, ejecutado entre inicios de 2015 e inicios de 2018, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a US \$20.885.057 sin considerar intereses (US \$22.594.309 y US \$25.238.335 en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente). La recaudación de estas cuentas inició en el ejercicio 2018, conforme lo estipulado en el contrato de construcción, para lo cual se ha establecido una tabla de amortización con plazo hasta el ejercicio 2035, que genera un interés del 12,55 % anual y anualidades iguales de US \$3.595.507; sin embargo, durante los ejercicios 2018 y 2019, IPNEGAL ha realizado abonos inferiores a los convenidos en los acuerdos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar.- El detalle de las cuentas por cobrar comerciales por antigüedad se presenta en el siguiente detalle.

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
De 0 a 30 días	6.125.781	22,13%	1.003.617	4,16%
De 31 a 120 días	5.762	0,02%	3.614	0,01%
De 121 a 365 días	155.790	0,56%	-	0,00%
Más de 365 días	21.399.204	77,29%	23.120.197	95,83%
Total clientes	27.686.537	100,00%	24.127.427	100,00%

- b) Corresponde a la sumatoria de: (1) los intereses generados durante el periodo de construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal por US \$3.437.823 acumulados entre el ejercicio 2015 a 2017; y, (2) los intereses generados después del periodo de construcción de la planta por US \$6.281.096, de acuerdo a una tabla de amortización contenida en el convenio de pago firmado con fecha 28 de marzo de 2019 entre HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y Constructora Nacional S.A. Es de aclarar que, a la fecha de emisión de los estados financieros, los abonos del cliente han afectado únicamente al capital, mientras que los intereses se mantienen impagos.

Una conciliación del saldo de las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL se presenta a continuación:

Composición de los saldos	Movimiento de cuentas por cobrar IPNEGAL al 31 de diciembre de				
	2015	2016	2017	2018	2019
Avance de contrato ejecutado (sin IVA)	9.370.517	7.701.084	8.166.734	-	-
Menos: Abonos al capital	-	-	-	(2.644.026)	(1.709.252)
Total movimiento del capital en el año	9.370.517	7.701.084	8.166.734	(2.644.026)	(1.709.252)
[A] Saldo acumulado del capital por cobrar	9.370.517	17.071.601	25.238.335	22.594.309	20.885.057
Más: Intereses					
Durante el periodo de construcción	126.101	1.217.533	2.094.189		
Después del periodo de construcción				3.167.411	3.113.685
Total movimiento de Intereses en el año	126.101	1.217.533	2.094.189	3.167.411	3.113.685
[B] Saldo acumulado de intereses por cobrar	126.101	1.343.634	3.437.823	6.605.234	9.718.919
[A+B] Total por cobrar IPNEGAL CEM	9.496.618	18.415.235	28.676.158	29.199.543	30.603.977

- c) Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de la provisión de deterioro por cuentas incobrables se presenta a continuación

Movimiento de la provisión de deterioro:	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Saldo inicial de deterioro	2.776.647	2.532.847	1.360.729	602.820	-
Más: provisión del año	554.726	302.809	1.372.118	757.910	602.820
Menos: utilización de la provisión (bajas de cuentas)	-	(59.009)	(200.000)		-
Saldo al final del año	3.331.373	2.776.647	2.532.847	1.360.729	602.820

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Arquitecto Carlos Banderas	-	-	-	-	30.999	-
Cuentas por cobrar empleados	7.662	1.759	3.268	8.102	15.372	15.254
Extensión de garantía Pichincha	-	-	4.629	71	-	-
Otras cuentas por cobrar	93.382	55.182	-	-	11.000	3.800
Total Otras cuentas por cobrar	101.044	56.941	7.897	8.173	57.371	19.054

9. SERVICIOS Y OTROS ANTICIPADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipos proveedores del exterior	-	-	100.508	-	-	-
Anticipos a proveedores locales	a) 2.748.943	813.459	588.514	1.002.717	135.550	960.799
Seguros pagados por anticipado	15.329	38.743	50.260	50.181	70.324	38.584
Total Servicios y otros pagos anticipados	2.764.272	852.203	739.282	1.052.899	205.874	999.383

- a) El saldo de anticipos locales al 31 de diciembre de 2019 está compuesto principalmente por el anticipo otorgado a Hidalgo e Hidalgo S.A. US \$ 2.464.864 para el suministro de materiales y arrendamiento de equipos y maquinarias para el proyecto de construcción del Anillo vial Santo Domingo.

10. IMPUESTOS

10.1 Impuestos Corrientes

10.1.1 Activos por impuestos corrientes	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipo del impuesto a la renta a)	91.131	-	-	-	-	-
Crédito tributario del I.R. por retenciones en la fuente. b)	118.028	-	22.320	32.835	-	-
Crédito tributario del IVA	610.030	657.243	889.006	795.285	204.825	378.584
Crédito tributario del IVA por retenciones	682.498	353.067	221.348	-	-	-
Crédito tributario por ISD	-	-	185.631	185.631	-	-
Anticipo ISD	-	-	8.304	-	-	-
Total activos por impuestos corrientes	1.501.687	1.010.310	1.326.609	1.013.750	204.825	378.584

- a) De acuerdo a las reformas contenidas en la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento, registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018, el anticipo de impuesto a la renta de impuesto a la renta deja de considerarse como impuesto mínimo a partir del ejercicio económico 2019.

- b) El saldo al 31 de diciembre corresponde a retenciones en la fuente que se le efectuó a Constructora Nacional durante el ejercicio 2019.

10.1.2 Pasivos por impuestos corrientes	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Impuesto a la renta por pagar	-	880	-	-	3.934	4.275
Anticipo del impuesto a la renta por pagar	60.727	-	-	-	-	-
Retenciones en la fuente del I.R. por pagar	11.019	11.217	2.626	8.645	7.016	847
Impuesto al valor agregado en ventas	702.697	210.983	1	37.610	57.765	186.819
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	14.347	28.155	3.491	22.078	11.250	5.454
Total pasivos por impuestos corrientes	788.790	251.235	6.117	68.333	79.964	197.394

10.2 Impuestos Diferidos

10.2.1 Activos por impuestos diferidos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Activos por impuestos diferidos a)	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745
Total Activos por Impuestos Diferidos	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745

10.2.2 Pasivos por impuestos diferidos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Pasivo por impuestos diferidos a)	729.354	747.371	570.482	227.474	272.523	288.131
Total pasivos por impuestos diferidos	729.354	747.371	570.482	227.474	272.523	288.131

- a) Una conciliación de las diferencias temporarias y de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación.

El siguiente cuadro muestra una conciliación de las bases de las diferencias temporarias que originaron creación y reversión de activos y pasivos por impuestos diferidos del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019:

MOVIMIENTO DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS	1 de enero 2015			31 de Dic. 2015			31 de Dic. 2016			31 de Dic. 2017			Ajustes en la tasa	31 de Dic. 2018			31 de Dic. 2019
	Creación	Reversión		Creación	Reversión		Creación	Reversión		Creación	Reversión			Creación	Reversión		
Activos por impuestos diferidos																	
Cuentas por cobrar Intercompañías	961.792	21.342	166.061	817.074	19.866	184.199	652.741	6.624	202.602	456.763	1.138.366	623.666	-	971.462	2.382	181.322	792.522
Pérdidas tributarias	37.051	-	-	37.051	-	-	37.051	-	-	37.051	-	37.051	-	-	562.784	-	562.784
Deterioro de otros activos corrientes (inversiones Dygoil)	-	-	-	-	-	-	-	707.195	-	707.195	364.313	-	-	1.071.508	-	1.071.508	-
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (Puerto Providencia)	-	-	-	-	-	-	-	200.000	-	200.000	-	200.000	-	-	-	-	-
Total diferencias temporarias que originan AID	998.843			854.125			689.792			1.401.009				2.042.970			1.355.306
Pasivos por impuestos diferidos																	
Cuentas por pagar Intercompañías	961.792	21.342	166.061	817.074	19.866	184.199	652.741	6.624	202.602	456.763	1.138.366	623.666	-	971.462	2.382	181.322	792.522
Cuentas por pagar Ingeniero Rafael Armijos Hidalgo	195.146	143.648	46.442	292.352	44.611	90.025	246.938	95.737	88.654	254.021	316.367	247.272	-	323.116	321.683	324.871	319.928
Cuentas por pagar José Rafael Armijos	-	-	-	-	26.297	999	25.298	29.018	14.618	39.699	-	19.785	-	19.914	-	19.914	-
Planillas sujetas a fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	1.766.014	-	1.766.014	-	90.992	-	1.675.022	1.499.158	1.369.192	1.804.987
Total diferencias temporarias que originan PID	1.156.938			1.109.425			924.977			2.516.496				2.989.513			2.917.437

Un detalle del movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

MOVIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	1 de enero 2015		Resultados del periodo		31 de Dic. 2015		Resultados del periodo		31 de Dic. 2016		Resultados del periodo		31 de Dic. 2017		En resultados del periodo		31 de Dic. 2018		Resultados del periodo		31 de Dic. 2019		
	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Ajustes tasa	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Creación	Reversión	Creación	Reversión		
Tasa Fiscal	22%				22%				22%				22%				25%				25%		
Activos por impuestos diferidos																							
Cuentas por cobrar Intercompañías	211.594	4.695	36.533	179.756	4.370	40.524	143.603	1.457	44.572	100.488	284.591	155.917	13.703	242.866	596	45.331	198.130						
Pérdidas tributarias	8.151	-	-	8.151	-	-	8.151	-	-	8.151	-	9.263	1.112	-	140.696	-	140.696						
Deterioro de otros activos corrientes (inversiones Dygoil)	-	-	-	-	-	-	-	155.583	-	155.583	91.078	-	21.216	267.877	-	267.877	-						
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (Puerto Providencia)	-	-	-	-	-	-	-	44.000	-	44.000	-	50.000	6.000	-	-	-	-						
Total Activos por impuestos diferidos	219.745			187.907			151.754			308.222				510.743			338.827						
Total AID reconocido en resultados [A]	-			31.838			36.153			(156.468)				(202.520)			171.916						
Pasivos por impuestos diferidos																							
Cuentas por pagar Intercompañías	245.199	5.336	41.515	209.019	4.966	46.050	167.936	1.656	50.650	118.942	284.591	155.917	(4.751)	242.866	596	45.331	198.130						
Cuentas por pagar Ingeniero Rafael Armijos Hidalgo	42.932	31.602	11.030	63.504	11.153	20.685	53.972	21.188	20.876	54.284	79.092	61.818	9.214	80.771	80.423	81.218	79.977						
Cuentas por pagar José Rafael Armijos	-	-	-	-	5.785	220	5.566	6.384	3.216	8.734	-	4.946	1.191	4.978	-	4.978	-						
Planillas sujetas a fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	388.523	-	388.523	-	22.748	52.980	418.755	374.789	342.298	451.247						
Total Pasivos por impuestos diferidos	288.131			272.523			227.474			570.482				747.371			729.354						
Total PID reconocido en resultados [B]	-			(15.608)			(45.050)			343.008				176.889			(18.017)						
Total reconocido en resultados, deudor (acreedor) [A+B]	-			16.230			(8.897)			186.541				(25.632)			153.899						

10.3 Conciliación Tributaria

A continuación una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido de la controladora y la controlada.

10.3.1 Controladora: por motivos del procedimiento de reexpresión (ver nota 4), las conciliaciones tributarias de la controladora – Constructora Nacional S.A. – por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016 y 2015 han sido modificadas para que guarden relación con los balances reexpresados, únicamente por motivos de presentación ya que, debido a que no existió modificación en el impuesto a pagar, no se efectuó una declaración sustitutiva.

Conciliación Tributaria	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Utilidad (pérdida) contable	(17.380)	136.919	241.631	(59.459)	(83.191)
Diferencias permanentes					
(-) 15% Participación trabajadores	-	(21.062)	(36.262)	-	-
(+) Gastos no deducibles locales	1.139.606	711.733	1.397.756	922.923	950.105
(-) Deducción por empleados con discapacidad	-	(19.128)	(32.528)	-	-
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(330.189)	-	-	-	-
Diferencias temporarias					
<i>Generación</i>					
Intereses implícitos de cuentas con relacionadas	(260.483)	821.998	(113.946)	(6.431)	(122.305)
Deterioro de otros activos no corrientes	-	364.313	707.195	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	-	200.000	-	-
Planillas sujetas a fiscalización	(1.499.158)	-	(1.766.014)	-	-
<i>Reversión</i>					
Intereses implícitos de cuentas con relacionadas	107.134	(407.217)	(145.039)	(122.462)	(146.701)
Deterioro de otros activos no corrientes	(1.071.508)	-	-	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	(200.000)	-	-	-
Planillas sujetas a fiscalización	1.369.192	90.992	-	-	-
Amortización de pérdidas tributarias	-	(37.051)	-	-	-
(=) Utilidad gravable (pérdida)	(562.784)	1.441.498	452.795	734.571	597.908
Tasa fiscal	25%	25%	22%	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	360.374	99.615	161.606	131.540
Anticipo determinado para el ejercicio	30.403	123.278	114.207	158.770	131.914
Impuesto causado mayor al anticipo	-	237.096	-	2.835	-
Saldo del Anticipo pendiente de pago	-	80.879	55.723	57.201	60.997
Retenciones en la fuente del ejercicio	118.028	72.199	45.208	92.871	57.063
Crédito tributario por ISD del ejercicio	-	28.640	8.304	185.631	-
Crédito tributario de ejercicios anteriores	-	216.255	218.465	-	-
Total Impuesto a pagar	-	880	-	-	3.934
Total saldo a favor del contribuyente	148.431	-	216.255	218.465	-

10.3.2 Controladora: la reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente de controlada, Sumarina Náutica Suanáutica S.A., es como sigue:

Conciliación tributaria	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta y participaciones	(218.736)	443.383
Diferencias Permanentes		
Gastos no deducibles	7.000	-
Generación de diferencias temporarias		
Generación de intereses implícitos	(61.201)	(1.138.366)
Reversión de diferencias temporarias		
Devengamiento de intereses implícitos	237.650	674.274
Base imponible (Pérdida)	(35.287)	(20.708)
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-

10.4 Principales reformas tributarias aplicables al cierre del ejercicio económico 2019

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades
- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera

- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética,

industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Dedución de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:

- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social.- las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica.- el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos.- Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

- Utilidad en venta de acciones.- La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos.- Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas.- se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

11. OTROS ACTIVOS

11.1. Otros activos corrientes

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Garantía Arcotel	375	375	375	-	-	-
Garantía Santo Domingo	1.303	-	-	-	-	-
Garantías Empresa Eléctrica Quito	756	756	756	756	756	-
Garantías Proyecto Sinohydro	254.492	254.492	358.067	270.817	118.454	-
Otras garantías en arriendos operativos	4.650	450	450	450	450	-
Total otros activos corrientes	261.577	256.073	359.648	272.023	119.661	-

11.2. Otros activos no corrientes

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar Gravfu	-	-	-	1.019.639	1.019.639	1.019.639
Otras inversiones en Dygoil	a) -	1.071.508	1.071.508	1.071.508	1.071.508	1.071.508
Deterioro inversiones en Dygoil	-	(1.071.508)	(707.195)	-	-	-
Total otros activos	-	-	364.313	2.091.147	2.091.147	2.091.147

- a) El valor correspondiente a la inversión en Dygoil se deterioró en los ejercicios 2018 y 2017 en su totalidad y, durante el ejercicio 2019, su saldo se dio de baja empleando la cuenta de deterioro como contrapartida.

12. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Préstamos Hidroeléctrica Palmira	5.923	5.923	4.763	-	752	-
Cuentas por cobrar José Armijos	11.203	11.203	11.203	10.810	9.000	9.000
Total cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	17.126	17.126	15.966	10.810	9.752	9.000

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Terrenos	11.440.193	11.425.193	11.639.941	11.639.941	11.553.197	11.351.471
Inmuebles	1.686.974	1.686.974	1.979.357	1.979.357	1.979.357	1.179.208
Vehículos	8.276.109	8.279.561	8.211.323	8.175.617	8.108.339	8.170.803
Equipo de Computación	75.048	75.048	75.048	75.048	75.048	75.048
Herramientas y equipo	383.503	383.503	383.503	383.503	315.258	294.521
Maquinaria y equipo	10.718.936	10.088.936	10.088.936	10.208.936	10.333.936	10.343.864
Muebles y enseres	29.693	29.693	29.519	29.519	29.519	29.519
Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipo	(17.267.243)	(16.739.004)	(16.353.066)	(15.609.476)	(14.521.129)	(13.536.386)
Total propiedades, planta y equipo	15.343.213	15.229.905	16.054.562	16.882.446	17.873.526	17.908.049

13.1. Movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

Activos	Saldo al 31-12-2017	Compras Incrementos	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2018	Compras Incrementos	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2019
Terrenos	11.639.941	-	(214.748)	11.425.193	15.000	-	11.440.193
Inmuebles	1.979.357	-	(292.383)	1.686.974	-	-	1.686.974
Maquinaria y equipo camionero	10.088.936	-	-	10.088.936	630.000	-	10.718.936
Herramientas y equipos	383.504	-	-	383.504	-	-	383.504
Vehículos	8.211.322	120.364	(52.126)	8.279.560	46.411	(49.863)	8.276.108
Muebles y enseres	29.519	174	-	29.693	-	-	29.693
Equipo de computación	75.048	-	-	75.048	-	-	75.048
Total costo	32.407.627			31.968.908			32.610.456

13.2. Movimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo:

Depreciaciones	Saldo al 31-12-2017	Depreciación periodo	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2018	Depreciación periodo	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2019
Inmuebles	789.701	135.578	(183.968)	741.311	125.575	-	866.886
Maquinaria y equipo camionero	8.330.773	297.172	-	8.627.945	253.380	-	8.881.325
Herramientas y equipos	261.357	26.986	-	288.343	24.831	-	313.174
Vehículos	6.866.829	157.174	(47.126)	6.976.877	165.854	(41.863)	7.100.869
Muebles y enseres	29.357	121	-	29.478	100	-	29.579
Equipo de computación	75.048	-	-	75.048	362	-	75.410
Total costo	16.353.066			16.739.004			17.267.243
Costo neto	16.054.562			15.229.905			15.343.213

14. INVERSIONES EN ACCIONES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Ipnegal C.E.M	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043
Valor razonable Ipnegal C.E.M	(343.406)	(271.989)	(33.049)	(4.359)	(1.859)	-
Total inversiones en acciones	1.367.637	1.439.054	1.677.994	1.706.684	1.709.184	1.711.043

La Compañía de Economía Mixta Ipnegal se constituyó en el año 2014 con el objeto de la construcción, equipamiento, instalación, operación, mantenimiento y comercialización de energía eléctrica. La composición societaria es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>% Participación</u>	<u>Capital \$</u>
Hidroequinoccio EP	53,96%	5.396
Constructora Nacional	46,04%	4.604
Total	100%	10.000

De acuerdo al contrato de constitución, Constructora Nacional S.A. tiene la obligación contractual de realizar aportes periódicos hasta llegar a una participación acumulada de USD \$ 1.711.043. Este valor será considerado como aportes para futuras capitalizaciones hasta que se efectúe el trámite legal de aumentos de capital. Se debe aclarar que la controladora de la inversión también debe cumplir con aportaciones adicionales, por lo cual el porcentaje de participación – y el control – no variará a medida que se cumpla con la obligación contractual.

La inversión realizada en la C.E.M. Ipnegal ha sido valorada a Valor Patrimonial Proporcional – VPP en el periodo 2018, a través de la aplicación de NIC 8 (Ver la nota 4).

El control de la compañía de economía mixta lo mantiene Hidroequinoccio EP por su porcentaje de participación y por el control que el Estado ejerce en este tipo de compañías, por lo cual Constructora Nacional S.A. no posee control, ni control conjunto de la empresa, siendo este el motivo principal para no realizar la consolidación de los estados financieros.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

15.1. Obligaciones con instituciones financieras de corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Sobregiros Bancarios	-	-	207.597	-	-	-
Préstamos con bancos locales .	2.070.349	1.695.426	1.000.000	3.000.000	6.661.934	7.830.196
Intereses por préstamos con bancos locales	133.122	222.638	463.082	86.385	290.722	392.097
Préstamos con bancos del exterior .	-	-	2.561.934	2.561.934	-	-
Intereses por préstamos con bancos exterior	-	-	108.208	219.512	-	-
Total obligaciones con instituciones Financieras	2.203.471	1.918.064	4.340.821	5.867.831	6.952.656	8.222.294

15.2. Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Préstamos de bancos del exterior largo plazo	-	-	2.295.596	2.539.250	-	-
Préstamos de bancos locales largo plazo	15.806.606	17.294.758	16.460.129	11.907.129	7.133.753	2.504.561
Total obligaciones con instituciones financieras	15.806.606	17.294.758	18.755.725	14.446.379	7.133.753	2.504.561

15.3. Detalle de operaciones con instituciones financieras

Un resumen de las obligaciones mantenidas con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Nro. Operación	Tasa de interés	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Valor original	Al 31 de diciembre de	
							2019	2018
Banco Pichincha	OP. 2588606-02	8,95%	20/02/2019	12/11/2019	265	666.666	-	333.334
Banco Pichincha	OP-3045760-00	8,95%	15/08/2018	26/12/2027	3.420	18.978.948	17.294.758	18.656.850
Banco Pichincha	OP-3473662-00	8,95%	04/10/2019	28/09/2020	360	660.000	582.197	-
Total deudas con instituciones financieras							17.876.955	18.990.184
(-) Porción corriente							2.070.349	1.695.426
Total porción no corriente							15.806.606	17.294.758

La operación nro. OP-3473662-00 con Banco Pichincha ha sido garantizada con la hipoteca del terreno que es propiedad de la compañía relacionada Suamarina Náutica Suanáutica S.A., parte vinculada de Constructora Nacional.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Proveedores	a)	1.216.364	358.651	673.962	760.910	344.532	207.935
Cuentas por pagar Romel Chávez		67.434	67.434	67.434	67.434	67.434	300.000
Total Cuentas comerciales por pagar		1.283.797	426.085	741.396	828.344	411.966	507.935

a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de proveedores está compuesto principalmente por las cuentas comerciales por pagar a Hidalgo e Hidalgo S.A., FATOSLA C.A., Delgado María Fabiola y Minastone S.A. por US \$449.997, US \$ 183.132, US \$ 98.621 y US \$ 73.391, respectivamente (que suman US \$805.140); mientras que al 31 de diciembre de 2018 los principales proveedores por pagar fueron Luis Villavicencio Esparza y AYESA Ingeniería y Arquitectura por US \$ 124.486 y US \$ 37.490 en su orden (US \$161.977 en total).

17. ANTICIPOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipos de proyectos	7.719.850	3.186.241	478.797	874.226	1.200.765	100.330
Otros anticipos	-	-	78.000	400.000	-	-
Total anticipos	7.719.850	3.186.241	556.797	1.274.226	1.200.765	100.330

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de Anticipos por proyectos está compuesto de acuerdo al siguiente detalla:

Composición de anticipos por proyectos	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Anticipo Anillo vial Santo Domingo	3.822.975	-
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEMIPNEGAL	1.793.163	-
Consorcio Guanta-Shushufindi	1.629.486	1.629.486
Consorcio Puerto Providencia	255.105	255.105
Sinohydro Copr. Limited Celica	219.121	219.121
MTOP Direccion Provincial de Loja	-	1.082.529
Total anticipos por proyectos	7.719.850	3.186.241

a) El valor corresponde a abonos realizados por HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M., IPNEGAL durante el ejercicio 2019 a las cuentas por pagar que se originaron por la construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal que, al 31 de diciembre de 2019, no se encontraban facturados.

18. PROVISIONES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Provisiones de gastos	a) 3.501.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-
Provisiones para contingencias	b) 300.000	-	-	-	-	-
Total provisiones	3.801.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-

- a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de provisiones corresponde, principalmente, al reconocimiento de costos por servicios, suministros y materiales del proyecto de construcción del Anillo vial Santo Domingo, que al cierre del ejercicio se encontraban pendientes de facturar, por US \$3.468.843; mientras que al 31 de diciembre de 2018 la provisiones correspondían a costos relacionados con el proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal por US \$651.358 que fueron facturados durante el ejercicio 2019 una vez que se aprobaron las planillas de avance finales de dicho proyecto.
- b) Corresponde a provisiones reconocidas por la existencia de una alta probabilidad de que Constructora Nacional S.A. deba asumir glosas o multas relacionadas con el proyecto de Construcción Guanta Shushufindi. Este valor fue considerado como un gasto no deducible para efectos de la conciliación tributaria del impuesto a la renta.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

19.1. Beneficios a empleados corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el IESS	34.193	28.523	22.420	38.007	36.833	27.581
15% participación de trabajadores por pagar	-	21.062	36.262	-	-	2.630
Sueldos y Beneficios sociales	168.544	149.341	125.113	200.176	162.948	38.142
Total Beneficios a empleados Corto plazo	202.738	198.926	183.795	238.183	199.782	68.353

19.2. Beneficios a empleados largo plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Provisión de desahucio	a) 70.625	60.756	58.105	70.639	101.243	79.282
Provisión de jubilación patronal	b) 152.541	145.530	186.378	207.362	197.528	173.223
Total Beneficios a empleados Largo plazo	223.166	206.287	244.483	278.001	298.771	252.505

- a) **Desahucio:** de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25 % de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Un resumen del movimiento de la provisión de desahucio es como sigue:

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	60.756	58.104
Costo de los servicios del año	3.774	1.414
Costos financieros	4.519	3.491
Ganancia / Pérdida actuarial	9.056	8.006
Pagos realizados durante el ejercicio	(7.479)	(10.259)
Saldo final desahucio	70.625	60.756

- b) **Jubilación Patronal:** de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Un resumen del movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	145.530	186.377
Costo de los servicios del año	7.504	3.181
Costos financieros	9.805	8.373
Ganancia / Pérdida actuarial	(10.298)	(10.342)
Pagos realizados durante el ejercicio	-	(42.060)
Saldo final Jubilación Patronal	152.541	145.530

Para la realización de los estudios actuariales se han considerado hipótesis actuariales sobre el entorno demográfico y económico del medio en el cual opera el Grupo.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente, Velez y Velez Enterprise Risk Management S.A. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

20. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar José Armijos	16.431	274.102	283.513	124.928	-	-
Cuentas por pagar José Armijos (Interés Implícito) a)	-	(19.914)	(39.699)	(25.298)	-	-
Cuentas por pagar Rafael Armijos	4.392.052	4.447.495	1.814.122	1.219.431	1.121.864	620.953
Cuentas por pagar Rafael Armijos (Interés Implícito) a)	(319.928)	(323.116)	(254.021)	(246.938)	(292.352)	(195.146)
Dividendos por pagar	142.613	164.581	145.556	158.217	221.937	222.058
Cuentas por pagar IPNEGAL CEM Aportaciones b)	1.175.661	1.264.924	1.121.056	1.193.924	1.405.303	1.706.439
Total cuentas por pagar relacionadas largo plazo	5.406.829	5.808.072	3.070.528	2.424.264	2.456.752	2.354.303

- a) Las cuentas por pagar a los señores Armijos provienen de años anteriores y no generan intereses de manera explícita, debido a lo cual, se realizó el desglose de los intereses implícitos con una tasa del 7,15 %, con una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019 en el caso de José Armijos y al 31 de diciembre de 2020 para las cuentas por pagar a Rafael Armijos.
- b) Corresponde a la obligación contractual por pagar por las aportaciones de la empresa de economía mixta HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M., IPNEGAL.

21. CAPITAL Y APORTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social del grupo asciende a US \$7.705.670 compuesto de la siguiente forma: (1) US \$ 7.704.870 correspondientes a Constructora Nacional S.A., divididos en 770.487 acciones de US \$10,00 cada una; y, (2) US \$800 correspondientes a Sumarina Náutica Suanáutica S.A. divididos en 800 acciones de US \$1,00 cada una.

22. RESERVAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	1.435.280	1.435.280	1.433.953	1.433.953	1.433.953	1.433.953
Reserva Facultativa	83.119	83.119	81.793	81.793	81.793	81.793
Total Reservas	1.518.399	1.518.399	1.515.746	1.515.746	1.515.746	1.515.746

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los resultados integrales acumulados del grupo al 31 de diciembre de 2019 por US \$6.616.022 están compuestos por US \$6.356.124 con el concepto de Superávit por revaluación de Propiedades (US \$6.355.869 en al 31 de diciembre de 2018) y por US \$259.898 correspondientes a Pérdidas y ganancias actuariales (US \$258.656 al 31 de diciembre de 2018).

24. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Utilidades no distribuidas	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580
Ganancias acumuladas	2.956.440	2.682.733	2.709.265	2.709.265	2.838.114	2.838.114
Pérdidas Acumuladas	(3.684.195)	(3.581.330)	(3.183.445)	(2.822.268)	(2.547.982)	(2.547.982)
Resultados provenientes de adopción NIIF primera vez	674.952	674.952	674.952	674.952	674.952	674.952
Total Resultados acumulados	1.998.778	1.827.936	2.252.352	2.613.529	3.016.665	3.016.665

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

25. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos generados de los contratos de construcción se valoran por medio de planillas de avance de obra, las cuales son aprobadas por la fiscalización designada por cada administrador del contrato. Cuando las cantidades y valores aprobados por la fiscalización difieren de los registrados, se realiza un ajuste en las cuentas de ingresos y cuentas por cobrar. El avance de obra se determina mediante la comparación dada en planillas entre las cantidades y valores presupuestados, y las cantidades y valores acumulados ejecutados.

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proyectos de construcción	11.291.480	2.928.811	9.978.155	12.668.427	9.710.284
Otros ingresos ordinarios	a)	-	281.586	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias	11.291.480	3.210.397	9.978.155	12.668.427	9.710.284

a) Corresponde a ingresos obtenidos por la producción de energía en la fase experimental de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal, debido a que los ingresos obtenidos por la planta entre la fecha de culminación de la obra y la fecha en que la vencía el plazo del contrato debían dirigirse hacia la contratista, de acuerdo a las especificaciones del contrato.

Una conciliación de los ingresos por contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y otros ingresos, así como los activos y pasivos del contrato se presenta a continuación:

25.1. Conciliación de los ingresos obtenidos por los contratos de construcción ejecutados durante los ejercicios 2018 y 2019:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Otros contratos menores	Otros ingresos de operación	Total
Precio original del contrato de construcción	1.119.880	3.904.421	4.079.043	13.029.907	17.641.157	115.336		39.889.743
Ajustes, reajustes, sobrecontratos y similares	11.384	177.670	-	9.354	-	12.761		211.169
Precio Total	1.131.264	4.082.091	4.079.043	13.039.261	17.641.157	128.097		40.100.912
Al 31 de diciembre de 2018								
Ingresos correspondientes al ejercicio 2018	1.131.264	1.758.192	39.356	-	-	-	281.586	3.210.397
Ingresos correspondientes a ejercicios anteriores	-	-	4.039.686	-	-	-	-	4.039.686
Total Ingresos acumulados reconocidos según avance de obra	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-	281.586	7.250.084
Total ingresos facturados al 31 de diciembre de 2018	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-		6.968.498
Ingreso diferido acumulado (por facturar) al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-		-
% Avance de obra al 31 de diciembre de 2018	100%	45%	100%	0%	0%	0%		
Al 31 de diciembre de 2019								
Ingresos correspondientes al ejercicio 2019	-	2.323.899	7.849	1.601.968	7.229.668	128.097	-	11.291.480
Ingresos correspondientes a ejercicios anteriores	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-	-	6.968.498
Total Ingresos acumulados reconocidos según avance de obra	1.131.264	4.082.091	4.086.891	1.601.968	7.229.668	128.097	-	18.259.978
Total ingresos facturados al 31 de diciembre de 2019	1.131.264	4.082.091	4.086.891	1.282.136	4.898.865	37.275		15.518.521
Ingreso diferido acumulado (por facturar) al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	319.832	2.330.802	90.822		2.741.457
% Avance de obra al 31 de diciembre de 2019	100%	100%	100%	12%	41%	100%		

25.2. Conciliación de los costos por los contratos de construcción ejecutados durante los ejercicios 2018 y 2019:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Asfaltado de calles Lago Agrio (6)	Otros costos del periodo	Total costos reconocido en resultados
Al 31 de diciembre de 2018								
Costos Acumulados por contrato	1.016.344	1.117.063	3.938.888	-	-	-	-	
Costos reconocidos en el ejercicio 2018	1.016.344	1.117.063	57.929	-	-	-	324.773	2.516.109
Costos por ejecutar al 31 de diciembre de 2018	-	2.886.015	-	-	-	-	-	
Al 31 de diciembre de 2019								
Costos Acumulados por contrato	1.016.344	4.003.078	3.938.888	1.544.576	6.674.818	71.061		
Costos reconocidos en el ejercicio 2019	-	2.886.015	-	1.495.595	6.674.818	71.061	16.618	11.144.106

25.3 Detalle de activos y pasivos de los contratos de Construcción:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Otros contratos menores
Activos: Cuentas por cobrar						
Al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.018.617	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	158.382	-	1.743.003	4.330.081	10.797
Pasivos: Anticipos						
Al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.082.529	-	1.629.486	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	1.629.486	3.822.975	-

25.4 Resumen de los principales contratos:

(1) PROYECTO EÓLICO HUASCACHACA:

COELTEC Construcciones Electrónica y Tecnológicas S.A. subcontrata los servicios de Constructora Nacional S.A. para la construcción de la vía de ingreso de la Sub Estación Jivino de distribución eléctrica.

El trabajo comprendió la colocación, mejoramiento, sub-base y base de la capa asfáltica bajo las especificaciones del diseño y planos del proyecto. El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Sucumbíos.

El proyecto fue ejecutado y concluido entre el segundo y tercer semestre del periodo 2018.

(2) PROYECTO LOJA – CATAMAYO

El Ministerio de Obras Públicas contrató a Constructora Nacional S.A. para la reposición de la carpeta asfáltica y reconstrucción de la carretera Loja Catamayo, provincia de Loja a finales del periodo 2018.

El contrato fue suscrito el 20 de octubre con un plazo de ejecución de 60 días. El 6 de diciembre de 2018, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas aprobó la solicitud de prórroga, y emitió la notificación de suspensión temporal del plazo desde el 1 de diciembre de 2018. Pese a la concesión de la suspensión temporal, la obra se concluyó durante el ejercicio 2019.

(3) PROYECTO CATAMAYO – GONZANAMÁ:

La construcción de la carretera Gonzanamá – Catamayo se realizó bajo la modalidad de subcontrato con el cliente Sinohydro Corporation Limited, mismo que suscribió el contrato original con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La construcción del tramo correspondiente a Constructora Nacional fue finalizada en el primer semestre del periodo 2017. Las planillas finales se encuentran en la etapa de revisión y aprobación, sin embargo, la entrega final será realizada conjuntamente con la entrega de proyecto global estipulado en el contrato original con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

(4) PROYECTO GUANTA SHUSHUFINDI:

El consorcio Guanta Shushufindi creado en el periodo 2018, fue constituido con el objetivo de ejecutar el contrato de "Mejoramiento de carpeta asfáltica de la vía rural Rivereños, El Guanta, Las Delicias, Aguarico 3" con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, cuya cuantía es de US \$ 13.029.907, no obstante, a Constructora Nacional S.A. le corresponde la ejecución del 50% del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2018, la ejecución del proyecto se encontraba en la etapa pre operacional (instalación del campamento) y comenzó la ejecución en enero de 2019. El plazo del contrato es de 390 días (13 meses), desde la fecha de recepción del anticipo.

A la firma del contrato se recibió el anticipo que corresponde al 30% del monto del contrato, el cual fue dividido en partes iguales para los dos socios del Consorcio Guanta Shushufindi. El anticipo será devengado conforme se apruebe por la administración las planillas de avance de obra, las cuales deben ser presentadas mensualmente dentro de los primeros 5 días.

(5) ANILLO VIAL SANTO DOMINGO:

Contrato en el cual Constructora Nacional S.A. se obliga para con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la misma la AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL ANILLO VIAL DE SANTO DOMINGO, ubicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de protocolización, y respetando la normativa legal aplicable en un plazo de 450 días a partir de la fecha de suscripción del contrato.

De conformidad con el contrato suscrito entre Constructora Nacional S.A. y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el valor del convenio es de US \$ 176.41157,06.

En mayo de 2019, Constructora Nacional S.A. recibió el 30 % del valor del contrato bajo el concepto de anticipo. El anticipo será devengado conforme se apruebe por la administración las planillas de avance de obra, las cuales deben ser presentadas mensualmente dentro de los primeros 5 días.

26. COSTO DE CONSTRUCCIÓN

El detalle de los costos por contrato se encuentra revelado en la Nota 25.2 anterior.

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales	4.582.567	512.344	1.626.787	2.482.022	1.715.004
Costos Indirectos	4.911.176	1.368.881	4.554.335	6.639.583	4.280.280
Mano de obra directa	a) 1.650.363	634.885	1.073.393	1.537.962	1.783.053
Total costo de ventas	11.144.106	2.516.109	7.254.515	10.659.567	7.778.336

a) Un detalle de la composición de los costos de mano de obra directa se presenta a continuación.

<u>Mano de obra directa</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y horas extras	1.257.591	457.659	720.428	1.041.073	1.223.356
Aportes a la seguridad Social	152.921	55.254	87.534	126.535	148.286
Beneficios sociales	237.511	101.619	156.560	221.042	243.204
Beneficios definidos	2.248	12.507	11.385	3.596	1.892
Otros	92	7.845	97.487	145.717	166.316
Total mano de obra directa	1.650.363	634.885	1.073.393	1.537.962	1.783.053

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Remuneraciones	319.576	326.840	329.963	392.192	257.045
Beneficios sociales	134.388	145.234	136.125	173.250	92.993
Honorarios profesionales	76.115	83.186	51.219	43.934	52.649
Trabajos ocasionales	4.551	964	2.777	4.199	2.056
Movilización y viáticos	7.462	8.208	8.573	7.977	10.779
Guías y fletes	2.239	2.736	2.682	4.760	1.344
Servicios públicos	26.037	23.571	32.177	30.014	29.968
Alquileres y bodegaje	-	-	-	820	-
Publicidad y propaganda	1.267	883	698	844	9.880
Notarías y legalizaciones	5.478	4.560	611	2.254	12.680
Cuotas y afiliaciones	12.013	5.914	11.797	10.113	13.014
Mantenimiento	61.621	70.928	73.872	127.284	44.240
Matrículas de maquinarias y vehículos	54.323	52.968	24.926	37.005	54.903
Impuesto a la salida de divisas	-	-	6.354	407	763
Gastos la monta	36.976	32.388	20.909	30.228	51.420
Pérdida en venta de activos fijos	8.000	5.000	231.639	-	-
Participación de trabajadores	-	21.062	36.262	-	-
Gasto Impuesto a la renta	-	360.374	167.624	161.606	131.914
Gasto Impuesto a la renta diferido	153.899	(25.632)	193.990	(2.492)	22.025
Jubilación patronal y desahucio	11.277	4.595	12.331	22.359	33.640
Adecuaciones	24.626	-	82	1.581	26.363
Gastos exequiales	-	160	-	3.374	-
Seguros	18.626	8.791	31.225	34.112	41.341
Suministros y materiales de oficina	13.898	16.548	6.743	10.656	13.910
Suministros de limpieza	6.670	828	1.166	1.426	2.138
Cafetería	283	412	540	423	235
Combustibles y lubricantes	16.496	7.845	9.413	31.092	2.040
Muebles, maquinarias y enseres	11.030	429	1.517	1.016	6.345
Impuestos y contribuciones	131.257	158.543	160.721	121.049	128.342
Depreciaciones	131.038	135.699	159.845	163.781	123.598
Deterioro de cuentas incobrables	554.726	667.121	2.079.313	757.910	602.820
Gasto provisiones para contingencias	300.000	-	-	-	-
Otros	210.295	218.607	73.202	158.314	237.578
Total gastos de Administración	2.334.165	2.338.762	3.868.296	2.331.487	2.006.026

28. GASTOS FINANCIEROS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Costo financiero de jubilación y desahucio	14.323	11.864	15.237	16.939	18.411
Gasto devengamiento Interés Implícito	344.784	267.057	103.272	91.024	46.442
Gastos Bancarios	3.069	13.130	2.352	12.545	8.456
Intereses bancarios	1.597.019	1.829.644	1.729.191	1.636.530	866.317
Total gastos de financieros	1.959.196	2.121.695	1.850.051	1.757.038	939.626

29. INGRESOS FINANCIEROS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de				
	2017	2016	2016	2016	2016
Intereses generados en contratos con clientes	3.113.685	3.167.411	2.094.189	1.217.533	126.101
Ingreso por generación de Interés Implícito	321.683	316.367	124.755	70.908	143.648
Intereses Ganados	7.104	502	3.734	130.462	160.795
Total Ingresos financieros	3.442.473	3.484.281	2.222.678	1.418.903	430.544

30. OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Almacenamiento de maquinaria	-	-	-	-	900
Alquiler de maquinaria	114.326	18.339	13.285	5.600	27.106
Arriendo de inmuebles	96.386	101.207	109.908	109.590	52.591
Mantenimiento de maquinaria	-	-	-	-	6.561
Venta de activos fijos	76.786	71.891	53.509	71.020	21.078
Venta de materiales	68.655	382.331	202.838	53.885	39.805
Reversión de PID no compensado	-	-	7.449	6.405	5.794
Otros ingresos	28.763	171.560	15.844	55.587	28.047
Valor razonable inversiones en asociadas	(71.417)	(238.940)	(28.690)	(2.500)	(1.859)
Total otros ingresos (gastos) no operacionales	313.498	506.387	374.144	299.586	180.023

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones y saldos que el Grupo mantuvo con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

31.1 Resumen de Saldos con partes relacionadas

31.1.1 Saldos de Activo con partes relacionadas

	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>Origen</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Cuentas Comerciales	Acciones	Local	7	20.885.057	22.594.309
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Intereses	Acciones	Local	7	6.605.234	9.718.919
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Préstamos	Acciones	Local	12	5.923	5.923
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	12	11.203	11.203
Total saldos de activo con partes relacionadas					27.507.418	32.330.354

31.1.2 Saldos de Pasivo con partes relacionadas

	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>Origen</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2019</u>	<u>2018</u>
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	16.431	274.102
Rafael Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	4.392.052	4.447.495
Ana María Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	99.958	111.455
María Dolores Burneo	Dividendos	Accionista	Local	20	34.857	39.513
María Teresa Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	5.815
José Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	7.799	7.799
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Aportaciones	Acciones	Local	20	1.175.661	1.264.924
Total saldos de pasivo con partes relacionadas					5.726.757	6.151.102

31.2 Resumen de Transacciones con partes relacionadas

31.2.1 Transacciones de ingreso con partes relacionadas

	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>Origen</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Intereses	Acciones	Local	29	3.113.685	3.167.411
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Comercial	Acciones	Local	25	82.958	281.586
Total transacciones de ingreso con partes relacionadas					3.196.643	3.448.997

Las transacciones de ingreso con partes relacionadas en los ejercicios 2019 y 2018 sobrepasan los 3 millones de dólares; sin embargo, se trata de transacciones "no contempladas" para el régimen de precios de transferencia de acuerdo al literal e) del artículo 3.- Operaciones no contempladas, de la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC15-00000455, informe integral de precios de transferencia del SRI, Registro Oficial Suplemento 511, del 29 de mayo de 2015.

31.2.2 Transacciones de Pasivo con partes relacionadas

	Transacción	Relación	Origen	Nota	Al 31 de diciembre de	
					2019	2018
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	1.500	1.806
Rafael Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	109.540	2.879.086
Ana María Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.799
María Dolores Burneo	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.794
María Teresa Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	487
José Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.799
Total transacciones de pasivo con partes relacionadas					111.040	2.904.770

31.3 Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia del Grupo son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Grupo.

Las remuneraciones del personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Remuneraciones del personal clave	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y horas extras	109.884	109.884
Beneficios sociales	9.945	9.929
Total remuneraciones del personal clave	119.829	119.813

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el grupo no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, el Grupo no está obligado a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

33.1. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General, Administrativa y Financiera del Grupo es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes, con base en una metodología de evaluación continua. El Grupo administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo, fijar límites y controles de riesgos adecuados.

Los principales activos financieros del Grupo, son los saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

33.2. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza el grupo son la principal fuente de liquidez. La administración del grupo hace un seguimiento de las previsiones y necesidades de efectivo con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión

El objetivo principal de la gestión de capital del grupo es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. El grupo gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios y condiciones económicas.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas comerciales por pagar	1.283.797	426.085
Cuentas por pagar partes vinculadas	5.406.829	5.808.072
Obligaciones con instituciones financieras	18.010.078	19.212.823
	24.700.704	25.446.979
	Total deuda	
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	169.830	410.775
	24.530.874	25.036.205
	Deuda neta	
Total patrimonio neto	17.448.853	17.891.028
Capital total	41.979.726	42.927.233
Ratio de apalancamiento	-58,44%	-58,32%

33.3. Riesgo de inflación. –

El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

El país en los últimos años ha mantenido una tasa de inflación estable, sin embargo, para la administración del grupo, este riesgo es controlado mediante la elaboración de presupuestos por cada proyecto que incluyan los efectos de estos incrementos.

33.4. Riesgo crediticio. –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Grupo está expuesto a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge de los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas principalmente por las características de cada cliente, siendo el sector público el contratante principal. La gerencia determina el riesgo de impago o pago tardío por las condiciones de la industria y del país.

Dado el giro del negocio, las cuentas comerciales de cada proyecto se encuentran respaldadas en contratos de construcción, donde se estipulan las formas de pago, anticipos y garantías, los cuales aseguran la recuperabilidad de la cartera, siempre y cuando se cumplan con todas las especificaciones solicitadas por el contratante.

El riesgo del crédito del Grupo es atribuible principalmente al cumplimiento de los contratos suscritos. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

33.5. Riesgo de tasa de interés. –

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual permite a al Grupo minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

El indicador macroeconómico “tasa de interés” es clave dentro de las decisiones gerenciales, dado que el Grupo mantiene obligaciones considerables con las instituciones financieras, principal fuente de

financiamiento. Dentro de los factores claves para el manejo del riesgo es la relación efectiva que mantienen con las instituciones financieras del país y del exterior.

34. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

<u>Categorías de instrumentos financieros</u>	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	169.830	-	410.775	-
Inversiones financieras	-	-	850.000	-
Cuentas y documentos por cobrar clientes	34.074.084	-	27.956.014	-
Otras cuentas por cobrar	101.044	-	56.941	-
Activos financieros medidos al Valor proporcional patrimonial:				
Inversiones en asociadas	-	1.367.637	-	1.439.054
	34.344.958	1.367.637	29.273.730	1.439.054
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras	2.203.471	15.806.606	1.918.064	17.294.758
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1.283.797	-	426.085	-
Otras cuentas por pagar	311.862	-	567	-
	3.799.131	15.806.606	2.344.716	17.294.758

La Administración del grupo considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

Las tasas de interés anual de las obligaciones con instituciones financieras es una fija del 8,95 %, por lo cual equivale a su costo amortizado. El saldo pendiente de pago incluye intereses.

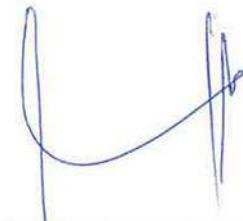
35. HECHOS OCURRIDOS POSTERIOR AL PERIODO QUE SE INFORMA

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas a nivel nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros del grupo, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados que, en opinión de la Administración del Grupo, puedan afectar la presentación de los estados financieros consolidados o que requieran ser revelados.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo el 14 de septiembre de 2020 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.


 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	717.568	734	718.302	-	-	718.302
Inversiones financieras	4.087.753	-	4.087.753	-	-	4.087.753
Cuentas comerciales por cobrar	4.423.176	-	4.423.176	-	-	4.423.176
Otras cuentas por cobrar	19.054	-	19.054	-	-	19.054
Inventarios	896.051	-	896.051	-	-	896.051
Servicios y Otros pagos Anticipados	999.383	-	999.383	-	-	999.383
Activos por impuestos corrientes	252.420	126.163	378.584	-	-	378.584
Otros activos	-	-	-	-	-	-
Total Activo Corriente	11.395.405	126.898	11.522.303			11.522.303
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.107.187	-	2.107.187	961.792	3.059.979	9.000
Propiedad, planta y equipo	7.979.326	9.928.723	17.908.049	-	-	17.908.049
Inversiones en acciones	1.711.043	-	1.711.043	-	-	1.711.043
Activos por impuestos diferidos	219.745	-	219.745	-	-	219.745
Otros activos Largo plazo	2.091.147	-	2.091.147	-	-	2.091.147
Total Activo no Corriente	14.108.449	9.928.723	24.037.172			21.938.985
TOTAL ACTIVO	25.503.854	10.055.621	35.559.475			33.461.287
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras	8.222.294	-	8.222.294	-	-	8.222.294
Cuentas comerciales por pagar	507.935	-	507.935	-	-	507.935
Otras cuentas por pagar	1.280	-	1.280	-	-	1.280
Ingresos y otros cobros anticipados	100.330	-	100.330	-	-	100.330
Pasivos por impuestos corrientes	197.394	-	197.394	-	-	197.394
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	68.353	-	68.353	-	-	68.353
Otros pasivos	3.000	-	3.000	-	-	3.000
Total Pasivo Corriente	9.100.587	-	9.100.587			9.100.587
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	2.504.561	-	2.504.561	-	-	2.504.561
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.008.525	2.443.966	4.452.490	3.059.979	961.792	2.354.303
Beneficios a empleados de largo plazo	252.505	-	252.505	-	-	252.505
Pasivo por impuestos diferidos	8.071	280.061	288.131	-	-	288.131
Total Pasivo no Corriente	4.773.661	2.724.026	7.497.688			5.399.500
TOTAL PASIVO	13.874.248	2.724.026	16.598.275			14.500.087
PATRIMONIO NETO						
Capital y aportes	7.704.870	221.100	7.925.970	-	-	7.925.970
Reservas	1.515.730	16	1.515.746	-	-	1.515.746
Otros resultados integrales	146.950	6.355.869	6.502.819	-	-	6.502.819
Resultados acumulados	2.262.055	754.609	3.016.665	-	-	3.016.665
TOTAL PATRIMONIO	11.629.606	7.331.594	18.961.200			18.961.200
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	25.503.854	10.055.621	35.559.475	4.021.771	4.021.771	33.461.287

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	622.587	754	623.341	-	-	623.341
Inversiones financieras	4.618.456	-	4.618.456	-	-	4.618.456
Cuentas comerciales por cobrar	10.357.538	-	10.357.538	-	-	10.357.538
Otras cuentas por cobrar	57.371	-	57.371	-	-	57.371
Inventarios	972.482	-	972.482	-	-	972.482
Servicios y Otros pagos Anticipados	205.874	-	205.874	-	-	205.874
Activos por impuestos corrientes	204.825	-	204.825	-	-	204.825
Otros activos	119.661	-	119.661	-	-	119.661
Total Activo Corriente	17.158.795	754	17.159.549			17.159.549
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.328.099	-	2.328.099	817.074	3.135.421	9.752
Propiedad, planta y equipo	7.743.077	10.130.448	17.873.526	-	-	17.873.526
Inversiones en acciones	1.709.184	-	1.709.184	-	-	1.709.184
Activos por impuestos diferidos	187.907	-	187.907	-	-	187.907
Otros activos Largo plazo	2.091.147	-	2.091.147	-	-	2.091.147
Total Activo no Corriente	14.059.415	10.130.448	24.189.863			21.871.516
TOTAL ACTIVO	31.218.210	10.131.202	41.349.412			39.031.065
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras	6.952.656	-	6.952.656	-	-	6.952.656
Cuentas comerciales por pagar	411.738	228	411.966	-	-	411.966
Otras cuentas por pagar	1.604	-	1.604	-	-	1.604
Ingresos y otros cobros anticipados	1.200.765	-	1.200.765	-	-	1.200.765
Pasivos por impuestos corrientes	79.964	-	79.964	-	-	79.964
Provisiones	1.455.681	-	1.455.681	-	-	1.455.681
Beneficios a empleados	199.782	-	199.782	-	-	199.782
Otros pasivos	3.000	-	3.000	-	-	3.000
Total Pasivo Corriente	10.305.189	228	10.305.417			10.305.417
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	7.133.753	-	7.133.753	-	-	7.133.753
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.083.979	2.691.120	4.775.100	3.135.421	817.074	2.456.752
Beneficios a empleados de largo plazo	298.771	-	298.771	-	-	298.771
Pasivo por impuestos diferidos	35.414	237.110	272.523	-	-	272.523
Total Pasivo no Corriente	9.551.917	2.928.230	12.480.147			10.161.800
TOTAL PASIVO	19.857.106	2.928.458	22.785.564			20.467.216
PATRIMONIO NETO						
Capital y aportes	7.704.870	221.100	7.925.970	-	-	7.925.970
Reservas	1.515.730	16	1.515.746	-	-	1.515.746
Otros resultados integrales	152.735	6.355.869	6.508.603	-	-	6.508.603
Resultados acumulados	2.262.055	754.609	3.016.665	-	-	3.016.665
Resultado del ejercicio	(274.286)	(128.850)	(403.136)	-	-	(403.136)
TOTAL PATRIMONIO	11.361.104	7.202.745	18.563.849			18.563.849
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	31.218.210	10.131.202	41.349.412	3.952.495	3.952.495	39.031.065

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	641.105	1.653	642.758	-	-	642.758
Inversiones financieras	2.272.654	-	2.272.654	-	-	2.272.654
Cuentas comerciales por cobrar	18.078.262	-	18.078.262	-	-	18.078.262
Otras cuentas por cobrar	8.173	-	8.173	-	-	8.173
Servicios y Otros pagos Anticipados	1.052.899	-	1.052.899	-	-	1.052.899
Activos por impuestos corrientes	1.013.750	-	1.013.750	-	-	1.013.750
Otros activos	272.023	-	272.023	-	-	272.023
Total Activo Corriente	23.338.866	1.653	23.340.519			23.340.519
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.581.346	-	2.581.346	652.741	3.223.277	10.810
Propiedad, planta y equipo	6.665.253	10.217.192	16.882.446	-	-	16.882.446
Inversiones en acciones	1.706.684	-	1.706.684	-	-	1.706.684
Activos por impuestos diferidos	151.754	-	151.754	-	-	151.754
Otros activos Largo plazo	2.091.147	-	2.091.147	-	-	2.091.147
Total Activo no Corriente	13.196.185	10.217.192	23.413.377			20.842.841
TOTAL ACTIVO	36.535.051	10.218.845	46.753.896			44.183.361
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras	5.867.831	-	5.867.831	-	-	5.867.831
Cuentas comerciales por pagar	828.329	15	828.344	-	-	828.344
Otras cuentas por pagar	370	-	370	-	-	370
Ingresos y otros cobros anticipados	1.274.226	-	1.274.226	-	-	1.274.226
Pasivos por impuestos corrientes	68.333	-	68.333	-	-	68.333
Provisiones	489.034	-	489.034	-	-	489.034
Beneficios a empleados	238.183	-	238.183	-	-	238.183
Otros pasivos	9.150	-	9.150	-	-	9.150
Total Pasivo Corriente	8.775.455	15	8.775.470			8.775.470
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	14.446.379	-	14.446.379	-	-	14.446.379
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	1.846.515	3.148.285	4.994.800	3.223.277	652.741	2.424.264
Beneficios a empleados de largo plazo	278.001	-	278.001	-	-	278.001
Pasivo por impuestos diferidos	27.617	199.857	227.474	-	-	227.474
Total Pasivo no Corriente	16.598.512	3.348.141	19.946.654			17.376.118
TOTAL PASIVO	25.373.967	3.348.156	28.722.124			26.151.588
PATRIMONIO NETO						
Capital y aportes	7.704.870	800	7.705.670	-	-	7.705.670
Reservas	1.515.730	16	1.515.746	-	-	1.515.746
Otros resultados integrales	202.135	6.355.869	6.558.004	-	-	6.558.004
Resultados acumulados	1.987.769	625.760	2.613.529	-	-	2.613.529
Resultado del ejercicio	(249.421)	(111.756)	(361.176)	-	-	(361.176)
TOTAL PATRIMONIO	11.161.084	6.870.689	18.031.773			18.031.773
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	36.535.051	10.218.845	46.753.896	3.876.018	3.876.018	44.183.361

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	7.893	2.737	10.630	-	-	10.630
Cuentas comerciales por cobrar	26.859.411	-	26.859.411	-	-	26.859.411
Otras cuentas por cobrar	7.897	-	7.897	-	-	7.897
Servicios y Otros pagos Anticipados	739.282	-	739.282	-	-	739.282
Activos por impuestos corrientes	1.326.609	-	1.326.609	-	-	1.326.609
Otros activos	359.648	-	359.648	-	-	359.648
Total Activo Corriente	29.300.740	2.737	29.303.477			29.303.477
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.821.229	-	2.821.229	456.763	3.262.026	15.966
Propiedad, planta y equipo	5.837.369	10.217.192	16.054.562	-	-	16.054.562
Inversiones en acciones	1.677.994	-	1.677.994	-	-	1.677.994
Activos por impuestos diferidos	308.222	-	308.222	-	-	308.222
Otros activos Largo plazo	364.313	-	364.313	-	-	364.313
Total Activo no Corriente	11.009.127	10.217.192	21.226.319			18.421.056
TOTAL ACTIVO	40.309.867	10.219.929	50.529.796			47.724.533
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras	4.340.821	-	4.340.821	-	-	4.340.821
Cuentas comerciales por pagar	740.748	648	741.396	-	-	741.396
Otras cuentas por pagar	12.053	-	12.053	-	-	12.053
Ingresos y otros cobros anticipados	556.797	-	556.797	-	-	556.797
Pasivos por impuestos corrientes	6.117	-	6.117	-	-	6.117
Provisiones	1.445.115	-	1.445.115	-	-	1.445.115
Beneficios a empleados	183.795	-	183.795	-	-	183.795
Otros pasivos	9.150	-	9.150	-	-	9.150
Total Pasivo Corriente	7.294.596	648	7.295.244			7.295.244
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	18.755.725	-	18.755.725	-	-	18.755.725
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.424.547	3.451.243	5.875.791	3.262.026	456.763	3.070.528
Préstamos de terceros	100.000	-	100.000	-	-	100.000
Beneficios a empleados de largo plazo	244.483	-	244.483	-	-	244.483
Pasivo por impuestos diferidos	430.002	140.481	570.482	-	-	570.482
Total Pasivo no Corriente	21.954.756	3.591.724	25.546.480			22.741.217
TOTAL PASIVO	29.249.352	3.592.372	32.841.724			30.036.461
PATRIMONIO NETO						
Capital y aportes	7.704.870	800	7.705.670	-	-	7.705.670
Reservas	1.515.730	16	1.515.746	-	-	1.515.746
Otros resultados integrales	256.320	6.355.869	6.612.189	-	-	6.612.189
Resultados acumulados	1.738.348	514.004	2.252.352	-	-	2.252.352
Resultado del ejercicio	(154.754)	(243.132)	(397.885)	-	-	(397.885)
TOTAL PATRIMONIO	11.060.515	6.627.557	17.688.072			17.688.072
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	40.309.867	10.219.929	50.529.796	3.718.789	3.718.789	47.724.533

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		
				Debe	Haber	Consolidado
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	409.453	1.321	410.775	-	-	410.775
Inversiones financieras	850.000	-	850.000	-	-	850.000
Cuentas comerciales por cobrar	27.956.014	-	27.956.014	-	-	27.956.014
Otras cuentas por cobrar	56.941	-	56.941	-	-	56.941
Servicios y Otros pagos Anticipados	852.203	-	852.203	-	-	852.203
Activos por impuestos corrientes	1.010.310	-	1.010.310	-	-	1.010.310
Otros activos	256.073	-	256.073	-	-	256.073
Total Activo Corriente	31.390.994	1.321	31.392.316			31.392.316
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.327.376	-	2.327.376	971.462	3.281.712	17.126
Propiedad, planta y equipo	5.012.712	10.217.192	15.229.905	-	-	15.229.905
Inversiones en acciones	1.439.054	-	1.439.054	-	-	1.439.054
Activos por impuestos diferidos	510.743	-	510.743	-	-	510.743
Total Activo no Corriente	9.289.885	10.217.192	19.507.077			17.196.827
TOTAL ACTIVO	40.680.879	10.218.514	50.899.392			48.589.143
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras	1.918.064	-	1.918.064	-	-	1,918,064
Cuentas comerciales por pagar	425.830	255	426.085	-	-	426.085
Otras cuentas por pagar	567	-	567	-	-	567
Ingresos y otros cobros anticipados	3.186.241	-	3,186,241	-	-	3,186,241
Pasivos por impuestos corrientes	251.235	-	251.235	-	-	251.235
Provisiones	651.358	-	651.358	-	-	651.358
Beneficios a empleados	198.926	-	198.926	-	-	198.926
Otros pasivos	9.150	-	9.150	-	-	9.150
Total Pasivo Corriente	6.641.372	255	6.641.627			6.641.627
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	17.294.758	-	17,294,758	-	-	17,294,758
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	5.111.484	3.006.838	8,118,322	3,281,712	971,462	5,808,072
Beneficios a empleados de largo plazo	206.287	-	206.287	-	-	206.287
Pasivo por impuestos diferidos	490.870	256.501	747.371	-	-	747.371
Total Pasivo no Corriente	23.103.399	3.263.339	26.366.738			24.056.488
TOTAL PASIVO	29.744.771	3.263.594	33.008.365			30.698.115
PATRIMONIO NETO						
Capital y aportes	7.704.870	800	7,705,670	-	-	7,705,670
Reservas	1.518.383	16	1,518,399	-	-	1,518,399
Otros resultados integrales	258.656	6.355.869	6,614,525	-	-	6,614,525
Resultados acumulados	1.557.063	270.872	1,827,936	-	-	1,827,936
Resultado del ejercicio	(102.865)	327.363	224.498	-	-	224.498
TOTAL PATRIMONIO	10.936.108	6.954.920	17.891.028			17.891.028
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	40.680.879	10.218.514	50.899.392	4.253.174	4.253.174	48.589.143

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		
				Debe	Haber	Consolidado
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	168.514	1.317	169.830	-	-	169.830
Cuentas comerciales por cobrar	34.074.084	-	34.074.084	-	-	34.074.084
Otras cuentas por cobrar	101.044	-	101.044	-	-	101.044
Servicios y Otros pagos Anticipados	2.764.272	-	2.764.272	-	-	2.764.272
Activos por impuestos corrientes	1.440.960	60.727	1.501.687	-	-	1.501.687
Otros activos	261.577	-	261.577	-	-	261.577
Total Activo Corriente	38.810.449	62.044	38.872.494			38.872.494
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.515.539	-	2.515.539	792.522	3.290.935	17.126
Propiedad, planta y equipo	5.126.021	10.217.192	15.343.213	-	-	15.343.213
Inversiones en acciones	1.367.637	-	1.367.637	-	-	1.367.637
Activos por impuestos diferidos	338.827	-	338.827	-	-	338.827
Total Activo no Corriente	9.348.023	10.217.192	19.565.215			17.066.803
TOTAL ACTIVO	48.158.472	10.279.237	58.437.709			55.939.296
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras	2.203.471	-	2.203.471	-	-	2.203.471
Cuentas comerciales por pagar	1.282.986	812	1.283.797	-	-	1.283.797
Otras cuentas por pagar	311.862	-	311.862	-	-	311.862
Ingresos y otros cobros anticipados	7.719.850	-	7.719.850	-	-	7.719.850
Pasivos por impuestos corrientes	728.048	60.742	788.790	-	-	788.790
Provisiones	3.801.228	-	3.801.228	-	-	3.801.228
Beneficios a empleados	202.738	-	202.738	-	-	202.738
Otros pasivos	12.750	-	12.750	-	-	12.750
Total Pasivo Corriente	16.262.933	61.554	16.324.487			16.324.487
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	15.806.606	-	15.806.606	-	-	15.806.606
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	4.680.499	3.224.743	7.905.241	3.290.935	792.522	5.406.829
Beneficios a empleados de largo plazo	223.166	-	223.166	-	-	223.166
Pasivo por impuestos diferidos	516.963	212.391	729.354	-	-	729.354
Total Pasivo no Corriente	21.227.234	3.437.134	24.664.368			22.165.956
TOTAL PASIVO	37.490.168	3.498.688	40.988.856			38.490.443
PATRIMONIO NETO						
Capital y aportes	7.704.870	800	7.705.670	-	-	7.705.670
Reservas	1.518.383	16	1.518.399	-	-	1.518.399
Otros resultados integrales	259.898	6.356.124	6.616.022	-	-	6.616.022
Resultados acumulados	1.400.542	598.235	1.998.778	-	-	1.998.778
Resultado del ejercicio	(215.390)	(174.626)	(390.016)	-	-	(390.016)
TOTAL PATRIMONIO	10.668.304	6.780.549	17.448.853			17.448.853
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	48.158.472	10.279.237	58.437.709	4.083.457	4.083.457	55.939.296

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Ingresos de actividades ordinarias	9.710.284	-	9.710.284	-	-	9.710.284
Costos de construcción	(7.778.336)	-	(7.778.336)	-	-	(7.778.336)
UTILIDAD BRUTA	1.931.948	-	1.931.948			1.931.948
Gastos de Administración	(2.043.182)	37.157	(2.006.026)	-	-	(2.006.026)
UTILIDAD OPERACIONAL	(111.235)	37.157	(74.078)			(74.078)
Gastos financieros	(933.885)	(193.143)	(1.127.028)	-	187.403	(939.626)
Ingresos Financieros	596.605	21.342	617.947	187.403	-	430.544
Otros Ingresos (gastos) neto	174.229	5.794	180.023	-	-	180.023
RESULTADO DEL EJERCICIO	(274.286)	(128.850)	(403.136)			(403.136)
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales	5.785	-	5.785	-	-	5.785
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(268.502)	(128.850)	(397.351)	187.403	187.403	(397.351)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Ingresos de actividades ordinarias	12.668.427	-	12.668.427	-	-	12.668.427
Costos de construcción	(10.659.567)	-	(10.659.567)	-	-	(10.659.567)
UTILIDAD BRUTA	2.008.860	-	2.008.860			2.008.860
Gastos de Administración	(2.362.335)	30.848	(2.331.487)	-	-	(2.331.487)
UTILIDAD OPERACIONAL	(353.476)	30.848	(322.627)			(322.627)
Gastos financieros	(1.747.617)	(213.486)	(1.961.102)	-	204.064	(1.757.038)
Ingresos Financieros	1.558.491	64.477	1.622.968	204.064	-	1.418.903
Otros Ingresos (gastos) neto	293.181	6.405	299.586	-	-	299.586
RESULTADO DEL EJERCICIO	(249.421)	(111.756)	(361.176)			(361.176)
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales	49.401	-	49.401	-	-	49.401
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(200.020)	(111.756)	(311.776)	204.064	204.064	(311.776)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Ingresos de actividades ordinarias	9.978.155	-	9.978.155	-	-	9.978.155
Costos de construcción	(7.254.515)	-	(7.254.515)	-	-	(7.254.515)
UTILIDAD BRUTA	2.723.640	-	2.723.640			2.723.640
Gastos de Administración	(3.855.217)	(13.079)	(3.868.296)	-	-	(3.868.296)
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.131.577)	(13.079)	(1.144.656)			(1.144.656)
Gastos financieros	(1.810.964)	(248.312)	(2.059.276)	-	209.225	(1.850.051)
Ingresos Financieros	2.421.093	10.810	2.431.903	209.225	-	2.222.678
Otros Ingresos (gastos) neto	366.695	7.449	374.144	-	-	374.144
RESULTADO DEL EJERCICIO	(154.754)	(243.132)	(397.885)			(397.885)
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales	54.185	-	54.185	-	-	54.185
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(100.569)	(243.132)	(343.701)	209.225	209.225	(343.701)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Ingresos de actividades ordinarias	3.210.397	-	3.210.397	-	-	3.210.397
Costos de construcción	(2.516.109)	-	(2.516.109)	-	-	(2.516.109)
UTILIDAD BRUTA	694.288	-	694.288			694.288
Gastos de Administración	(2.202.039)	(136.723)	(2.338.762)	-	-	(2.338.762)
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.507.750)	(136.723)	(1.644.474)			(1.644.474)
Gastos financieros	(3.209.448)	(674.279)	(3.883.727)	-	1.762.032	(2.121.695)
Ingresos Financieros	4.107.947	1.138.366	5.246.312	1.762.032	-	3.484.281
Otros Ingresos (gastos) neto	506.387	-	506.387	-	-	506.387
RESULTADO DEL EJERCICIO	(102.865)	327.363	224.498			224.498
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales	2.336	-	2.336	-	-	2.336
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(100.529)	327.363	226.834	1.762.032	1.762.032	226.834

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Ingresos de actividades ordinarias	11.291.480	-	11.291.480	-	-	11.291.480
Costos de construcción	(11.144.106)	-	(11.144.106)	-	-	(11.144.106)
UTILIDAD BRUTA	147.375	-	147.375	-	-	147.375
Gastos de Administración	(2.335.989)	1.824	(2.334.165)	-	-	(2.334.165)
UTILIDAD OPERACIONAL	(2.188.614)	1.824	(2.186.791)	-	-	(2.186.791)
Gastos financieros	(1.905.250)	(237.650)	(2.142.900)	-	183.705	(1.959.196)
Ingresos Financieros	3.564.977	61.201	3.626.177	183.705	-	3.442.473
Otros Ingresos (gastos) neto	313.498	-	313.498	-	-	313.498
RESULTADO DEL EJERCICIO	(215.390)	(174.626)	(390.016)	183.705	183.705	(390.016)
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales	1.242	-	1.242			1.242
Superávit por revaluación	-	255	255			255
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(214.148)	(174.371)	(388.519)	183.705	183.705	(388.519)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Aporte F. Capitalización	Reservas		Resultados acumulados			Resultados integrales			Ganancia (pérdida) del periodo	Total
			Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIF por primera vez	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo inicial 2015 Constructora Nacional S.A.	7.704.870	-	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.547.982)	760.536	-	146.950	-	11.629.606
Saldo inicial 2015 Suamarina Náutica S.A.	800	220.300	8	8	-	840.193	-	(85.584)	6.355.869	-	-	7.331.594
Saldo Inicial 2015 Consolidado	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.547.982)	674.952	6.355.869	146.950	-	18.961.200
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.												
Resultado Integral del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.785	(274.286)	(268.502)
SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.												
Resultado Integral del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(128.850)	(128.850)
Saldo al final del periodo 2015	7.705.670	220.300	1.433.953	81.793	2.051.580	2.838.114	(2.547.982)	674.952	6.355.869	152.735	(403.136)	18.563.849
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(274.286)	-	-	-	274.286	-
Resultado Integral del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.401	(249.421)	(200.020)
SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	(128.850)	-	-	-	-	128.850	-
Reclasificación de aportes a futuras capitalizaciones	-	(220.300)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(220.300)
Resultado Integral del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(111.756)	(111.756)
Saldo al final del periodo 2016	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(2.822.268)	674.952	6.355.869	202.135	(361.176)	18.031.773
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(249.421)	-	-	-	249.421	-
Resultado Integral del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54.185	(154.754)	(100.569)
SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(111.756)	-	-	-	111.756	-
Resultado Integral del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(243.132)	(243.132)
Saldo al final del periodo 2017	7.705.670	-	1.433.953	81.793	2.051.580	2.709.265	(3.183.445)	674.952	6.355.869	256.320	(397.885)	17.688.072
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(154.754)	-	-	-	154.754	-
Aprobación de reserva legal y facultativa	-	-	1.327	1.327	-	(2.653)	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(23.878)	-	-	-	-	-	(23.878)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.336	(102.865)	(100.529)
SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(243.132)	-	-	-	243.132	-
Resultado Integral del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	327.363	327.363
Saldo al final del periodo 2018	7.705.670	-	1.435.280	83.119	2.051.580	2.682.733	(3.581.330)	674.952	6.355.869	258.656	224.498	17.891.028
CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	-	(102.865)	-	-	-	102.865	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-	(53.656)	-	-	-	-	-	(53.656)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.242	(215.390)	(214.148)
SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.												
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	327.363	-	-	-	-	(327.363)	-
Resultado Integral del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	255	-	(174.626)	(174.371)
Saldo al final del periodo 2019	7.705.670	-	1.435.280	83.119	2.051.580	2.956.440	(3.684.195)	674.952	6.356.124	259.898	(390.016)	17.448.853

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO FLUJOS DEL EFECTIVO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	717.568	734	718.302	-	-	718.302
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación						
Efectivo Neto Recibido de Clientes	4.279.977	-	4.279.977	-	-	4.279.977
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	4.279.977	-	4.279.977			4.279.977
Proveedores	(3.623.035)	-	(3.623.035)	-	-	(3.623.035)
Empleados	(2.001.781)	-	(2.001.781)	-	-	(2.001.781)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(5.624.816)	-	(5.624.816)			(5.624.816)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación						
Seguros	(73.081)	-	(73.081)	-	-	(73.081)
Intereses Pagados	(976.148)	-	(976.148)	-	-	(976.148)
Impuesto a las ganancias	(4.275)	-	(4.275)	-	-	(4.275)
Otros cobros y pagos de Operación	(124.958)	126.303	1.346	-	-	1.346
Otras entradas (salidas) de efectivo	(55.022)	-	(55.022)	75.442	-	20.419
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(1.233.484)	126.303	(1.107.180)			(1.031.739)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	(2.578.323)	126.303	(2.452.019)			(2.376.578)
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión						
Adquisición de instrumentos de patrimonio de otras entidades	(301.136)	-	(301.136)	-	-	(301.136)
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(807.422)	(201.725)	(1.009.147)	-	-	(1.009.147)
Cobro de inversiones financieras	(550.000)	-	(550.000)	-	-	(550.000)
Intereses recibidos	180.092	-	180.092	-	-	180.092
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	(1.478.467)	(201.725)	(1.680.192)			(1.680.192)
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento						
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Adquisición de préstamos	4.629.192	75.442	4.704.634	-	75.442	4.629.192
Pago de préstamos	(667.263)	-	(667.263)	-	-	(667.263)
Dividendos pagados	(121)	-	(121)	-	-	(121)
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	3.961.808	75.442	4.037.250			3.961.808
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	622.587	754	623.341	75.442	75.442	623.341

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO FLUJOS DEL EFECTIVO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	622.587	754	623.341	-	-	623.341
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación						
Efectivo Neto Recibido de Clientes	5.328.425	-	5.328.425	-	-	5.328.425
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	5.328.425	-	5.328.425			5.328.425
Proveedores	(9.144.701)	(213)	(9.144.914)	-	-	(9.144.914)
Empleados	(2.067.985)	-	(2.067.985)	-	-	(2.067.985)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(11.212.687)	(213)	(11.212.899)			(11.212.899)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación						
Seguros	(13.969)	-	(13.969)	-	-	(13.969)
Intereses Pagados	(1.716.301)	-	(1.716.301)	-	-	(1.716.301)
Intereses recibidos	10.247	-	10.247	-	-	10.247
Impuesto a las ganancias	(3.934)	-	(3.934)	-	-	(3.934)
Otros cobros y pagos de Operación	(665.084)	-	(665.084)	-	-	(665.084)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(5.228)	-	(5.228)	87.856	-	82.628
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(2.394.269)	-	(2.394.269)			(2.306.413)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	(8.278.530)	(213)	(8.278.743)			(8.190.887)
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión						
Adquisición de instrumentos de patrimonio de otras entidades	(211.379)	-	(211.379)	-	-	(211.379)
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(108.690)	(86.744)	(195.435)	-	-	(195.435)
Cobro de inversiones financieras	2.321.452	-	2.321.452	-	-	2.321.452
Intereses recibidos	144.564	-	144.564	-	-	144.564
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	2.145.948	(86.744)	2.059.203			2.059.203
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento						
Adquisición de préstamos	7.460.238	87.856	7.548.094	-	87.856	7.460.238
Pago de préstamos	(1.245.418)	-	(1.245.418)	-	-	(1.245.418)
Dividendos pagados	(63.720)	-	(63.720)	-	-	(63.720)
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	6.151.101	87.856	6.238.956			6.151.101
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	641.105	1.653	642.758	87.856	87.856	642.758

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO FLUJOS DEL EFECTIVO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	641.105	1.653	642.758	-	-	642.758
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación						
Efectivo Neto Recibido de Clientes	1.914.023	-	1.914.023	-	-	1.914.023
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	1.914.023	-	1.914.023			1.914.023
Proveedores	(4.781.056)	(10.955)	(4.792.011)	-	-	(4.792.011)
Empleados	(1.635.616)	-	(1.635.616)	-	-	(1.635.616)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(6.416.673)	(10.955)	(6.427.628)			(6.427.628)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación						
Seguros	(31.304)	-	(31.304)	-	-	(31.304)
Intereses Pagados	(1.463.798)	-	(1.463.798)	-	-	(1.463.798)
Intereses recibidos	2.172	-	2.172	-	-	2.172
Impuesto a las ganancias	-	(53.418)	(53.418)	-	-	(53.418)
Otros cobros y pagos de Operación	(164.770)	-	(164.770)	-	-	(164.770)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(21.686)	(1)	(21.687)	38.749	-	17.062
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(1.679.385)	(53.419)	(1.732.804)			(1.694.055)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	(6.182.035)	(64.374)	(6.246.409)			(6.207.660)
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión						
Adquisición de instrumentos de patrimonio de otras entidades	(74.467)	-	(74.467)	-	-	(74.467)
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(35.706)	-	(35.706)	-	-	(35.706)
Ventas de Propiedades, Planta y Equipo	53.509	-	53.509	-	-	53.509
Cobro de inversiones financieras	2.219.712	-	2.219.712	-	-	2.219.712
Intereses recibidos	54.504	-	54.504	-	-	54.504
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	2.217.552	-	2.217.552			2,217,552
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento						
Adquisición de préstamos	5.379.989	65.458	5.445.447	-	38.749	5.406.698
Pago de préstamos	(2.243.654)	-	(2.243.654)	-	-	(2.243.654)
Dividendos pagados	(12.661)	-	(12.661)	-	-	(12.661)
Otras entradas (salidas) de operación	207.597	-	207.597	-	-	207.597
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	3.331.271	65.458	3.396.729			3,357,980
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	7.893	2.737	10.630	38.749	38.749	10.630

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO FLUJOS DEL EFECTIVO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	7.893	2.737	10.630	-	-	10.630
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación						
Efectivo Neto Recibido de Clientes	7.711.416	-	7.711.416	-	-	7.711.416
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	7.711.416	-	7.711.416			7.711.416
Proveedores	(3.240.066)	(21.096)	(3.261.161)	-	-	(3.261.161)
Empleados	(1.165.208)	-	(1.165.208)	-	-	(1.165.208)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(4.405.274)	(21.096)	(4.426.370)			(4.426.370)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación						
Seguros	(59.167)	-	(59.167)	-	-	(59.167)
Intereses Pagados	(2.191.420)	-	(2.191.420)	-	-	(2.191.420)
Intereses recibidos	502	-	502	-	-	502
Otros cobros y pagos de Operación	741.482	-	741.482	-	-	741.482
Otras entradas (salidas) de efectivo	88.654	(5)	88.649	19.686	-	108.335
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(1.419.949)	(5)	(1.419.954)			(1.400.268)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	1.886.193	(21.101)	1.865.092			1.884.778
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión						
Adquisición de instrumentos de patrimonio de otras entidades	143.867	-	143.867	-	-	143.867
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(120.538)	-	(120.538)	-	-	(120.538)
Ventas de Propiedades, Planta y Equipo	358.000	-	358.000	-	-	358.000
Cobro de inversiones financieras	(850.000)	-	(850.000)	-	-	(850.000)
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	(468.670)	-	(468.670)			(468.670)
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento						
Adquisición de préstamos	5.423.374	19.685	5.443.060	-	19.686	5.423.374
Pago de préstamos	(6.434.483)	-	(6.434.483)	-	-	(6.434.483)
Dividendos pagados	(4.853)	-	(4.853)	-	-	(4.853)
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	(1.015.962)	19.685	(996.277)			(1.015.963)
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	409.453	1.321	410.775	19.686	19.686	410.775

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO FLUJOS DEL EFECTIVO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Constructora Nacional	Suamarina Náutica	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones		Consolidado
				Debe	Haber	
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	409.453	1.321	410.775	-	-	410.775
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación						
Efectivo Neto Recibido de Clientes	12.177.518	-	12.177.518	-	-	12.177.518
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	12.177.518	-	12.177.518			12.177.518
Proveedores	(7.813.775)	(41.434)	(7.855.209)	-	-	(7.855.209)
Empleados	(2.110.297)	-	(2.110.297)	-	-	(2.110.297)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(9.924.072)	(41.434)	(9.965.506)			(9.965.506)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación						
Seguros	(120.389)	-	(120.389)	-	-	(120.389)
Intereses Pagados	(1.689.604)	-	(1.689.604)	-	-	(1.689.604)
Intereses recibidos	7.104	-	7.104	-	-	7.104
Impuesto a las ganancias	(4.997)	-	(4.997)	-	-	(4.997)
Otros cobros y pagos de Operación	320.105	(26)	320.079	-	-	320.079
Otras entradas (salidas) de efectivo	238.564	(0)	238.564	9.223	-	247.786
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(1.249.216)	(26)	(1.249.243)			(1.240.020)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	1.004.229	(41.460)	962.769			971.992
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión						
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(691.411)	-	(691.411)	-	-	(691.411)
Ventas de Propiedades, Planta y Equipo	76.786	-	76.786	-	-	76.786
Cobro de inversiones financieras	850.000	-	850.000	-	-	850.000
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	235.375	-	235.375			235.375
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento						
Aporte en efectivo por aumento de capital						
Adquisición de préstamos	374.923	41.456	416.379	-	9.223	407.156
Pago de préstamos	(1.833.499)	-	(1.833.499)	-	-	(1.833.499)
Dividendos pagados	(21.968)	-	(21.968)	-	-	(21.968)
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	(1.480.544)	41.456	(1.439.089)			(1.448.311)
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	168.514	1.317	169.830	9.223	9.223	169.830

ANEXO 1

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:
CONSTRUCTORA NACIONAL S. A.

OPINIÓN

1. Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de CONSTRUCTORA S.A., al 31 de diciembre de 2019: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las políticas contables y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de CONSTRUCTORA S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

3. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros”. Hemos implementado procedimientos de control de calidad de nuestra auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir nuestra opinión. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia, a lo mencionado en este párrafo consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión sobre los estados financieros auditados.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

4. Las cuestiones Clave de Auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones:
5. En el ejercicio económico 2019 la administración de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A. corrigió la información financiera comparativa de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” reexpresando los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015; los principales impactos, reconocidos

con fecha 1 de enero de 2019 utilizando las cuentas de resultados acumulados como contrapartida, fueron:

- a. Reconocimiento y conciliación de activos y pasivos por impuestos diferidos con un impacto de US \$(634.473);
- b. Reexpresión del saldo de las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por US \$ 3.325.750;
- c. Corrección del saldo del Valor proporcional patrimonial de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por US \$1.428.011;
- d. Corrección del saldo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo el criterio de pérdidas esperadas de la NIIF 9, con impacto patrimonial de US \$(2.785.656); y,
- e. Reversión de ingreso contabilizado en exceso en el ejercicio 2018 correspondiente al contrato Huasachaca, por US\$ 4.000.

Adicionalmente, la reexpresión contempló los siguientes ajustes que no generaron un impacto en el patrimonio de la compañía al 1 de enero de 2019:

- f. Corrección del saldo contable de la inversión realizada en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL al 1 de enero de 2015 de US \$11.043 utilizando la cuenta de “Cuentas por pagar a IPNEGAL C.E.M.” como contrapartida.
- g. Reclasificación hacia el Crédito tributario del ISD previamente contabilizado como costo – gasto al 31 de diciembre de 2016 por US \$185.631, y compensación con impuesto a la renta reestructurado de los ejercicios 2016 y 2018 por la totalidad del valor reclasificado;
- h. Corrección del saldo de deterioro de otros activos no corrientes, correspondiente a otras inversiones en Dygoil, con un efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 de US \$(357.195) y al 31 de diciembre de 2018 de US \$357.195, generando un impacto acumulado al 1 de enero de 2019 de cero, US \$0,00.

Los antecedentes del análisis de reexpresión y sus impactos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015 se revelan en la Nota 4. Los procedimientos desarrollados en nuestra auditoría para tratar esta cuestión clave comprendieron la evaluación del impacto financiero de la corrección de errores en los estados financieros comparativos, se llevó a cabo un análisis de los ajustes de reexpresión para verificar el cumplimiento de la normativa financiera aplicable considerando su correcta asociación a cada ejercicio contable reexpresado, probamos la propiedad aritmética de los cálculos y se evaluó la adecuada revelación en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

6. Llamamos la atención a la Nota 35 de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada “COVID-19”. Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

OTRAS CUESTIONES

7. Los estados financieros de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión limpia el 29 de marzo de 2019.

8. Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

OTRA INFORMACIÓN

9. La administración es responsable de la “Otra información” incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de nuestro informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Entre otros, la otra información comprende el Informe o memoria anual que presenta el representante legal a la junta general de Accionistas, el cual hemos recibido con anterioridad a la fecha de este informe de auditoría. Nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluyéramos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. Hemos recibido la Otra información y no tenemos nada que comunicar en este sentido. Nuestra opinión no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente que no tenga que ver con los Estados Financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. La administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
11. En la presentación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

12. Nuestro objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros,

debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, hemos tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Nuestra Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría hemos aplicado nuestro juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

13. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación de los estados financieros, sin embargo, la administración estima que serán aprobados sin objeciones. El plazo para la declaración del Impuesto a la renta al Servicio del Rentas Internas y la presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías han vencido; sin embargo, la expectativa de la administración es hacer la declaración una vez que los estados financieros hayan sido aprobados. Para el caso del Impuesto a la Renta, la compañía presentó una declaración preliminar que será sustituida una vez se aprueben los balances por la junta de accionistas.
14. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
15. El artículo 28 del Reglamento a la ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informamos que, al 31 de diciembre de 2019, la compañía registra en sus resultados el valor de deterioro de US \$554.726 y una provisión de deterioro acumulada de US \$3.331.373 que, en nuestra opinión, son razonables.
16. Nuestro informe anual de Auditoría sobre la verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados que aplica la sociedad para cumplir con las normas de la Unidad de Análisis Financiero y Económico en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento de terrorismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 se presenta en un informe independiente de acuerdo a las disposiciones legales de la UAF.
17. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 21 de septiembre de 2020
Acosmarketing Cía. Ltda.
R.N.A.E. Nro. 1376



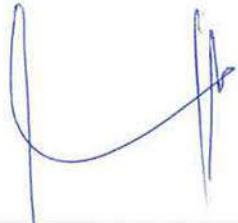
Marcela Acosta
Socia

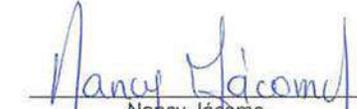
Siglas utilizadas

Compañía /	- CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidense

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de					enero, 1
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y sus equivalentes	5	168.514	409.453	7.893	641.105	622.587	717.568
Inversiones financieras	6	-	850.000	-	2.272.654	4.618.456	4.087.753
Cuentas comerciales por cobrar	7	34.074.084	27.956.014	26.859.411	18.078.262	10.357.538	4.423.176
Otras cuentas por cobrar	8	101.044	56.941	7.897	8.173	57.371	19.054
Inventarios		-	-	-	-	972.482	896.051
Servicios y Otros pagos Anticipados	9	2.764.272	852.203	739.282	1.052.899	205.874	999.383
Activos por impuestos corrientes	10	1.440.960	1.010.310	1.326.609	1.013.750	204.825	252.420
Otros activos	11	261.577	256.073	359.648	272.023	119.661	-
Total Activo Corriente		38.810.449	31.390.994	29.300.740	23.338.866	17.158.795	11.395.405
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	12	2.515.539	2.327.376	2.821.229	2.581.346	2.328.099	2.107.187
Propiedad, planta y equipo	14	5.126.021	5.012.712	5.837.369	6.665.253	7.743.077	7.979.326
Inversiones en acciones	13	1.367.637	1.439.054	1.677.994	1.706.684	1.709.184	1.711.043
Activos por impuestos diferidos	10	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745
Otros activos Largo plazo	11	-	-	364.313	2.091.147	2.091.147	2.091.147
Total Activo no Corriente		9.348.023	9.289.885	11.009.127	13.196.185	14.059.415	14.108.449
TOTAL ACTIVO		48.158.472	40.680.879	40.309.867	36.535.051	31.218.210	25.503.854


 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de					enero, 1
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Obligaciones con instituciones financieras	15	2.203.471	1.918.064	4.340.821	5.867.831	6.952.656	8.222.294
Cuentas comerciales por pagar	16	1.282.986	425.830	740.748	828.329	411.738	507.935
Otras cuentas por pagar		311.862	567	12.053	370	1.604	1.280
Anticipos	17	7.719.850	3.186.241	556.797	1.274.226	1.200.765	100.330
Pasivos por impuestos corrientes	10	728.048	251.235	6.117	68.333	79.964	197.394
Provisiones	18	3.801.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-
Beneficios a empleados	19	202.738	198.926	183.795	238.183	199.782	68.353
Otros pasivos		12.750	9.150	9.150	9.150	3.000	3.000
Total Pasivo Corriente		16.262.933	6.641.372	7.294.596	8.775.455	10.305.189	9.100.587
PASIVO NO CORRIENTE							
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	15	15.806.606	17.294.758	18.755.725	14.446.379	7.133.753	2.504.561
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	20	4.680.499	5.111.484	2.424.547	1.846.515	2.083.979	2.008.525
Préstamos de terceros		-	-	100.000	-	-	-
Beneficios a empleados de largo plazo	19	223.166	206.287	244.483	278.001	298.771	252.505
Pasivo por impuestos diferidos	10	516.963	490.870	430.002	27.617	35.414	8.071
Total Pasivo no Corriente		21.227.234	23.103.399	21.954.756	16.598.512	9.551.917	4.773.661
TOTAL PASIVO		37.490.168	29.744.771	29.249.352	25.373.967	19.857.106	13.874.248
PATRIMONIO NETO							
Capital y aportes	21	7.704.870	7.704.870	7.704.870	7.704.870	7.704.870	7.704.870
Reservas	22	1.518.383	1.518.383	1.515.730	1.515.730	1.515.730	1.515.730
Otros resultados integrales	23	259.898	258.656	256.320	202.135	152.735	146.950
Resultados acumulados	24	1.400.542	1.557.063	1.738.348	1.987.769	2.262.055	2.262.055
Resultado del ejercicio		(215.390)	(102.865)	(154.754)	(249.421)	(274.286)	-
TOTAL PATRIMONIO		10.668.304	10.936.108	11.060.515	11.161.084	11.361.104	11.629.606
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		48.158.472	40.680.879	40.309.867	36.535.051	31.218.210	25.503.854

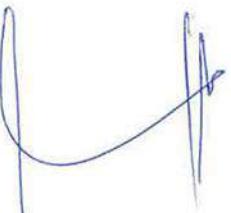
Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

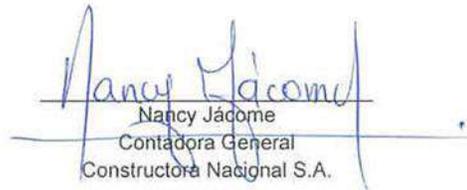
Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre				
		2019	2018	2017	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	25	11.291.480	3.210.397	9.978.155	12.668.427	9.710.284
Costos de construcción	26	(11.144.106)	(2.516.109)	(7.254.515)	(10.659.567)	(7.778.336)
UTILIDAD BRUTA		147.375	694.288	2.723.640	2.008.860	1.931.948
Gastos de Administración	27	(2.335.989)	(2.202.039)	(3.855.217)	(2.362.335)	(2.043.182)
UTILIDAD OPERACIONAL		(2.188.614)	(1.507.750)	(1.131.577)	(353.476)	(111.235)
Gastos financieros	28	(1.905.250)	(3.209.448)	(1.810.964)	(1.747.617)	(933.885)
Ingresos Financieros	29	3.564.977	4.107.947	2.421.093	1.558.491	596.605
Otros Ingresos (gastos) neto	30	313.498	506.387	366.695	293.181	174.229
RESULTADO DEL EJERCICIO		(215.390)	(102.865)	(154.754)	(249.421)	(274.286)
<i>Otro resultado Integral del año</i>						
Ganancias (pérdidas) actuariales		1.242	2.336	54.185	49.401	5.785
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(214.148)	(100.529)	(100.569)	(200.020)	(268.502)



Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.



Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados			Resultados integrales			Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo al inicio del periodo 2015	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.547.982)	760.536	-	146.950	-	11.629.606
Resultado Integral del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	5.785	(274.286)	(268.502)
Saldo al final del periodo 2015	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.547.982)	760.536	-	152.735	(274.286)	11.361.104
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	(274.286)	-	-	-	274.286	-
Resultado Integral del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	49.401	(249.421)	(200.020)
Saldo al final del periodo 2016	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.822.268)	760.536	-	202.135	(249.421)	11.161.084
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	(249.421)	-	-	-	249.421	-
Resultado Integral del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	54.185	(154.754)	(100.569)
Saldo al final del periodo 2017	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(3.071.689)	760.536	-	256.320	(154.754)	11.060.515
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	(154.754)	-	-	-	154.754	-
Aprobación de reserva legal y facultativa	-	1.327	1.327	-	(2.653)	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(23.878)	-	-	-	-	-	(23.878)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	2.336	(102.865)	(100.529)
Saldo al final del periodo 2018	7.704.870	1.435.272	83.111	2.051.580	1.971.390	(3.226.443)	760.536	-	258.656	(102.865)	10.936.108
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	-	-	(102.865)	-	-	-	102.865	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	(53.656)	-	-	-	-	-	(53.656)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.242	(215.390)	(214.148)
Saldo al final del periodo 2019	7.704.870	1.435.272	83.111	2.051.580	1.917.734	(3.329.307)	760.536	-	259.898	(215.390)	10.668.304

Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	409.453	7.893	641.105	622.587	717.568
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación					
Efectivo Neto Recibido de Clientes	12.177.518	7.711.416	1.914.023	5.328.425	4.279.977
Total Efectivo Neto Recibido de Clientes	12.177.518	7.711.416	1.914.023	5.328.425	4.279.977
Proveedores	(7.813.775)	(3.240.066)	(4.781.056)	(9.144.701)	(3.623.035)
Empleados	(2.110.297)	(1.165.208)	(1.635.616)	(2.067.985)	(2.001.781)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(9.924.072)	(4.405.274)	(6.416.673)	(11.212.687)	(5.624.816)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación					
Seguros	(120.389)	(59.167)	(31.304)	(13.969)	(73.081)
Intereses Pagados	(1.689.604)	(2.191.420)	(1.463.798)	(1.716.301)	(976.148)
Intereses recibidos	7.104	502	2.172	10.247	-
Impuesto a las ganancias	(4.997)	-	-	(3.934)	(4.275)
Otros cobros (pagos) de Operación	320.105	741.482	(164.770)	(665.084)	(124.958)
Otras entradas (salidas) de efectivo	238.564	88.654	(21.686)	(5.228)	(55.022)
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(1.249.216)	(1.419.949)	(1.679.385)	(2.394.269)	(1.233.484)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	1.004.229	1.886.193	(6.182.035)	(8.278.530)	(2.578.323)

Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión					
Venta (Adquisición) instrumentos de patrimonio otras entidades	-	143.867	(74.467)	(211.379)	(301.136)
Adiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(691.411)	(120.538)	(35.706)	(108.690)	(807.422)
Ventas de Propiedades, Planta y Equipo	76.786	358.000	53.509	-	-
Cobro (disposición) de inversiones financieras	850.000	(850.000)	2.219.712	2.321.452	(550.000)
Intereses recibidos	-	-	54.504	144.564	180.092
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión	235.375	(468.670)	2.217.552	2.145.948	(1.478.467)
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento					
Aporte en efectivo por aumento de capital					
Adquisición de préstamos	374.923	5.423.374	5.379.989	7.460.238	4.629.192
Pago de préstamos	(1.833.499)	(6.434.483)	(2.243.654)	(1.245.418)	(667.263)
Dividendos pagados	(21.968)	(4.853)	(12.661)	(63.720)	(121)
Otras entradas (salidas) de operación	-	-	207.597	-	-
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	(1.480.544)	(1.015.962)	3.331.271	6.151.101	3.961.808
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	168.514	409.453	7.893	641.105	622.587

Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

Nancy Jácome
Contadora General
Constructora Nacional S.A.

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OPERACIONES

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de agosto de 1974, bajo la especie de Empresa de responsabilidad limitada y con la denominación de "CONSTRUCTORA NACIONAL CIA. LTDA."

Se transformó en sociedad anónima mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre de 1992, quedando con la denominación de "CONSTRUCTORA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA"; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución No 09.005426.

El objetivo social de la compañía es el levantamiento de obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos, pudiendo importar materiales, maquinarias y equipos para la construcción además podrá transportar derivados del petróleo para uso exclusivo en los contratos de la Empresa.

La compañía tiene como plazo de duración setenta años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de transformación de Compañía Limitada en Anónima, es decir que a partir del veintisiete de abril de mil novecientos noventa y tres, por tanto, durará hasta abril veintisiete del año dos mil cincuenta y tres.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., salvo por la no consolidación con SUAMARINA, NÁUTICA SUANAUTICA S.A. que se presenta en otro informe de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y el Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

2.3. Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 y al 1 de enero de 2015 así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

2.4.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

2.4.2. Periodo económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

2.6. Inversiones de corto plazo. -

Son inversiones mantenidas en instituciones financieras, las mismas se encuentran registradas al costo y los rendimientos financieros que generan, son reconocidos cuando los mismos se realizan.

2.7. Activos financieros. -

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o, valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

2.7.1. Deterioro de activos financieros al costo amortizado. –

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- (a) la experiencia histórica de incobrabilidad;
- (b) las condiciones macroeconómicas actuales; y
- (c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las “pérdidas crediticias esperadas” es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

2.7.2. Baja de un activo financiero. –

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7.3. Préstamos y partidas por cobrar. –

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

2.7.4. Otras cuentas y documentos por cobrar. –

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

2.8. Inventarios. -

La Compañía valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas

se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

2.9. Propiedades y equipos. -

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento. –

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento:

2.9.2.1. Modelo del costo. –

Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos, excepto bienes inmuebles son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.9.2.2. Valor razonable o revaluación como costo atribuido. –

Para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, en la fecha de transición a Normas Internacionales de Información Financiera, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

2.9.3. Método de depreciación y vidas útiles. –

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Rubros de propiedades y equipos	Vida útil estimada (años)
Maquinaria y equipo	8, 10 y 12
Herramientas y equipos	12
Vehículos	5, 7, 10 y 12
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3, 5 y 10

2.9.4. Retiro o venta de propiedades y equipos. -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.10. Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de

haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.12. Obligaciones financieras. -

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13. Beneficios a los empleados de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.14. Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14.1. Impuesto corriente. –

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25 % y del 22 % entre los años 2015 a 2017; no obstante, La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres 3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

2.14.2. Impuestos diferidos. –

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios-ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Provisiones por desmantelamiento de planta.

- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias (Carried Forward).
- En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización.

2.14.3. Pago mínimo de impuesto a la renta.-

Hasta el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior; sin embargo, a partir del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las reformas contenidas en la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento, registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018, el anticipo de impuesto a la renta de impuesto a la renta deja de considerarse como impuesto mínimo.

2.16. Provisiones. –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

2.17. Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

- (1) identificar el contrato con el cliente;
- (2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
- (3) determinar el precio de la transacción;
- (4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
- (5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la compañía considera los siguientes criterios:

2.17.1. Reconocimiento:

(a) Contratos de Construcción.-

Las obligaciones de desempeño varían de contrato a contrato, sin embargo, por la naturaleza de las operaciones de la compañía, para los contratos de construcción, habitualmente existe una única obligación de desempeño que se cumple a lo largo del tiempo, pues el compromiso es transferir una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente; y, el desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que se crea o mejora.

La obligación de desempeño única se cumple en función de la medición del progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente.

La compañía emplea métodos de recursos para la medición del progreso del cumplimiento de la obligación de desempeño. Bajo este método los ingresos son reconocidos sobre la base de los esfuerzos o recursos de la entidad para satisfacer la obligación de desempeño en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño

(b) Venta de Bienes. –

De acuerdo a las características habituales de estos compromisos, existe una única obligación de desempeño inherente a este tipo de contratos que consiste en la transferencia del control de los bienes comprometidos en las condiciones establecidas en cada contrato, en un momento determinado.

La obligación de desempeño se satisface cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del cliente. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre el uso de los bienes, la responsabilidad primaria y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

2.17.2. Medición.–

La entidad determina el importe de la contraprestación que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso. El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones por cumplimiento de objetivos y otros conceptos similares. La entidad debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

- **Componente de financiación significativo en el contrato:** al determinar el precio de la transacción, la entidad ajusta el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de

los efectos del valor temporal del dinero, si el calendario de pagos acordado por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente o a la entidad un beneficio significativo de financiación de la transferencia de bienes o servicios al cliente.

2.18. Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19. Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

2.20. Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.21. Normas nuevas y revisadas y su efecto sobre los estados financieros

Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 “Arrendamientos”; Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros: de acuerdo a las revelaciones sobre la adopción de la NIIF 9 realizadas en las notas a los estados financieros del ejercicio 2018 la compañía no determinó un impacto en el valor del deterioro de su cartera en función del concepto de pérdidas crediticias esperadas; sin embargo; una evaluación más amplia de la norma y de la realidad de la compañía y sus clientes deudores permitió conocer que sus cuentas comerciales sí están expuestas a un riesgo futuro de recuperación en la fecha de implementación de la norma y su periodo comparativo. La corrección y contabilización de estos efectos en los estados financieros forman parte de la aplicación de la NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” detallada en la Nota 4.

2.22. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

La Administración prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de Constructora Nacional S.A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

3.2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Velez & Velez Enterprise Risk Management S.A., para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., al 31 de diciembre de 2019 se basa en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos del gobierno emitidos en el Ecuador.

3.3. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo:

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota a los estados financieros nro. 2.9.

3.4. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. APLICACIÓN NIC 8 - POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio económico 2019 la administración de Constructora Nacional S.A., decidió aplicar la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” re-expresando los estados financieros de años anteriores partiendo de los saldos iniciales del año 2015.

4.1. Antecedentes principales para la corrección retroactiva:

Cambios en la cuantificación del contrato para la construcción de la planta hidroeléctrica Palmira-Nanegal:

- Con fecha 11 de mayo de 2015, la compañía de economía mixta HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL celebró el contrato para la construcción del proyecto hidroeléctrico PALMIRA-NANEGAL, a favor de Constructora Nacional S.A., compañía relacionada.
- La valoración del contrato, según su cuerpo, ascendía a US \$ 21'250.505, valor que incluye el monto causado de IVA y costos preoperacionales.

- En el acuerdo invocado, el contratista se obligó a ejecutar la construcción de las obras civiles, línea de transmisión y subestación del proyecto; suministro, transporte, montaje y pruebas del equipamiento; y, puesta en servicio de la central hidroeléctrica Palmira-Nanegal.
- Como parte de los acuerdos celebrados entre HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., era esta última quien estaría encargada de otorgar el financiamiento para la construcción de la obra, pues la liquidación económica del contrato – por parte de la primera – se realizaría a través de anualidades que incluyen capital e intereses, a partir del ejercicio económico 2018, de acuerdo al contrato. Es importante mencionar que, para poder cumplir con el acuerdo de dar financiamiento a la construcción de la obra, la contratista tuvo que acceder a préstamos bancarios de instituciones financieras locales y del exterior.
- A inicios del ejercicio económico 2018 los trabajos de construcción de la planta hidroeléctrica se culminaron y se puso en marcha la fase de operación experimental; sin embargo, era evidente que los costos incurridos por la contratista para la ejecución del proyecto de construcción excedían las estimaciones realizadas para configurar el contrato original. Es así que mediante acta de junta celebrada el 9 de mayo de 2018 por HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., la junta decidió que se deberá modificar el monto y forma de pago del contrato una vez que se obtenga la aprobación final de la supervisión del proyecto.
- Mediante junta general de accionistas de HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL, llevada a cabo el 19 de marzo de 2019, se dio a conocer, y se autorizó el pago, del monto final del contrato por US \$ 28'422.541, que incluye IVA y costos preoperacionales. Adicionalmente, se determinó el monto correspondiente a intereses incurridos durante el periodo de la construcción (2015 – 2017), por US \$ 3'437.823 generados a razón de una tasa de interés del 12,55 % anual, calculados desde la fecha de emisión de cada planilla de avance de obra hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Con fecha 28 de marzo de 2019 se firmó el acuerdo de pago que contiene los valores finales expresados en el párrafo precedente. Un resumen del valor final del contrato se detalla a continuación:

<u>Concepto analizado en renegociación</u>	<u>Valor US \$</u>
Costo del contrato original	18.250.459
Costos financieros preoperacionales	1.175.000
Robros que sufrieron un incremento en cantidades	6.675.492
Robros que sufrieron un disminución o eliminación	(3.599.388)
Rubros nuevos incorporados	2.736.771
Monto total del contrato (Renegociado)	25.238.335
Impuesto al Valor Agregado	3.184.206
Monto total del contrato incluyendo IVA (Renegociado)	28.422.541
Intereses generados durante el periodo de construcción	3.437.823
Monto total del proyecto	31.860.364

- Una comparación entre los ingresos del contrato para la construcción del proyecto hidroeléctrico PALMIRA-NANEGAL reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2018 (antes de las renegociaciones) y los ingresos según los nuevos convenios citados en los párrafos precedentes, es como sigue:

<u>Concepto analizado en renegociación</u>	<u>Previamente reportado</u>	<u>Según nuevos convenios</u>	<u>Diferencias a reexpresar</u>
Ingresos reconocidos por avance de obra	23.184.775	25.238.335	2.053.561
Ingresos por intereses reconocidos durante el periodo de la construcción	3.878.200	3.437.823	(440.377)
Ingresos reconocidos por intereses después del periodo de la construcción	1.454.845	3.167.411	1.712.566
Total	28.517.819	31.843.569	3.325.750

Corrección de la valoración de la inversión de Hidroeléctrica Palmira-Nanegal CEM, IPNEGAL:

- De acuerdo a la Cláusula Séptima.- Capital social de la empresa de economía mixta, del contrato de asociación civil “Hidropalmira”, suscrito entre las empresas Hidroequinoccio EP y Constructora Nacional S.A.: “La empresa de economía mixta se constituirá con un capital social de diez mil (USD 10,000) dólares de los Estados Unidos de América, en el cual Hidroequinoccio EP tendrá cincuenta y tres punto noventa y seis por ciento (53.96 %) de las acciones y el socio probado el cuarenta y seis punto cero cuatro por ciento (46.04 %). Una vez que se haya obtenido la autorización del título habilitante del CONELEC, las partes realizarán aportes, para futuras capitalizaciones hasta un valor de tres millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y nueve (USD 3,716,439) dólares de los Estados Unidos de América, en tal forma que se mantenga la participación porcentual anotada en el inciso anterior de conformidad con el siguiente detalle:

HIDROEQUINOCCIO EP	53.96%	\$ 2.005.396
SOCIO PRIVADO	46.04%	\$ 1.711.043
TOTAL	100%	\$ 3.716.439

- Mediante aplicación de la NIC 8 a los estados financieros con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017, presentada como parte integrante de las notas a los estados de financieros de Constructora Nacional S.A. al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron: (a) US \$1.700.000 como valor final de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL (quedando pendiente de reconocer US \$11.043 debido a una omisión); y, (b) su Valor Proporcional Patrimonial (VPP) acumulado de US \$ (1.700.000) al 31 de diciembre de 2017, que fue calculado con base en estados financieros preliminares de HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL. No obstante, con fecha 11 de junio de 2020, esta última compañía emitió sus balances definitivos del ejercicio 2019 que contenían una corrección retroactiva de los Estados Financieros con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2018 que impactaba sus resultados de ejercicios anteriores, razón por la cual fue necesario corregir, en la contabilidad de Constructora Nacional S.A., la valoración preliminar que se le otorgó a la inversión en ejercicios anteriores mediante el VPP.

Aprovechamiento de beneficios tributarios no considerados en ejercicios anteriores:

Durante el ejercicio fiscal 2019, Constructora Nacional S.A. contrató los servicios de asesoría tributaria de los consultores externos e independientes Andersen Tax & Legal, con la finalidad de conocer y aplicar aquellos beneficios tributarios incluidos en la normativa vigente que la compañía no había aprovechado por omisión o por desconocimiento. Como resultado del trabajo de los asesores, sustentado en un informe técnico, la compañía optó por aprovechar – y reconocer contablemente – los siguientes beneficios tributarios:

- Reclasificar – desde el concepto de “costo - gasto” hacia “crédito tributario de Impuesto a la renta” – el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) pagado en importaciones de bienes efectivizadas durante el ejercicio 2016 que forman parte del listado emitido por el comité de política tributaria, vigente al 31 de diciembre de ese año. Es importante aclarar que, si bien la circular del Servicio de Rentas Internas nro. NAC-DGECCGC18-00000006, emitida el 13 de noviembre de 2018 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 374 del viernes 23 de noviembre de 2018 pretendía impedir la realización de declaraciones sustitutivas en las que los contribuyentes reclasifiquen como crédito tributario el ISD contabilizado previamente como costo o gasto, el 22 de abril de 2019 el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario declaró, mediante sentencia, la nulidad de dicha circular, por lo que no existe un impedimento legal para aprovechar este beneficio que no se tomó en su momento por desconocimiento.
- Hacer uso del beneficio de deducción adicional por contratación de empleados con discapacidad en los ejercicios 2017 y 2018 y la deducción por incremento neto de empleados en el ejercicio 2019, beneficios contemplados en el numeral 9 del artículo 10 de la Ley de régimen tributario interno.

- Realizar el reconocimiento y compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos por los siguientes conceptos:
 - (a) amortización de pérdidas tributarias del ejercicio 2014, observando lo determinado en el artículo innumerado posterior al artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno;
 - (b) planillas de avance de obra en contratos de construcción que están sujetas a fiscalización por los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, criterio introducido mediante la resolución del Servicio de Rentas Internas Nro. NAC-DGERCGC16-00000138, Registro Oficial Suplemento 726 del 5 de abril de 2016;
 - (c) deterioro de otros activos no corrientes, concepto incluido mediante el Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018.

Corrección del deterioro de cuentas comerciales por cobrar tomando en cuenta el concepto de pérdidas crediticias esperadas, introducido por la NIIF 9:

Al cierre de los estados financieros del ejercicio 2018 la compañía no determinó un impacto en la cuantificación del deterioro de su cartera según el criterio pérdidas crediticias esperadas introducido por la NIIF 9; sin embargo; una evaluación más amplia de la norma y de la realidad de la compañía y sus clientes, efectuada durante el ejercicio 2019, permitió conocer que sus cuentas comerciales sí están expuestas a un riesgo futuro de recuperación en la fecha de implementación de la norma y su periodo comparativo.

De cara a lo anterior, la compañía ha designado un deterioro progresivo a su cartera entre los años 2015 a 2019 que va desde el 5,50 % al 9,10 % de la cartera total. Este porcentaje escalonado obedece a que, entre dichos años, la principal cartera por cobrar de la compañía, perteneciente al contrato de construcción de la planta hidroeléctrica Palmira-Nanegal, se ha ido acumulando mientras que los acuerdos de pago celebrados entre Constructora Nacional e HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL no han sido cumplidos en su totalidad, problema que ha afectado tanto a la recaudación de los costos del contrato como a los intereses generados por la financiación del proyecto.

Si bien, de acuerdo al contrato de construcción invocado y los acuerdos de pago análogos, la recaudación inicia formalmente a partir del ejercicio 2018, no se consideró apropiado asignar el valor total del deterioro a un solo año (ejercicio 2018), pues el modelo de pérdidas esperadas resulta en reconocer los deterioros de forma anticipada, puesto que no considera necesario que se haya producido lo que anteriormente definíamos como un “evento o evidencia de deterioro” de acuerdo a la NIC 39. Hablando con un carácter general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida por deterioro desde el “día 1” siguiente a su reconocimiento inicial, de acuerdo a la NIIF 9.

La proporcionalidad de la cartera perteneciente al proyecto Palmira-Nanegal entre el 2015 y el 2019 se ha mantenido entre el 87 % y el 97 % aproximadamente con relación al total de la cartera, por lo que el mismo criterio de deterioro se ha aplicado a todos los saldos pendientes de recaudación al final de cada ejercicio.

4.1. Efecto de la aplicación retroactiva en los Estados Financieros

Los efectos principales en los estados financieros con corte al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, motivo de la reexpresión, se detallan a continuación. Las explicaciones se han dispuesto en el orden en que aparecen en la conciliación patrimonial en los cortes mencionados, y no por su grado de relevancia:

Referencia.	Efecto de la corrección retroactiva
a.	Reconocimiento y conciliación de Activos y Pasivos por impuestos diferidos con un impacto <u>acumulado</u> en el patrimonio al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 de US \$(19.601), US \$ (202.015), US \$(702.902), US \$(732.996) y US \$(634.473) en su orden.

Referencia.	Efecto de la corrección retroactiva
b.	Corrección del saldo de cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL debido a cambios en la cuantificación del contrato, cuyo efecto <u>acumulado</u> en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 fue de US \$1.144.980, US \$3.556.368, US \$3.390.691 y US \$3.325.750 en su orden.
c.	Corrección del saldo del Valor proporcional patrimonial de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL con un impacto <u>acumulado</u> en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, de US \$578.359, US \$ 1.219.566, US \$ 1.666.951 y 1.428.011, respectivamente.
d.	Corrección del saldo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo el criterio de pérdidas esperadas de la NIIF 9, con impacto patrimonial <u>acumulado</u> , al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, de US \$(602.820), US \$(1.360.729), US \$(2.732.847), US \$(2.785.656) respectivamente.
e.	Reclasificación al Crédito tributario del ISD en importaciones efectivizadas en el ejercicio 2016 previamente contabilizado como costo – gasto, cuyo efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 fue de US \$185.631.
f.	Recálculo y corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta por pagar tomando en cuenta los efectos en los resultados de cada año generados por la presente reexpresión, con un impacto patrimonial de US \$(2.835) y US \$(181.514) al 31 de diciembre de 2016 y 2018 respectivamente, empleando la cuenta de Crédito tributario como contrapartida; y con un efecto adicional de US \$(4.117) en el saldo de crédito tributario y de la provisión de impuesto a la renta, producido por el pago en exceso del ejercicio 2018 que no se someterá a reclamo administrativo.
g.	Conciliación de los saldos de utilidades acumuladas y pérdidas acumuladas. No genera impacto patrimonial al tratarse de una reclasificación entre cuentas de patrimonio.
h.	Corrección del saldo de deterioro de otros activos no corrientes, correspondiente a otras inversiones en Dygoil, con un efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 de US \$(357.195) y al 31 de diciembre de 2018 de US \$357.195, generando un impacto <u>acumulado</u> al 1 de enero de 2019 de cero, US \$0,00.
i.	Reversión de ingreso contabilizado en exceso en el ejercicio 2018 correspondiente al contrato Huascachaca, por US\$ 4.000.
J	Corrección del saldo contable de la inversión realizada en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL, mediante aportes de capital y aportes para futuras capitalizaciones, con un impacto al 1 de enero de 2015 de US \$11.043 utilizando la cuenta de “Cuentas por pagar a IPNEGAL C.E.M.” como contrapartida.

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	717.568		-	717.568
Inversiones financieras	4.087.753		-	4.087.753
Cuentas comerciales por cobrar	4.423.176		-	4.423.176
Otras cuentas por cobrar	19.054		-	19.054
Inventarios	896.051		-	896.051
Servicios y Otros pagos Anticipados	999.383		-	999.383
Activos por impuestos corrientes	252.420		-	252.420
Total Activo Corriente	11.395.405			11.395.405
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.107.187		-	2.107.187
Propiedad, planta y equipo	7.979.326		-	7.979.326
Inversiones en acciones	1.700.000	j.	11.043	1.711.043
Activos por impuestos diferidos	240.447	a.	(20.702)	219.745
Otros activos Largo plazo	2.091.147		-	2.091.147
Total Activo no Corriente	14.118.108			14.108.449
TOTAL ACTIVO	25.513.512			25.503.854
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	8.222.294		-	8.222.294
Cuentas comerciales por pagar	507.935		-	507.935
Otras cuentas por pagar	1.280		-	1.280
Anticipos	100.330		-	100.330
Pasivos por impuestos corrientes	197.394		-	197.394
Beneficios a empleados	68.353		-	68.353
Otros pasivos	3.000		-	3.000
Total Pasivo Corriente	9.100.587			9.100.587
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	2.504.561		-	2.504.561
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	1.997.482	j.	11.043	2.008.525
Beneficios a empleados de largo plazo	252.505		-	252.505
Pasivo por impuestos diferidos	9.171	a.	(1.100)	8.071
Total Pasivo no Corriente	4.763.719			4.773.661
TOTAL PASIVO	13.864.306			13.874.248
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	146.950		-	146.950
Resultados acumulados	2.281.657	a.	(19.601)	2.262.055
TOTAL PATRIMONIO	11.649.207			11.629.606
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	25.513.512			25.503.854

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	622.587		-	622.587
Inversiones financieras	4.618.456		-	4.618.456
Cuentas comerciales por cobrar	9.815.378	b, d.	542.160	10.357.538
Otras cuentas por cobrar	57.371		-	57.371
Inventarios	972.482		-	972.482
Servicios y Otros pagos Anticipados	205.874		-	205.874
Activos por impuestos corrientes	204.825		-	204.825
Otros activos	119.661		-	119.661
Total Activo Corriente	16.616.634			17.158.795
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.328.099		-	2.328.099
Propiedad, planta y equipo	7.743.077		-	7.743.077
Inversiones en acciones	1.119.783	c, j.	589.402	1.709.184
Activos por impuestos diferidos	394.750	a.	(206.843)	187.907
Otros activos Largo plazo	2.091.147			2.091.147
Total Activo no Corriente	13.676.856			14.059.415
TOTAL ACTIVO	30.293.490			31.218.210
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	6.952.656		-	6.952.656
Cuentas comerciales por pagar	411.738		-	411.738
Otras cuentas por pagar	1.604		-	1.604
Anticipos	1.200.765		-	1.200.765
Pasivos por impuestos corrientes	79.964		-	79.964
Provisiones	1.455.681		-	1.455.681
Beneficios a empleados	199.782		-	199.782
Otros pasivos	3.000		-	3.000
Total Pasivo Corriente	10.305.189			10.305.189
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	7.133.753		-	7.133.753
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.072.936	j.	11.043	2.083.979
Beneficios a empleados de largo plazo	298.771		-	298.771
Pasivo por impuestos diferidos	40.242	a.	(4.828)	35.414
Total Pasivo no Corriente	9.545.702			9.551.917
TOTAL PASIVO	19.850.891			19.857.106
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	152.735		-	152.735
Resultados acumulados	2.281.657	a.	(19.601)	2.262.055
Resultado del ejercicio	(1.212.392)	a, b, c, d.	938.106	(274.286)
TOTAL PATRIMONIO	10.442.599			11.361.104
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	30.293.490			31.218.210

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	641.105		-	641.105
Inversiones financieras	2.272.654		-	2.272.654
Cuentas comerciales por cobrar	15.882.624	b, d.	2.195.638	18.078.262
Otras cuentas por cobrar	8.173		-	8.173
Servicios y Otros pagos Anticipados	1.052.899		-	1.052.899
Activos por impuestos corrientes	830.955	e, f.	182.795	1.013.750
Otros activos	272.023		-	272.023
Total Activo Corriente	20.960.433			23.338.866
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.581.346		-	2.581.346
Propiedad, planta y equipo	6.665.253		-	6.665.253
Inversiones en acciones	476.075	c, j.	1.230.609	1.706.684
Activos por impuestos diferidos	858.420	a.	(706.666)	151.754
Otros activos Largo plazo	2.091.147			2.091.147
Total Activo no Corriente	12.672.241			13.196.185
TOTAL ACTIVO	33.632.674			36.535.051
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	5.867.831		-	5.867.831
Cuentas comerciales por pagar	828.329		-	828.329
Otras cuentas por pagar	370		-	370
Anticipos	1.274.226		-	1.274.226
Pasivos por impuestos corrientes	68.333		-	68.333
Provisiones	489.034		-	489.034
Beneficios a empleados	238.183		-	238.183
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	8.775.455			8.775.455
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	14.446.379		-	14.446.379
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	1.835.472	j.	11.043	1.846.515
Beneficios a empleados de largo plazo	278.001		-	278.001
Pasivo por impuestos diferidos	31.381	a.	(3.764)	27.617
Total Pasivo no Corriente	16.591.234			16.598.512
TOTAL PASIVO	25.366.688			25.373.967
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	202.135		-	202.135
Resultados acumulados	1.069.264	a, b, c, d.	918.505	1.987.769
Resultado del ejercicio	(2.226.014)	a, b, c, d, e, f.	1.976.593	(249.421)
TOTAL PATRIMONIO	8.265.986			11.161.084
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	33.632.674			36.535.051

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	7.893		-	7.893
Cuentas comerciales por cobrar	26.201.567	b, d.	657.844	26.859.411
Otras cuentas por cobrar	7.897		-	7.897
Servicios y Otros pagos Anticipados	739.282		-	739.282
Activos por impuestos corrientes	1.143.814	e, f.	182.795	1.326.609
Otros activos	359.648		-	359.648
Total Activo Corriente	28.460.101			29.300.740
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.821.229		-	2.821.229
Propiedad, planta y equipo	5.837.369		-	5.837.369
Inversiones en acciones	-	c, j.	1.677.994	1.677.994
Activos por impuestos diferidos	658.348	a.	(350.126)	308.222
Otros activos Largo plazo	721.508	h.	(357.195)	364.313
Total Activo no Corriente	10.038.454			11.009.127
TOTAL ACTIVO	38.498.556			40.309.867
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	4.340.821		-	4.340.821
Cuentas comerciales por pagar	740.748		-	740.748
Otras cuentas por pagar	12.053		-	12.053
Anticipos	556.797		-	556.797
Pasivos por impuestos corrientes	6.117		-	6.117
Provisiones	1.445.115		-	1.445.115
Beneficios a empleados	183.795		-	183.795
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	7.294.596			7.294.596
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	18.755.725		-	18.755.725
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.413.504	j.	11.043	2.424.547
Préstamos de terceros	100.000		-	100.000
Beneficios a empleados de largo plazo	244.483		-	244.483
Pasivo por impuestos diferidos	47.132	a.	382.870	430.002
Total Pasivo no Corriente	21.560.844			21.954.756
TOTAL PASIVO	28.855.439			29.249.352
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	256.320		-	256.320
Resultados acumulados	(1.156.750)	a, b, c, d, e, f.	2.895.098	1.738.348
Resultado del ejercicio	1.322.946	a, b, c, d, h.	(1.477.699)	(154.754)
TOTAL PATRIMONIO	9.643.116			11.060.515
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	38.498.556			40.309.867

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportado previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Ajustes reexpresión</u>	<u>Saldo reexpresado</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	409.453		-	409.453
Inversiones financieras	850.000		-	850.000
Cuentas comerciales por cobrar	27.419.920	b, d.	536.094	27.956.014
Otras cuentas por cobrar	56.941		-	56.941
Servicios y Otros pagos Anticipados	852.203		-	852.203
Anticipos	1.010.310	e, f.	-	1.010.310
Otros activos	256.073		-	256.073
Total Activo Corriente	30.854.900			31.390.994
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.327.376		-	2.327.376
Propiedad, planta y equipo	5.012.712		-	5.012.712
Inversiones en acciones	-	c, j.	1.439.054	1.439.054
Activos por impuestos diferidos	726.456	a.	(215.713)	510.743
Otros activos Largo plazo	-	h.	-	-
Total Activo no Corriente	8.066.544			9.289.885
TOTAL ACTIVO	38.921.444			40.680.879
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	1.918.064		-	1.918.064
Cuentas comerciales por pagar	425.830		-	425.830
Otras cuentas por pagar	567		-	567
Ingresos y otros cobros anticipados	3.186.241		-	3.186.241
Pasivos por impuestos corrientes	255.352	f.	(4.117)	251.235
Provisiones	651.358		-	651.358
Beneficios a empleados	198.926		-	198.926
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	6.645.489			6.641.372
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	17.294.758		-	17.294.758
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	5.100.441	j.	11.043	5.111.484
Beneficios a empleados de largo plazo	206.287		-	206.287
Pasivo por impuestos diferidos	72.110	a.	418.759	490.870
Total Pasivo no Corriente	22.673.597			23.103.399
TOTAL PASIVO	29.319.086			29.744.771
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.518.383		-	1.518.383
Otros resultados integrales	258.656		-	258.656
Resultados acumulados	139.665	a, b, c, d, e, f, h.	1.417.399	1.557.063
Resultado del ejercicio	(19.216)	a, b, c, d, f, h, i.	(83.649)	(102.865)
TOTAL PATRIMONIO	9.602.358			10.936.108
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	38.921.444			40.680.879

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	8.502.423	b.	1.207.861	9.710.284
Costos de construcción	(7.778.336)		-	(7.778.336)
UTILIDAD BRUTA	724.087			1.931.948
Gastos de Administración	(1.253.548)	a, d.	(789.634)	(2.043.182)
UTILIDAD OPERACIONAL	(529.461)			(111.235)
Gastos financieros	(933.885)		-	(933.885)
Ingresos Financieros	659.486	b.	(62.881)	596.605
Otros Ingresos (gastos) neto	(408.531)	a, c, d.	582.760	174.229
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.212.392)			(274.286)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	5.785		-	5.785
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(1.206.608)			(268.502)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	10.106.398	b.	2.562.029	12.668.427
Costos de construcción	(10.702.141)	e.	42.574	(10.659.567)
UTILIDAD BRUTA	(595.743)			2.008.860
Gastos de Administración	(1.149.829)	a, d, e, f.	(1.212.506)	(2.362.335)
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.745.572)			(353.476)
Gastos financieros	(1.842.563)	e.	94.946	(1.747.617)
Ingresos Financieros	1.709.132	b.	(150.642)	1.558.491
Otros Ingresos (gastos) neto	(347.011)	a, c, d.	640.192	293.181
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.226.014)			(249.421)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	49.401		-	49.401
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(2.176.613)			(200.020)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	9.916.977	b.	61.178	9.978.155
Costos de construcción	(7.254.515)		-	(7.254.515)
UTILIDAD BRUTA	2.662.462			2.723.640
Gastos de Administración	(2.097.536)	a, d, h.	(1.757.681)	(3.855.217)
UTILIDAD OPERACIONAL	564.925			(1.131.577)
Gastos financieros	(1.810.964)		-	(1.810.964)
Ingresos Financieros	2.647.948	b.	(226.855)	2.421.093
Otros Ingresos (gastos) neto	(78.963)	a, c, d.	445.658	366.695
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.322.946			(154.754)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	54.185		-	54.185
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	1.377.130			(100.569)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	4.991.905	b, i.	(1.781.507)	3.210.397
Costos de construcción	(2.516.109)		-	(2.516.109)
UTILIDAD BRUTA	2.475.796			694.288
Gastos de Administración	(2.426.270)	a, d, f, h.	224.232	(2.202.039)
UTILIDAD OPERACIONAL	49.525			(1.507.750)
Gastos financieros	(3.209.448)		-	(3.209.448)
Ingresos Financieros	2.395.380	b.	1.712.566	4.107.947
Otros Ingresos (gastos) neto	745.327	a, c, d.	(238.940)	506.387
RESULTADO DEL EJERCICIO	(19.216)			(102.865)
<i>Otro resultado Integral del año</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	2.336		-	2.336
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(16.880)			(100.529)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIF por primera vez	Resultados integrales			Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales			
Saldo inicial del periodo 2015 antes de reexpresión	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.528.381)	760.536	-	146.950	-	11.649.207	
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(19.601)	-	-	-	-	(19.601)	
Saldo inicial del periodo 2015 reexpresado	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.547.982)	760.536		146.950	-	11.629.606	

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIF por primera vez	Resultados integrales			Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales			
Saldo final del periodo 2015 antes de reexpresión	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.528.381)	760.536	-	152.735	(1.212.392)	10.442.599	
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>												
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(19.601)	-	-	-	(182.413)	(202.015)	
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.144.980	1.144.980	
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	578.359	578.359	
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(602.820)	(602.820)	
Saldo final del periodo 2015 reexpresado	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.547.982)	760.536		152.735	(274.286)	11.361.104	

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados			Adopción de NIF por primera vez	Resultados integrales			Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales	Ganancia (pérdida) del periodo	
Saldo final del periodo 2016 antes de reexpresión	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(3.740.773)	760.536	-	202.135	(2.226.014)	8.265.986
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(202.015)	-	-	-	(500.887)	(702.902)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	1.144.980	-	-	-	2.411.387	3.556.368
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	578.359	-	-	-	641.207	1.219.566
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	(602.820)	-	-	-	(757.910)	(1.360.729)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185.631	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.835)	(2.835)
Saldo final del periodo 2016 reexpresado	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(2.822.268)	760.536	-	202.135	(249.421)	11.161.084

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados			Adopción de NIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo final del periodo 2017 antes de reexpresión	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	2.193.739	(6.162.605)	760.536	-	256.320	1.322.946	9.643.116
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(702.902)	-	-	-	(30.094)	(732.996)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	3.556.368	-	-	-	(165.677)	3.390.691
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	1.219.566	-	-	-	447.385	1.666.951
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	(1.360.729)	-	-	-	(1.372.118)	(2.732.847)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	185.631	-	-	-	-	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.835)	-	-	-	-	(2.835)
g. Corrección de saldos de utilidades y pérdidas acumuladas.	-	-	-	-	(195.818)	195.818	-	-	-	-	-
h. Corrección del deterioro de otros activos no corrientes (otras inversiones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(357.195)	(357.195)
Saldo final del periodo 2017 reexpresado	7.704.870	1.433.945	81.785	2.051.580	1.997.921	(3.071.689)	760.536	-	256.320	(154.754)	11.060.515

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados			Adopción de NIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo final del periodo 2018 antes de reexpresión	7.704.870	1.435.272	83.111	2.051.580	3.490.153	(6.162.605)	760.536	-	258.656	(19.216)	9.602.358
<u>Efecto de reexpresión por corrección de error.</u>											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	(30.094)	(702.902)	-	-	-	98.523	(634.473)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	(165.677)	3.556.368	-	-	-	(64.941)	3.325.750
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	447.385	1.219.566	-	-	-	(238.940)	1.428.011
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	(1.372.118)	(1.360.729)	-	-	-	(52.809)	(2.785.656)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	185.631	-	-	-	-	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.835)	-	-	-	(178.678)	(181.514)
g. Corrección de saldos de utilidades y pérdidas acumuladas.	-	-	-	-	(41.065)	41.065	-	-	-	-	-
h. Corrección del deterioro de otros activos no corrientes (otras inversiones)	-	-	-	-	(357.195)	-	-	-	-	357.195	-
i. Corrección de ingresos contabilizados en exceso del Proyecto Huascachaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.000)	(4.000)
Saldo final del periodo 2018 reexpresado	7.704.870	1.435.272	83.111	2.051.580	1.971.390	(3.226.443)	760.536	-	258.656	(102.865)	10.936.108

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Caja general	-	826	182	5.478	-	285
Fondos rotativos	44.828	2.280	3.664	14.562	6.402	2.072
Bancos locales	118.988	401.649	2.435	214.130	616.185	715.211
Bancos del exterior	4.698	4.698	1.611	406.934	-	-
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	168.514	409.453	7.893	641.105	622.587	717.568

6. INVERSIONES FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>	
Inversiones financieras locales	a)	-	850.000	-	-	1.200.000	-
Intereses por cobrar inversiones locales		-	-	-	-	4.457	-
Inversiones financieras del exterior		-	-	-	2.219.712	3.341.165	3.991.165
Intereses por cobrar inversiones exterior		-	-	-	52.942	72.834	96.588
Total Inversiones financieras		-	850.000	-	2.272.654	4.618.456	4.087.753

- a) El saldo de inversiones financieras locales al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la inversión en el Banco Internacional adquirida el 21 de diciembre de 2018 por US \$ 850.000, la cual dispone de un plazo de 31 días y una tasa de interés del 5,65 %.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>	
Clientes	a)	27.686.537	24.127.427	25.954.435	18.095.357	10.834.257	4.423.176
Intereses por cobrar Clientes	b)	9.718.919	6.605.234	3.437.823	1.343.634	126.101	-
(-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	c)	(3.331.373)	(2.776.647)	(2.532.847)	(1.360.729)	(602.820)	-
Total Cuentas Comerciales Corto plazo		34.074.084	27.956.014	26.859.411	18.078.262	10.357.538	4.423.176

- a) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales originadas por los proyectos de construcción desarrollados por Constructora Nacional S.A.

El saldo de clientes al 31 de diciembre de 2019 está compuesto, principalmente, por las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por el contrato de construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal, ejecutado entre inicios de 2015 e inicios de 2018, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a US \$20.885.057 sin considerar intereses (US \$22.594.309 y US \$25.238.335 en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente). La recaudación de estas cuentas inició en el ejercicio 2018, conforme lo estipulado en el contrato de construcción, para lo cual se ha establecido una tabla de amortización con plazo hasta el ejercicio 2035, que genera un interés del 12,55 % anual y anualidades iguales de US \$3.595.507; sin embargo, durante los ejercicios 2018 y 2019, IPNEGAL ha realizado abonos inferiores a los convenidos en los acuerdos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar.- El detalle de las cuentas por cobrar comerciales por antigüedad se presenta en el siguiente detalle.

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
De 0 a 30 días	6.125.781	22,13%	1.003.617	4,16%
De 31 a 120 días	5.762	0,02%	3.614	0,01%
De 121 a 365 días	155.790	0,56%	-	0,00%
Más de 365 días	21.399.204	77,29%	23.120.197	95,83%
Total clientes	27.686.537	100,00%	24.127.427	100,00%

- b) Corresponde a la sumatoria de: (1) los intereses generados durante el periodo de construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal por US \$3.437.823 acumulados entre el ejercicio 2015 a 2017; y, (2) los intereses generados después del periodo de construcción de la planta por US \$6.281.096, de acuerdo a una tabla de amortización contenida en el convenio de pago firmado con fecha 28 de marzo de 2019 entre HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y Constructora Nacional S.A. Es de aclarar que, a la fecha de emisión de los estados financieros, los abonos del cliente han afectado únicamente al capital, mientras que los intereses se mantienen impagos.

Una conciliación del saldo de las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL se presenta a continuación:

Composición de los saldos	Movimiento de cuentas por cobrar IPNEGAL al 31 de diciembre de				
	2015	2016	2017	2018	2019
Avance de contrato ejecutado (sin IVA)	9.370.517	7.701.084	8.166.734	-	-
Menos: Abonos al capital	-	-	-	(2.644.026)	(1.709.252)
Total movimiento del capital en el año	9.370.517	7.701.084	8.166.734	(2.644.026)	(1.709.252)
[A] Saldo acumulado del capital por cobrar	9.370.517	17.071.601	25.238.335	22.594.309	20.885.057
Más: Intereses					
Durante el periodo de construcción	126.101	1.217.533	2.094.189		
Después del periodo de construcción				3.167.411	3.113.685
Total movimiento de Intereses en el año	126.101	1.217.533	2.094.189	3.167.411	3.113.685
[B] Saldo acumulado de intereses por cobrar	126.101	1.343.634	3.437.823	6.605.234	9.718.919
[A+B] Total por cobrar IPNEGAL CEM	9.496.618	18.415.235	28.676.158	29.199.543	30.603.977

- c) Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de la provisión de deterioro por cuentas incobrables se presenta a continuación

Movimiento de la provisión de deterioro:	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Saldo inicial de deterioro	2.776.647	2.532.847	1.360.729	602.820	-
Más: provisión del año	554.726	302.809	1.372.118	757.910	602.820
Menos: utilización de la provisión (bajas de cuentas)	-	(59.009)	(200.000)		-
Saldo al final del año	3.331.373	2.776.647	2.532.847	1.360.729	602.820

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Arquitecto Carlos Banderas	-	-	-	-	30.999	-
Cuentas por cobrar empleados	7.662	1.759	3.268	8.102	15.372	15.254
Extensión de garantía Pichincha	-	-	4.629	71	-	-
Otras cuentas por cobrar	93.382	55.182	-	-	11.000	3.800
Total Otras cuentas por cobrar	101.044	56.941	7.897	8.173	57.371	19.054

9. SERVICIOS Y OTROS ANTICIPADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipos proveedores del exterior	-	-	100.508	-	-	-
Anticipos a proveedores locales	2.748.943	813.459	588.514	1.002.717	135.550	960.799
Seguros pagados por anticipado	15.329	38.743	50.260	50.181	70.324	38.584
Total Servicios y otros pagos anticipados	2.764.272	852.203	739.282	1.052.899	205.874	999.383

- a) El saldo de anticipos locales al 31 de diciembre de 2019 está compuesto principalmente por el anticipo otorgado a Hidalgo e Hidalgo S.A. US \$ 2.464.864 para el suministro de materiales y arrendamiento de equipos y maquinarias para el proyecto de construcción del Anillo vial Santo Domingo.

10. IMPUESTOS

10.1 Impuestos Corrientes

10.1.1 Activos por impuestos corrientes	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipo del impuesto a la renta a))	30.403	-	-	-	-	-
Crédito tributario de IR por retenciones en la fuente. b)	118.028	-	22.320	32.835	-	-
Crédito tributario del IVA	610.030	657.243	889.006	795.285	204.825	252.420
Crédito tributario del IVA por retenciones	682.498	353.067	221.348	-	-	-
Crédito tributario por ISD	-	-	185.631	185.631	-	-
Anticipo ISD	-	-	8.304	-	-	-
Total activos por impuestos corrientes	1.440.960	1.010.310	1.326.609	1.013.750	204.825	252.420

- a) De acuerdo a las reformas contenidas en la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento, registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018, el anticipo de impuesto a la renta de impuesto a la renta deja de considerarse como impuesto mínimo a partir del ejercicio económico 2019.

- b) El saldo al 31 de diciembre corresponde a retenciones en la fuente que se le efectuó a Constructora Nacional durante el ejercicio 2019.

10.1.2 Pasivos por impuestos corrientes	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Impuesto a la renta por pagar	-	880	-	-	3.934	4.275
Retenciones en la fuente del I.R. por pagar	11.005	11.217	2.626	8.645	7.016	847
Impuesto al valor agregado en ventas	702.697	210.983	-	37.610	57.765	186.819
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	14.347	28.155	3.491	22.078	11.250	5.454
Total pasivos por impuestos corrientes	728.048	251.235	6.117	68.333	79.964	197.394

10.2 Impuestos Diferidos

10.2.1 Activos por impuestos diferidos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Activos por impuestos diferidos a)	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745
Total Activos por Impuestos Diferidos	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745

10.2.2 Pasivos por impuestos diferidos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Pasivo por impuestos diferidos a)	516.963	490.870	430.002	27.617	35.414	8.071
Total pasivos por impuestos diferidos	516.963	490.870	430.002	27.617	35.414	8.071

- a) Una conciliación de las diferencias temporarias y de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación.

El siguiente cuadro muestra una conciliación de las bases de las diferencias temporarias que originaron creación y reversión de activos y pasivos por impuestos diferidos del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019:

MOVIMIENTO DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS	1 de enero			31 de Dic.			31 de Dic.			31 de Dic.			Ajustes en la tasa	31 de Dic.			31 de Dic.		
	2015	Creación	Reversión	2015	Creación	Reversión	2016	Creación	Reversión	2017	Creación	Reversión		2018	Creación	Reversión	2019		
Activos por impuestos diferidos																			
Cuentas por cobrar Suamarina	961.792	21.342	166.061	817.074	19.866	184.199	652.741	6.624	202.602	456.763	1.138.366	623.666	-	971.462	2.382	181.322	792.522		
Pérdidas tributarias	37.051	-	-	37.051	-	-	37.051	-	-	37.051	-	37.051	-	-	562.784	-	562.784		
Deterioro de otros activos corrientes (inversiones Dygoil)	-	-	-	-	-	-	-	707.195	-	707.195	364.313	-	-	1.071.508	-	1.071.508	-		
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (Puerto Providencia)	-	-	-	-	-	-	-	200.000	-	200.000	-	200.000	-	-	-	-	-		
Total diferencias temporarias que originan AID	998.843			854.125			689.792			1.401.009				2.042.970			1.355.306		
Pasivos por impuestos diferidos																			
Cuentas por pagar Ingeniero Rafael Armijos Hidalgo	36.684	143.648	19.360	160.972	-	60.738	100.234	91.551	42.945	148.840	316.367	196.665	-	268.543	262.865	268.543	262.865		
Cuentas por pagar José Rafael Armijos	-	-	-	-	26.297	999	25.298	29.018	14.618	39.699	-	19.785	-	19.914	-	19.914	-		
Planillas sujetas a fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	1.766.014	-	1.766.014	-	90.992	-	1.675.022	1.499.158	1.369.192	1.804.987		
Total diferencias temporarias que originan PID	36.684			160.972			125.532			1.954.552				1.963.479			2.067.852		

Un detalle del movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

MOVIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	1 de enero		Resultados del periodo		31 de Dic.		Resultados del periodo		31 de Dic.		Resultados del periodo		31 de Dic.		Resultados del periodo		31 de Dic.	
	2015	Creación	Reversión	2015	Creación	Reversión	2016	Creación	Reversión	2017	Creación	Reversión	Ajustes tasa	2018	Creación	Reversión	2019	
Tasa Fiscal	22%			22%			22%			22%				25%			25%	
Activos por impuestos diferidos																		
Cuentas por cobrar Suamarina	211.594	4.695	36.533	179.756	4.370	40.524	143.603	1.457	44.572	100.488	284.591	155.917	13.703	242.866	596	45.331	198.130	
Pérdidas tributarias	8.151	-	-	8.151	-	-	8.151	-	-	8.151	-	9.263	1.112	-	140.696	-	140.696	
Deterioro de otros activos corrientes (inversiones Dygoil)	-	-	-	-	-	-	-	155.583	-	155.583	91.078	-	21.216	267.877	-	267.877	-	
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (Puerto Providencia)	-	-	-	-	-	-	-	44.000	-	44.000	-	50.000	6.000	-	-	-	-	
Total Activos por impuestos diferidos	219.745			187.907			151.754			308.222				510.743			338.827	
Total AID reconocido en resultados [A]	-			31.838			36.153			(156.468)				(202.520)			171.916	
Pasivos por impuestos diferidos																		
Cuentas por pagar Ingeniero Rafael Armijos Hidalgo	8.071	31.602	4.259	35.414	-	13.362	22.052	20.141	9.448	32.745	79.092	49.166	4.465	67.136	65.716	67.136	65.716	
Cuentas por pagar José Rafael Armijos	-	-	-	-	5.785	220	5.566	6.384	3.216	8.734	-	4.946	1.191	4.978	-	4.978	-	
Planillas sujetas a fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	388.523	-	388.523	-	22.748	52.980	418.755	374.789	342.298	451.247	
Total Pasivos por impuestos diferidos	8.071			35.414			27.617			430.002				490.870			516.963	
Total PID reconocido en resultados [B]	-			27.343			(7.797)			402.384				60.868			26.093	
Total reconocido en resultados, deudor (acreedor) [A+B]	-			59.181			28.356			245.917				(141.652)			198.009	

10.3 Conciliación Tributaria

A continuación una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido. Por motivos del procedimiento de reexpresión (ver nota 4), las conciliaciones tributarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016 y 2015 han sido modificadas para que guarden relación con los balances reexpresados, únicamente por motivos de presentación ya que, debido a que no existió modificación en el impuesto a pagar, no se efectuó una declaración sustitutiva:

Conciliación Tributaria	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Utilidad (pérdida) contable	(17.380)	136.919	241.631	(59.459)	(83.191)
Diferencias permanentes					
(-) 15% Participación trabajadores	-	(21.062)	(36.262)	-	-
(+) Gastos no deducibles locales	1.139.606	711.733	1.397.756	922.923	950.105
(-) Deducción por empleados con discapacidad	-	(19.128)	(32.528)	-	-
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(330.189)	-	-	-	-
Diferencias temporarias					
<i>Generación</i>					
Intereses implícitos de cuentas con relacionadas	(260.483)	821.998	(113.946)	(6.431)	(122.305)
Deterioro de otros activos no corrientes	-	364.313	707.195	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	-	200.000	-	-
Planillas sujetas a fiscalización	(1.499.158)	-	(1.766.014)	-	-
<i>Reversión</i>					
Intereses implícitos de cuentas con relacionadas	107.134	(407.217)	(145.039)	(122.462)	(146.701)
Deterioro de otros activos no corrientes	(1.071.508)	-	-	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	(200.000)	-	-	-
Planillas sujetas a fiscalización	1.369.192	90.992	-	-	-
Amortización de pérdidas tributarias	-	(37.051)	-	-	-
(=) Utilidad gravable (pérdida)	(562.784)	1.441.498	452.795	734.571	597.908
Tasa fiscal	25%	25%	22%	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	360.374	99.615	161.606	131.540
Anticipo determinado para el ejercicio	30.403	123.278	114.207	158.770	131.914
Impuesto causado mayor al anticipo	-	237.096	-	2.835	-
Saldo del Anticipo pendiente de pago	-	80.879	55.723	57.201	60.997
Retenciones en la fuente del ejercicio	118.028	72.199	45.208	92.871	57.063
Crédito tributario por ISD del ejercicio	-	28.640	8.304	185.631	-
Crédito tributario de ejercicios anteriores	-	216.255	218.465	-	-
Total Impuesto a pagar	-	880	-	-	3.934
Total saldo a favor del contribuyente	148.431	-	216.255	218.465	-

10.4 Principales reformas tributarias aplicables al cierre del ejercicio económico 2019

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades

- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera

- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:

- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social.- las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica.- el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos.- Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- Utilidad en venta de acciones.- La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos.- Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas.- se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

11. OTROS ACTIVOS

11. 1. Otros activos corrientes

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Garantía Arcotel	375	375	375	-	-	-
Garantía Santo Domingo	1.303	-	-	-	-	-
Garantías Empresa Eléctrica Quito	756	756	756	756	756	-
Garantías Proyecto Sinohydro	254.492	254.492	358.067	270.817	118.454	-
Otras garantías en arrendos operativos	4.650	450	450	450	450	-
Total otros activos corrientes	261.577	256.073	359.648	272.023	119.661	-

11. 2. Otros activos no corrientes

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Cuentas por cobrar Gravú	-	-	-	1.019.639	1.019.639	1.019.639
Otras inversiones en Dygoil	a) -	1.071.508	1.071.508	1.071.508	1.071.508	1.071.508
Deterioro inversiones en Dygoil	-	(1.071.508)	(707.195)	-	-	-
Total otros activos	-	-	364.313	2.091.147	2.091.147	2.091.147

a) El valor correspondiente a la inversión en Dygoil se deterioró en los ejercicios 2018 y 2017 en su totalidad y, durante el ejercicio 2019, su saldo se dio de baja empleando la cuenta de deterioro como contrapartida.

12. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Préstamos Hidroeléctrica Palmira	5.923	5.923	4.763	-	752	-
Cuentas por cobrar José Armijos	11.203	11.203	11.203	10.810	9.000	9.000
Cuentas por cobrar Suamarina	3.290.935	3.281.712	3.262.026	3.223.277	3.135.421	3.059.979
Cuentas por cobrar Suamarina (Interés Implícito)	(792.522)	(971.462)	(456.763)	(652.741)	(817.074)	(961.792)
Total cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	2.515.539	2.327.376	2.821.229	2.581.346	2.328.099	2.107.187

La cuenta por cobrar a Suamarina Náutica Suanaútica S.A. corresponde a préstamos a su relacionada que proviene de años anteriores que no genera intereses explícitos, debido a lo cual se realizó el desglose de los intereses implícitos empleando una tasa del 7,15 %, considerando una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019 en el reconocimiento inicial, no obstante, en el periodo 2018 se cambió la expectativa de cobro hasta el 31 de diciembre de 2023.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Terrenos	1.223.001	1.208.001	1.422.749	1.422.749	1.422.749	1.422.749
Inmuebles	1.686.974	1.686.974	1.979.357	1.979.357	1.979.357	1.179.208
Vehículos	8.276.109	8.279.561	8.211.323	8.175.617	8.108.339	8.170.803
Equipo de Computación	75.048	75.048	75.048	75.048	75.048	75.048
Herramientas y equipo	383.503	383.503	383.503	383.503	315.258	294.521
Maquinaria y equipo	10.718.936	10.088.936	10.088.936	10.208.936	10.333.936	10.343.864
Muebles y enseres	29.693	29.693	29.519	29.519	29.519	29.519
Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipo	(17.267.243)	(16.739.004)	(16.353.066)	(15.609.476)	(14.521.129)	(13.536.386)
Total propiedades, planta y equipo	5.126.021	5.012.712	5.837.369	6.665.253	7.743.077	7.979.326

13.1. Movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

Activos	Saldo al 31-12-2017	Compras Incrementos	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2018	Compras Incrementos	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2019
Terrenos	1.422.749	-	(214.748)	1.208.001	15.000	-	1.223.001
Inmuebles	1.979.357	-	(292.383)	1.686.974	-	-	1.686.974
Maquinaria y equipo camionero	10.088.936	-	-	10.088.936	630.000	-	10.718.936
Herramientas y equipos	383.504	-	-	383.504	-	-	383.504
Vehículos	8.211.322	120.364	(52.126)	8.279.560	46.411	(49.863)	8.276.108
Muebles y enseres	29.519	174	-	29.693	-	-	29.693
Equipo de computación	75.048	-	-	75.048	-	-	75.048
Total costo	22.190.435			21.751.716			22.393.264

13.2. Movimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo:

Depreciaciones	Saldo al 31-12-2017	Depreciación periodo	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2018	Depreciación periodo	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2019
Inmuebles	789.701	135.578	(183.968)	741.311	125.575	-	866.886
Maquinaria y equipo camionero	8.330.773	297.172	-	8.627.945	253.380	-	8.881.325
Herramientas y equipos	261.357	26.986	-	288.343	24.831	-	313.174
Vehículos	6.866.829	157.174	(47.126)	6.976.877	165.854	(41.863)	7.100.869
Muebles y enseres	29.357	121	-	29.478	100	-	29.579
Equipo de computación	75.048	-	-	75.048	362	-	75.410
Total costo	16.353.066			16.739.004			17.267.243
Costo neto	5.837.369			5.012.712			5.126.021

14. INVERSIONES EN ACCIONES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Ipnegal C.E.M	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043
Valor razonable Ipnegal C.E.M	(343.406)	(271.989)	(33.049)	(4.359)	(1.859)	-
Total inversiones en acciones	1.367.637	1.439.054	1.677.994	1.706.684	1.709.184	1.711.043

La Compañía de Economía Mixta Ipnegal se constituyó en el año 2014 con el objeto de la construcción, equipamiento, instalación, operación, mantenimiento y comercialización de energía eléctrica. La composición societaria es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>% Participación</u>	<u>Capital \$</u>
Hidroequinoccio EP	53,96%	5.396
Constructora Nacional	46,04%	4.604
Total	100%	10.000

De acuerdo al contrato de constitución, Constructora Nacional tiene la obligación contractual de realizar aportes periódicos hasta llegar a una participación acumulada de USD \$ 1.711.043. Este valor será considerado como aportes para futuras capitalizaciones hasta que se efectúe el trámite legal de aumentos de capital. Se debe aclarar que la controladora de la inversión también debe cumplir con aportaciones adicionales, por lo cual el porcentaje de participación – y el control – no variará a medida que se cumpla con la obligación contractual.

La inversión realizada en la C.E.M. Ipnegal ha sido valorada a Valor Patrimonial Proporcional – VPP en el periodo 2018, a través de la aplicación de NIC 8 (Ver la nota 4).

El control de la compañía de economía mixta lo mantiene Hidroequinoccio EP por su porcentaje de participación y por el control que el Estado ejerce en este tipo de compañías, por lo cual Constructora Nacional no posee control, ni control conjunto de la empresa, siendo este el motivo principal para no realizar la consolidación de los estados financieros.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

15.1. Obligaciones con instituciones financieras de corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Sobregiros Bancarios	-	-	207.597	-	-	-
Préstamos con bancos locales .	2.070.349	1.695.426	1.000.000	3.000.000	6.661.934	7.830.196
Intereses por préstamos con bancos locales	133.122	222.638	463.082	86.385	290.722	392.097
Préstamos con bancos del exterior .	-	-	2.561.934	2.561.934	-	-
Intereses por préstamos con bancos exterior	-	-	108.208	219.512	-	-
Total obligaciones con instituciones Financieras	2.203.471	1.918.064	4.340.821	5.867.831	6.952.656	8.222.294

15.2. Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Préstamos de bancos del exterior largo plazo	-	-	2.295.596	2.539.250	-	-
Préstamos de bancos locales largo plazo	15.806.606	17.294.758	16.460.129	11.907.129	7.133.753	2.504.561
Total obligaciones con instituciones financieras	15.806.606	17.294.758	18.755.725	14.446.379	7.133.753	2.504.561

15.3. Detalle de operaciones con instituciones financieras

Un resumen de las obligaciones mantenidas con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Nro. Operación	Tasa de interés	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Valor original	Al 31 de diciembre de	
							2019	2018
Banco Pichincha	OP. 2588606-02	8,95%	20/02/2019	12/11/2019	265	666.666	-	333.334
Banco Pichincha	OP-3045760-00	8,95%	15/08/2018	26/12/2027	3.420	18.978.948	17.294.758	18.656.850
Banco Pichincha	OP-3473662-00	8,95%	04/10/2019	28/09/2020	360	660.000	582.197	-
Total deudas con instituciones financieras							17.876.955	18.990.184
(-) Porción corriente							2.070.349	1.695.426
Total porción no corriente							15.806.606	17.294.758

La operación nro. OP-3473662-00 con Banco Pichincha ha sido garantizada con la hipoteca del terreno que es propiedad de la compañía relacionada Suamarina Náutica Suanáutica S.A., parte vinculada de Constructora Nacional.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Proveedores	a)	1.215.552	358.396	673.314	760.895	344.304	207.935
Cuentas por pagar Romel Chávez		67.434	67.434	67.434	67.434	67.434	300.000
Total Cuentas comerciales por pagar		1.282.986	425.830	740.748	828.329	411.738	507.935

a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de proveedores está compuesto principalmente por las cuentas comerciales por pagar a Hidalgo e Hidalgo S.A., FATOSLA C.A., Delgado María Fabiola y Minastone S.A. por US \$449.997, US \$ 183.132, US \$ 98.621 y US \$ 73.391, respectivamente (que suman US \$805.140); mientras que al 31 de diciembre de 2018 los principales proveedores por pagar fueron Luis Villavicencio Esparza y AYESA Ingeniería y Arquitectura por US \$ 124.486 y US \$ 37.490 en su orden (US \$161.977 en total).

17. ANTICIPOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipos de proyectos	7.719.850	3.186.241	478.797	874.226	1.200.765	100.330
Otros anticipos	-	-	78.000	400.000	-	-
Total anticipos	7.719.850	3.186.241	556.797	1.274.226	1.200.765	100.330

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de Anticipos por proyectos está compuesto de acuerdo al siguiente detalla:

Composición de anticipos por proyectos	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Anticipo Anillo vial Santo Domingo	3.822.975	-
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEMIPNEGAL	1.793.163	-
Consorcio Guanta-Shushufindi	1.629.486	1.629.486
Consorcio Puerto Providencia	255.105	255.105
Sinohydro Copr. Limited Celica	219.121	219.121
MTOP Direccion Provincial de Loja	-	1.082.529
Total anticipos por proyectos	7.719.850	3.186.241

a) El valor corresponde a abonos realizados por HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M., IPNEGAL durante el ejercicio 2019 a las cuentas por pagar que se originaron por la construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal que, al 31 de diciembre de 2019, no se encontraban facturados.

18. PROVISIONES

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Provisiones de gastos	a)	3.501.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-
Provisiones para contingencias	b)	300.000	-	-	-	-	-
Total provisiones		3.801.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-

- a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de provisiones corresponde, principalmente, al reconocimiento de costos por servicios, suministros y materiales del proyecto de construcción del Anillo vial Santo Domingo, que al cierre del ejercicio se encontraban pendientes de facturar, por US \$3.468.843; mientras que al 31 de diciembre de 2018 la provisiones correspondían a costos relacionados con el proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal por US \$651.358 que fueron facturados durante el ejercicio 2019 una vez que se aprobaron las planillas de avance finales de dicho proyecto.
- b) Corresponde a provisiones reconocidas por la existencia de una alta probabilidad de que Constructora Nacional S.A. deba asumir glosas o multas relacionadas con el proyecto de Construcción Guanta Shushufindi. Este valor fue considerado como un gasto no deducible para efectos de la conciliación tributaria del impuesto a la renta.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

19.1. Beneficios a empleados corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el IESS		34.193	28.523	22.420	38.007	36.833	27.581
15% participación de trabajadores por pagar		-	21.062	36.262	-	-	2.630
Sueldos y Beneficios sociales		168.544	149.341	125.113	200.176	162.948	38.142
Total Beneficios a empleados Corto plazo		202.738	198.926	183.795	238.183	199.782	68.353

19.2. Beneficios a empleados largo plazo

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Provisión de desahucio	a)	70.625	60.756	58.105	70.639	101.243	79.282
Provisión de jubilación patronal	b)	152.541	145.530	186.378	207.362	197.528	173.223
Total Beneficios a empleados Largo plazo		223.166	206.287	244.483	278.001	298.771	252.505

- a) **Desahucio:** de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25 % de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Un resumen del movimiento de la provisión de desahucio es como sigue:

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	60.756	58.104
Costo de los servicios del año	3.774	1.414
Costos financieros	4.519	3.491
Ganancia / Pérdida actuarial	9.056	8.006
Pagos realizados durante el ejercicio	(7.479)	(10.259)
Saldo final desahucio	70.625	60.756

- b) **Jubilación Patronal:** de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Un resumen del movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	145.530	186.377
Costo de los servicios del año	7.504	3.181
Costos financieros	9.805	8.373
Ganancia / Pérdida actuarial	(10.298)	(10.342)
Pagos realizados durante el ejercicio	-	(42.060)
Saldo final Jubilación Patronal	152.541	145.530

Para la realización de los estudios actuariales se han considerado hipótesis actuariales sobre el entorno demográfico y económico del medio en el cual opera la compañía.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente Velez y Velez Enterprise Risk Management S.A. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

20. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar José Armijos	a)	16.431	274.102	283.513	124.928	-	-
Cuentas por pagar José Armijos (Interés Implícito)		-	(19.914)	(39.699)	(25.298)	-	-
Cuentas por pagar Rafael Armijos	a)	3.608.658	3.696.334	1.062.961	494.978	617.712	116.712
Cuentas por pagar Rafael Armijos (Interés Implícito)		(262.865)	(268.543)	(148.840)	(100.234)	(160.972)	(36.684)
Dividendos por pagar		142.613	164.581	145.556	158.217	221.937	222.058
Cuentas por pagar IPNEGAL CEM Aportaciones	b)	1.175.661	1.264.924	1.121.056	1.193.924	1.405.303	1.706.439
Total cuentas por pagar relacionadas largo plazo		4.680.499	5.111.484	2.424.547	1.846.515	2.083.979	2.008.525

- a) Las cuentas por pagar a los señores Armijos provienen de años anteriores y no generan intereses de manera explícita, debido a lo cual, se realizó el desglose de los intereses implícitos con una tasa del 7,15 %, con una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019 en el caso de José Armijos y al 31 de diciembre de 2020 para las cuentas por pagar a Rafael Armijos.
- b) Corresponde a la obligación contractual por pagar por las aportaciones de la empresa de economía mixta HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M., IPNEGAL.

21. CAPITAL Y APORTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la compañía asciende a US \$ 7.704.870 (siete millones setecientos cuatro mil ochocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América) divididos en 770.487 acciones de US \$10,00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

22. RESERVAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	1.435.272	1.435.272	1.433.945	1.433.945	1.433.945	1.433.945
Reserva Facultativa	83.111	83.111	81.785	81.785	81.785	81.785
Total Reservas	1.518.383	1.518.383	1.515.730	1.515.730	1.515.730	1.515.730

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados integrales acumulados de Constructora Nacional ascienden a US \$259.898 y US \$258.656, respectivamente, valores que tienen el concepto de Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Utilidades no distribuidas	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580
Ganancias acumuladas	1.917.734	1.971.390	1.997.921	1.997.921	1.997.921	1.997.921
Pérdidas Acumuladas	(3.329.307)	(3.226.443)	(3.071.689)	(2.822.268)	(2.547.982)	(2.547.982)
Resultados provenientes de adopción NIIF primera vez	760.536	760.536	760.536	760.536	760.536	760.536
Total Resultados acumulados	1.400.542	1.557.063	1.738.348	1.987.769	2.262.055	2.262.055

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

25. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos generados de los contratos de construcción se valoran por medio de planillas de avance de obra, las cuales son aprobadas por la fiscalización designada por cada administrador del contrato. Cuando las cantidades y valores aprobados por la fiscalización difieren de los registrados, se realiza un ajuste en las cuentas de ingresos y cuentas por cobrar. El avance de obra se determina mediante la comparación dada en planillas entre las cantidades y valores presupuestados, y las cantidades y valores acumulados ejecutados.

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proyectos de construcción	11.291.480	2.928.811	9.978.155	12.668.427	9.710.284
Otros ingresos ordinarios	a) -	281.586	-	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias	11.291.480	3.210.397	9.978.155	12.668.427	9.710.284

a) Corresponde a ingresos obtenidos por la producción de energía en la fase experimental de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal, debido a que los ingresos obtenidos por la planta entre la fecha de culminación de la obra y la fecha en que la vencía el plazo del contrato debían dirigirse hacia la contratista, de acuerdo a las especificaciones del contrato.

Una conciliación de los ingresos por contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y otros ingresos, así como los activos y pasivos del contrato se presenta a continuación:

25.1. Conciliación de los ingresos obtenidos por los contratos de construcción ejecutados durante los ejercicios 2018 y 2019:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Otros contratos menores	Otros ingresos de operación	Total
Precio original del contrato de construcción	1.119.880	3.904.421	4.079.043	13.029.907	17.641.157	115.336		39.889.743
Ajustes, reajustes, sobrecontratos y similares	11.384	177.670	-	9.354	-	12.761		211.169
Precio Total	1.131.264	4.082.091	4.079.043	13.039.261	17.641.157	128.097		40.100.912
Al 31 de diciembre de 2018								
Ingresos correspondientes al ejercicio 2018	1.131.264	1.758.192	39.356	-	-	-	281.586	3.210.397
Ingresos correspondientes a ejercicios anteriores	-	-	4.039.686	-	-	-	-	4.039.686
Total Ingresos acumulados reconocidos según avance de obra	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-	281.586	7.250.084
Total ingresos facturados al 31 de diciembre de 2018	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-		6.968.498
Ingreso diferido acumulado (por facturar) al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-		-
% Avance de obra al 31 de diciembre de 2018	100%	45%	100%	0%	0%	0%		
Al 31 de diciembre de 2019								
Ingresos correspondientes al ejercicio 2019	-	2.323.899	7.849	1.601.968	7.229.668	128.097	-	11.291.480
Ingresos correspondientes a ejercicios anteriores	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-	-	6.968.498
Total Ingresos acumulados reconocidos según avance de obra	1.131.264	4.082.091	4.086.891	1.601.968	7.229.668	128.097	-	18.259.978
Total ingresos facturados al 31 de diciembre de 2019	1.131.264	4.082.091	4.086.891	1.282.136	4.898.865	37.275		15.518.521
Ingreso diferido acumulado (por facturar) al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	319.832	2.330.802	90.822		2.741.457
% Avance de obra al 31 de diciembre de 2019	100%	100%	100%	12%	41%	100%		

25.2. Conciliación de los costos por los contratos de construcción ejecutados durante los ejercicios 2018 y 2019:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Asfaltado de calles Lago Agrio (6)	Otros costos del periodo	Total costos reconocido en resultados
Al 31 de diciembre de 2018								
Costos Acumulados por contrato	1.016.344	1.117.063	3.938.888	-	-	-	-	
Costos reconocidos en el ejercicio 2018	1.016.344	1.117.063	57.929	-	-	-	324.773	2.516.109
Costos por ejecutar al 31 de diciembre de 2018	-	2.886.015	-	-	-	-	-	
Al 31 de diciembre de 2019								
Costos Acumulados por contrato	1.016.344	4.003.078	3.938.888	1.544.576	6.674.818	71.061		
Costos reconocidos en el ejercicio 2019	-	2.886.015	-	1.495.595	6.674.818	71.061	16.618	11.144.106

25.3 Detalle de activos y pasivos de los contratos de Construcción:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Otros contratos menores
Activos: Cuentas por cobrar						
Al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.018.617	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	158.382	-	1.743.003	4.330.081	10.797
Pasivos: Anticipos						
Al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.082.529	-	1.629.486	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	1.629.486	3.822.975	-

25.4 Resumen de los principales contratos:

(1) PROYECTO EÓLICO HUASCACHACA:

COELTEC Construcciones Electrónica y Tecnológicas S.A. subcontrata los servicios de Constructora Nacional S.A. para la construcción de la vía de ingreso de la Sub Estación Jivino de distribución eléctrica.

El trabajo comprendió la colocación, mejoramiento, sub-base y base de la capa asfáltica bajo las especificaciones del diseño y planos del proyecto. El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Sucumbíos.

El proyecto fue ejecutado y concluido entre el segundo y tercer semestre del periodo 2018.

(2) PROYECTO LOJA – CATAMAYO

El Ministerio de Obras Públicas contrató a Constructora Nacional S.A. para la reposición de la carpeta asfáltica y reconstrucción de la carretera Loja Catamayo, provincia de Loja a finales del periodo 2018.

El contrato fue suscrito el 20 de octubre con un plazo de ejecución de 60 días. El 6 de diciembre de 2018, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas aprobó la solicitud de prórroga, y emitió la notificación de suspensión temporal del plazo desde el 1 de diciembre de 2018. Pese a la concesión de la suspensión temporal, la obra se concluyó durante el ejercicio 2019.

(3) PROYECTO CATAMAYO – GONZANAMÁ:

La construcción de la carretera Gonzanamá – Catamayo se realizó bajo la modalidad de subcontrato con el cliente Sinohydro Corporation Limited, mismo que suscribió el contrato original con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La construcción del tramo correspondiente a Constructora Nacional fue finalizada en el primer semestre del periodo 2017. Las planillas finales se encuentran en la etapa de revisión y aprobación, sin embargo, la entrega final será realizada conjuntamente con la entrega de proyecto global estipulado en el contrato original con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

(4) PROYECTO GUANTA SHUSHUFINDI:

El consorcio Guanta Shushufindi creado en el periodo 2018, fue constituido con el objetivo de ejecutar el contrato de "Mejoramiento de carpeta asfáltica de la vía rural Rivereños, El Guanta, Las Delicias, Aguarico 3" con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, cuya cuantía es de US \$ 13.029.907, no obstante, a Constructora Nacional S.A. le corresponde la ejecución del 50% del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2018, la ejecución del proyecto se encontraba en la etapa pre operacional (instalación del campamento) y comenzó la ejecución en enero de 2019. El plazo del contrato es de 390 días (13 meses), desde la fecha de recepción del anticipo.

A la firma del contrato se recibió el anticipo que corresponde al 30% del monto del contrato, el cual fue dividido en partes iguales para los dos socios del Consorcio Guanta Shushufindi. El anticipo será devengado conforme se apruebe por la administración las planillas de avance de obra, las cuales deben ser presentadas mensualmente dentro de los primeros 5 días.

(5) ANILLO VIAL SANTO DOMINGO:

Contrato en el cual Constructora Nacional S.A. se obliga para con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la misma la AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL ANILLO VIAL DE SANTO DOMINGO, ubicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachias.

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de protocolización, y respetando la normativa legal aplicable en un plazo de 450 días a partir de la fecha de suscripción del contrato.

De conformidad con el contrato suscrito entre Constructora Nacional S.A. y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el valor del convenio es de US \$ 176.41157,06.

En mayo de 2019, Constructora Nacional S.A. recibió el 30 % del valor del contrato bajo el concepto de anticipo. El anticipo será devengado conforme se apruebe por la administración las planillas de avance de obra, las cuales deben ser presentadas mensualmente dentro de los primeros 5 días.

26. COSTO DE CONSTRUCCIÓN

El detalle de los costos por contrato se encuentra revelado en la Nota 25.2 anterior.

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales	4.582.567	512.344	1.626.787	2.482.022	1.715.004
Costos Indirectos	4.911.176	1.368.881	4.554.335	6.639.583	4.280.280
Mano de obra directa	a) 1.650.363	634.885	1.073.393	1.537.962	1.783.053
Total costo de ventas	11.144.106	2.516.109	7.254.515	10.659.567	7.778.336

a) Un detalle de la composición de los costos de mano de obra directa se presenta a continuación.

<u>Mano de obra directa</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y horas extras	1.257.591	457.659	720.428	1.041.073	1.223.356
Aportes a la seguridad Social	152.921	55.254	87.534	126.535	148.286
Beneficios sociales	237.511	101.619	156.560	221.042	243.204
Beneficios definidos	2.248	12.507	11.385	3.596	1.892
Otros	92	7.845	97.487	145.717	166.316
Total mano de obra directa	1.650.363	634.885	1.073.393	1.537.962	1.783.053

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Remuneraciones	319.576	326.840	329.963	392.192	257.045
Beneficios sociales	134.388	145.234	136.125	173.250	92.993
Honorarios profesionales	74.823	82.016	49.096	43.934	52.649
Trabajos ocasionales	4.551	664	2.777	4.199	2.056
Movilización y viáticos	7.462	8.208	8.573	7.977	10.779
Guías y fletes	2.239	2.736	2.682	4.760	1.344
Servicios públicos	24.643	22.155	29.445	30.014	29.968
Alquileres y bodegaje	-	-	-	820	-
Publicidad y propaganda	1.267	883	698	844	9.880
Notarías y legalizaciones	5.437	4.560	559	2.254	12.680
Cuotas y afiliaciones	12.013	5.914	11.797	10.113	13.014
Mantenimiento	61.621	70.928	73.872	127.284	44.240
Matrículas de maquinarias y vehículos	54.323	52.968	24.926	37.005	54.903
Impuesto a la salida de divisas	-	-	6.354	407	763
Gastos la monta	36.976	32.388	20.909	30.228	51.420
Pérdida en venta de activos fijos	8.000	5.000	231.639	-	-
Participación de trabajadores	-	21.062	36.262	-	-
Gasto Impuesto a la renta	-	360.374	114.207	161.606	131.914
Gasto Impuesto a la renta diferido	198.009	(141.652)	245.917	28.356	59.181
Jubilación patronal y desahucio	11.277	4.595	12.331	22.359	33.640
Adecuaciones	24.626	-	82	1.581	26.363
Gastos exequiales	-	160	-	3.374	-
Seguros	18.626	8.791	31.225	34.112	41.341
Suministros y materiales de oficina	13.898	16.548	6.727	10.656	13.910
Suministros de limpieza	6.670	828	1.166	1.426	2.138
Cafetería	283	412	540	423	235
Combustibles y lubricantes	16.496	7.845	9.413	31.092	2.040
Muebles, maquinarias y enseres	11.030	429	1.517	1.016	6.345
Impuestos y contribuciones	98.698	141.076	154.392	121.049	128.342
Depreciaciones	131.038	135.699	159.845	163.781	123.598
Deterioro de cuentas incobrables	554.726	667.121	2.079.313	757.910	602.820
Gasto provisiones para contingencias	300.000	-	-	-	-
Otros	203.295	218.258	72.866	158.314	237.578
Total gastos de Administración	2.335.989	2.202.039	3.855.217	2.362.335	2.043.182

28. GASTOS FINANCIEROS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Costo financiero de jubilación y desahucio	14.323	11.864	15.237	16.939	18.411
Gasto devengamiento Interés Implícito	288.457	216.449	57.563	61.737	19.360
Gasto generación Interés Implícito	2.382	1.138.366	6.624	19.866	21.342
Gastos Bancarios	3.069	13.125	2.351	12.545	8.456
Intereses bancarios	1.597.019	1.829.644	1.729.191	1.636.530	866.317
Total gastos de financieros	1.905.250	3.209.448	1.810.964	1.747.617	933.885

29. INGRESOS FINANCIEROS

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Intereses generados en contratos con clientes	3.113.685	3.167.411	2.094.189	1.217.533	126.101
Ingreso por devengamiento de Interés Implícito	181.322	623.666	202.602	184.199	166.061
Ingreso por generación de Interés Implícito	262.865	316.367	120.569	26.297	143.648
Intereses Ganados	7.104	502	3.734	130.462	160.795
Total otros ingresos	3.564.977	4.107.947	2.421.093	1.558.491	596.605

30. OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Almacenamiento de maquinaria	-	-	-	-	900
Alquiler de maquinaria	114.326	18.339	13.285	5.600	27.106
Arriendo de inmuebles	96.386	101.207	109.908	109.590	52.591
Mantenimiento de maquinaria	-	-	-	-	6.561
Venta de activos fijos	76.786	71.891	53.509	71.020	21.078
Venta de materiales	68.655	382.331	202.838	53.885	39.805
Otros ingresos	28.763	171.560	15.844	55.587	28.047
Valor Proporcional-patrimonial de inversiones	(71.417)	(238.940)	(28.690)	(2.500)	(1.859)
Total otros ingresos (gastos) no operacionales	313.498	506.387	366.695	293.181	174.229

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

31.1 Resumen de Saldos con partes relacionadas

31.1.1 Saldos de Activo con partes relacionadas

	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>Origen</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hidroeléctrica Palmira	Cuentas Comerciales	Acciones	Local	7	20.885.057	22.594.309
Hidroeléctrica Palmira	Intereses	Acciones	Local	7	6.605.234	9.718.919
Hidroeléctrica Palmira	Préstamos	Acciones	Local	12	5.923	5.923
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	12	11.203	11.203
Suamarina Náutica, Suanáutica S.A.	Préstamos	Control	Local	12	3.290.935	3.281.712
Total saldos de activo con partes relacionadas					30.798.352	35.612.066

31.1.2 Saldos de Pasivo con partes relacionadas

	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>Origen</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2019</u>	<u>2018</u>
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	16.431	274.102
Rafael Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	3.608.658	3.696.334
Ana María Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	99.958	111.455
María Dolores Burneo	Dividendos	Accionista	Local	20	34.857	39.513
María Teresa Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	5.815
José Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	7.799	7.799
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Aportaciones	Acciones	Local	20	1.175.661	1.264.924
Total saldos de pasivo con partes relacionadas					4.943.364	5.399.941

31.2 Resumen de Transacciones con partes relacionadas

31.2.1 Transacciones de Activo con partes relacionadas

	<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	<u>Origen</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
					<u>2019</u>	<u>2018</u>
Suamarina Náutica, Suanáutica S.A.	Préstamos	Control	Local	12	9.223	19.686
Total transacciones de activo con partes relacionadas					9.223	19.686

31.2.2 Transacciones de Pasivo con partes relacionadas

	Transacción	Relación	Origen	Nota	Al 31 de diciembre de	
					2019	2018
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	1.500	1.806
Rafael Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	77.322	2.879.086
Ana María Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.799
María Dolores Burneo	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.794
María Teresa Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	487
José Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.799
Total transacciones de pasivo con partes relacionadas					78.822	2.904.770

31.2.3 Transacciones de ingreso con partes relacionadas

	Transacción	Relación	Origen	Nota	Al 31 de diciembre de	
					2019	2018
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Intereses	Acciones	Local	29	3.113.685	3.167.411
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Comercial	Acciones	Local	25	82.958	281.586
Total transacciones de ingreso con partes relacionadas					3.196.643	3.448.997

Las transacciones de ingreso con partes relacionadas en los ejercicios 2019 y 2018 sobrepasan los 3 millones de dólares; sin embargo, se trata de transacciones “no contempladas” para el régimen de precios de transferencia de acuerdo al literal e) del artículo 3.- Operaciones no contempladas, de la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC15-00000455, informe integral de precios de transferencia del SRI, Registro Oficial Suplemento 511, del 29 de mayo de 2015.

31.3 Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Las remuneraciones del personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Remuneraciones del personal clave	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y horas extras	109.884	109.884
Beneficios sociales	9.945	9.929
Total remuneraciones del personal clave	119.829	119.813

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de

Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

33.1. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General, Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., con base en una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo, fijar límites y controles de riesgos adecuados.

Los principales activos financieros de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., son los saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

33.2. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La administración hace un seguimiento de las previsiones y necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios y condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos

(incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas comerciales por pagar	1.282.986	425.830
Cuentas por pagar partes vinculadas	4.680.499	5.111.484
Obligaciones con instituciones financieras	18.010.078	19.212.823
Total deuda	23.973.562	24.750.137
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	168.514	409.453
Deuda neta	23.805.048	24.340.683
Total patrimonio neto	10.668.304	10.936.108
Capital total	34.473.352	35.276.791
Ratio de apalancamiento	-69,05%	-69,00%

33.3. Riesgo de inflación. –

El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

El país en los últimos años ha mantenido una tasa de inflación estable, sin embargo, para la administración, este riesgo es controlado mediante la elaboración de presupuestos por cada proyecto que incluyan los efectos de estos incrementos.

33.4. Riesgo crediticio. –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge de los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas principalmente por las características de cada cliente, siendo el sector público el contratante principal. La gerencia determina el riesgo de impago o pago tardío por las condiciones de la industria y del país.

Dado el giro del negocio, las cuentas comerciales de cada proyecto se encuentran respaldadas en contratos de construcción, donde se estipulan las formas de pago, anticipos y garantías, los cuales aseguran la recuperabilidad de la cartera, siempre y cuando se cumplan con todas las especificaciones solicitadas por el contratante.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente al cumplimiento de los contratos suscritos. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

33.5. Riesgo de tasa de interés. –

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

El indicador macroeconómico “tasa de interés” es clave dentro de las decisiones gerenciales, dado que CONSTRUCTORA NACIONAL mantiene obligaciones considerables con las instituciones financieras, principal fuente de financiamiento. Dentro de los factores claves para el manejo del riesgo es la relación efectiva que mantienen con las instituciones financieras del país y del exterior.

34. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

<u>Categorías de instrumentos financieros</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	168.514	-	409.453	-
Inversiones financieras	-	-	850.000	-
Cuentas y documentos por cobrar clientes	34.074.084	-	27.956.014	-
Otras cuentas por cobrar	101.044	-	56.941	-
Activos financieros medidos al Valor proporcional patrimonial:				
Inversiones en asociadas	-	1.367.637	-	1.439.054
	34.343.641	1.367.637	29.272.409	1.439.054
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras	2.203.471	15.806.606	1.918.064	17.294.758
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1.282.986	-	425.830	-
Otras cuentas por pagar	311.862	-	567	-
	3.798.319	15.806.606	2.344.461	17.294.758

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

Las tasas de interés anual de las obligaciones con instituciones financieras es una fija del 8,95 %, por lo cual equivale a su costo amortizado. El saldo pendiente de pago incluye intereses.

35. HECHOS OCURRIDOS POSTERIOR AL PERIODO QUE SE INFORMA

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada “COVID-19”, misma que ha generado la suspensión de actividades productivas a nivel nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros que, en opinión de la Administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de septiembre de 2020 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.


 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Constructora Nacional S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Constructora Nacional S.A.

ANEXO 2

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta de accionistas de:
SUAMARINA NAÚTICA SUANAUTICA S.A.

OPINIÓN

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SUAMARINA NAÚTICA SUANAUTICA S.A., al 31 de diciembre de 2019: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos la situación financiera de SUAMARINA NAÚTICA SUANAUTICA S.A., al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

3. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y el Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, hemos implementado procedimientos de control de calidad de nuestra auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir nuestra opinión. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión sobre los estados financieros auditados.

ASUNTOS DE ÉNFASIS.

4. Llamamos la atención a la Nota 20 de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada “COVID-19”. Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

OTROS ASUNTOS

1. Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.
2. Los estados financieros de SUAMARINA NAÚTICA SUANAUTICA S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión limpia el 29 de marzo de 2019.

OTRA INFORMACIÓN

3. La administración es responsable de la “Otra información” incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de nuestro informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Entre otros, la otra información comprende el Informe o memoria anual que presenta el representante legal a la junta general de Accionistas, del que se espera dispondré con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría. Nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluyéramos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. En vista de que aún no disponemos de la otra información, no tenemos nada que comunicar en este sentido. Nuestra opinión no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente que no tenga que ver con los Estados Financieros

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. La administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron

aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y el Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

5. En la presentación de estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

6. Nuestro objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, hemos tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Nuestra Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándonos en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del Oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría hemos aplicado nuestro juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

7. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación de los estados financieros, sin embargo la administración estima que serán aprobados sin objeciones, los plazos de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías se encuentran vigentes y la administración puede realizar la declaración oportunamente una vez que los estados financieros hayan sido aprobados.
8. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa se encuentra dentro de un plazo oportuno para cumplir con las obligaciones vigentes.
9. El artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. A razón de que, dentro de los registros contables no existen cuentas por cobrar comerciales, no expresamos criterio alguno sobre deterioro o recuperabilidad de activos financieros.
10. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 23 de junio de 2019
Acosmarketing Cía. Ltda.
R.N.A.E. Nro. 1376

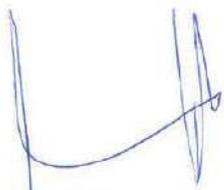

Ing. Marcela Acosta
Socia

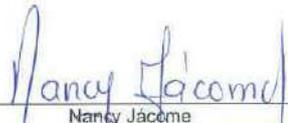
Siglas utilizadas

Compañía /	- SUAMARINA NAÚTICA SUANAÚTICA S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidense

SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	4	1.317	1.321
Activos por impuestos corrientes	8	60.727	-
Total Activo Corriente		62.044	1.321
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	10.217.192	10.217.192
Total Activo no Corriente		10.217.192	10.217.192
TOTAL ACTIVO		10.279.237	10.218.514
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar	6	812	255
Pasivos por impuestos corrientes	8	60.742	-
Total Pasivo Corriente		61.554	255
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	7	3.224.743	3.006.838
Pasivo por impuestos diferidos	8	212.391	256.501
Total Pasivo no Corriente		3.437.134	3.263.339
TOTAL PASIVO		3.498.688	3.263.594
PATRIMONIO NETO			
Capital y aportes	9	800	800
Reservas	10	16	16
Otros resultados integrales	11	6.356.124	6.355.869
Resultados acumulados	12	598.235	270.872
Resultado del ejercicio	13	(174.626)	327.363
TOTAL PATRIMONIO		6.780.549	6.954.920
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		10.279.237	10.218.514

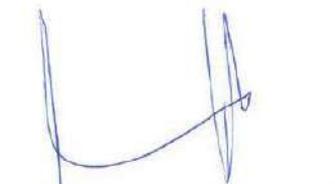

 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.

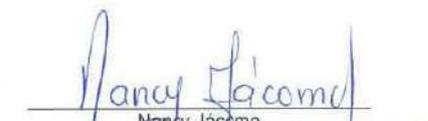

 Nancy Jácome
 Contadora General
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.

Ver notas a los estados financieros

SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

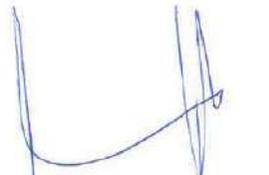
	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2019	2018
Gastos de Administración	14	1.824	(136.723)
UTILIDAD OPERACIONAL		1.824	(136.723)
Gastos financieros	15	(237.650)	(674.279)
Ingresos Financieros	16	61.201	1.138.366
RESULTADO DEL EJERCICIO		(174.626)	327.363
<i>Otro resultado Integral del año</i>			
Superávit por revaluación		255	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(174.371)	327.363

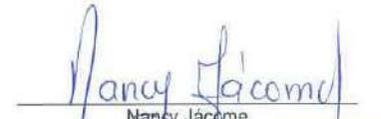

 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.

SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados acumulados			Superávit por revaluación	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez			
Saldo al final del periodo 2017	800	8	8	711.344	(111.756)	(85.584)	6.355.869	(243.132)	6.627.557
Reclasificación del resultado al resultado acumulado					(243.132)			243.132	
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	327.363	327.363
Saldo al final del periodo 2018	800	8	8	711.344	(354.887)	(85.584)	6.355.869	327.363	6.954.920
Reclasificación del resultado al resultado acumulado	-	-	-	327.363	-	-	-	(327.363)	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	255	(174.626)	(174.371)
Saldo al final del periodo 2019	800	8	8	1.038.706	(354.887)	(85.584)	6.356.124	(174.626)	6.780.549

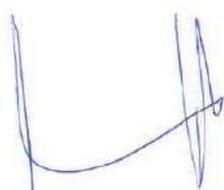

 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.


 Nancy Jácome
 Contadora General
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.

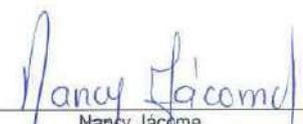
Ver notas a los estados financieros

SUAMARINA NÁUTICA SUANAUTICA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Al 31 de Diciembre de	
	2019	2018
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período	1.321	2.737
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Proveedores	(41.434)	(21.096)
Total Efectivo de Proveedores y Empleados	(41.434)	(21.096)
Otros cobros (Pagos) en Actividades de Operación		
Otros cobros y pagos de Operación	(26)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(5)
Total Efectivo de Otros pagos de Actividades de Operación	(26)	(5)
Total Flujo Neto de Actividades de Operación	(41.460)	(21.101)
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Adquisición de préstamos	41.456	19.685
Total Efectivo Neto de Actividades de Financiamiento	41.456	19.685
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	1.317	1.321



 Rafael Armijos Hidalgo
 Representante Legal
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.



 Nancy Jácome
 Contadora General
 Suamarina Náutica Suanaútica S.A.

Ver notas a los estados financieros

SUAMARINA NAÚTICA SUANAÚTICA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OPERACIONES

SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 10 de febrero de 1992 y aprobada mediante Resolución No. 92-1-1-1-0307 de la Superintendencia de Compañías del 25 de febrero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la especie de Sociedad Anónima y con la denominación de "SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A".

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años.

El objeto social básico de la Compañía es el fomento del turismo, la importación, exportación y comercialización de maquinarias, equipos, vehículos y materias primas para su uso en la agricultura, agroindustria y en la industria de la construcción.

Desde su creación hasta la fecha en la cual se informa la compañía no ha generado ingresos por operaciones comerciales. Las lotizaciones realizadas en el Terreno de la compañía, efectuadas originalmente para su disposición a la venta, actualmente no pueden ser transferidas debido a que son la garantía de un préstamo hipotecario adquirido por la compañía controladora "Constructora Nacional S.A. para el financiamiento de sus operaciones comerciales. Una vez que se libere la hipoteca el terreno será dispuesto a la venta. (Ver Nota 5)

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Declaración de cumplimiento. -

La Administración de la Compañía SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.4.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

2.4.2. Periodo económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo. –

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

2.6. Inversiones de corto plazo. -

Son inversiones mantenidas en instituciones financieras, las mismas se encuentran registradas al costo y los rendimientos financieros que generan, son reconocidos cuando los mismos se realizan.

2.7. Activos financieros. -

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o, valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

2.7.1. Deterioro de activos financieros al costo amortizado. –

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- (a) la experiencia histórica de incobrabilidad;
- (b) las condiciones macroeconómicas actuales; y
- (c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las “pérdidas crediticias esperadas” es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

2.7.2. Baja de un activo financiero. –

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7.3. Préstamos y partidas por cobrar. –

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

2.7.4. Otras cuentas y documentos por cobrar. –

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

2.7.5. Préstamos y partidas por cobrar. –

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

2.8. Inventarios. -

La Compañía valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que

éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

2.9. Propiedades y equipos. -

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento. –

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento:

2.9.2.1. Modelo del costo. –

Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos, excepto bienes inmuebles son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.9.2.2. Valor razonable o revaluación como costo atribuido. –

Para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, en la fecha de transición a Normas Internacionales de Información Financiera, año 2012, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

2.9.3. Método de depreciación y vidas útiles. –

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Rubros de propiedades y equipos	Vida útil estimada (años)
Maquinaria y equipo	8, 10 y 12
Herramientas y equipos	12
Vehículos	5, 7, 10 y 12
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3, 5 y 10

2.9.4. Retiro o venta de propiedades y equipos. -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.10. Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de

efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.12. Obligaciones financieras. -

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13. Beneficios a los empleados de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.14. Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se

reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14.1. Impuesto corriente. –

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

2.14.2. Impuestos diferidos. –

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios-ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Provisiones por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias (Carried Forward).
- En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización.

2.15. Beneficios de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

2.16. Provisiones. –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

2.17. Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

- (1) identificar el contrato con el cliente;
- (2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
- (3) determinar el precio de la transacción;
- (4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
- (5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

2.17.1. Reconocimiento:

Venta de Bienes. –

De acuerdo a las características habituales de estos compromisos, existe una única obligación de desempeño inherente a este tipo de contratos que consiste en la transferencia del control de los bienes comprometidos en las condiciones establecidas en cada contrato, en un momento determinado.

La obligación de desempeño se satisface cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del cliente. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre el uso de los bienes, la responsabilidad primaria y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

2.17.2. Medición:

La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del cliente. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre el uso de los bienes, la responsabilidad primaria y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

2.18. Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

2.19. Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.20. Normas nuevas revisadas sin efecto sobre los estados financieros

Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 “Arrendamientos”; Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros: La adopción de la NIIF 9 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con instrumentos financieros que presenten un riesgo futuro de recuperación en la fecha de implementación y su periodo comparativo.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

2.21. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas. -

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Postpuesta indefinidamente
Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de Suamarina Náutica Suanáutica S.A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

3.2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Velez & Velez Enterprise Risk Management S.A.,

para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía SUAMARINA NAÚTICA SUANAÚTICA S.A., al 31 de diciembre de 2019 se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

3.3. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo:

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.9.

3.4. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales	1.317	1.321
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1.317	1.321

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	(a) 10.217.192	10.217.192
Total Activos Intangibles	10.217.192	10.217.192

(a) El terreno está ubicado en Sua, provincia de Esmeraldas, el cual se encuentra dado en garantía de una hipoteca en el Banco Pichincha Ecuador. El préstamo hipotecario fue recibido por la compañía relacionada "Constructora Nacional S.A." (Compañía controladora) para el financiamiento de sus operaciones comerciales, específicamente para la construcción de la planta hidroeléctrica Palmira Nanegal. Una vez que la controladora pague la obligación bancaria, el terreno se dispondrá a la venta para lo cual fue adquirido y adecuado originalmente.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	812	255
Total Cuentas comerciales por pagar	812	255

7. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constructora Nacional S.A.	3.290.949	3.281.711
Constructora Nacional S.A. (Interés Implícito)	(a) (792.522)	(971.462)
Cuentas por pagar Rafael Armijos	783.379	751.161
Cuentas por pagar Rafael Armijos (Interés Implícito)	(a) (57.064)	(54.573)
Total cuentas por pagar relacionadas largo plazo	3.224.743	3.006.838

(a) Corresponde al reconocimiento del valor presente de las cuentas por pagar a Constructora Nacional S.A. y al Ing. Rafael Armijos provenientes de años anteriores, sobre las que se generaron intereses implícitos a una tasa de 7,15%, con una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019. El pasivo por impuesto diferido generado por el cálculo de interés implícito se revela en la *Nota 9*.

En el periodo 2018, cambió la expectativa de pago de la cuenta por pagar a Constructora Nacional S.A. hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo cual se realizó una reliquidación del interés implícito con la nueva fecha de expectativa de pago.

8. IMPUESTOS

8.1 Impuestos corrientes:

<u>I) Activos por impuestos corrientes</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo del impuesto a la renta	60.727	-
Total activos por impuestos corrientes	60.727	-

<u>II) Pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo del impuesto a la renta por pagar	60.727	-
Retenciones en la fuente del I.R. por pagar	15	-
Total pasivos por impuestos corrientes	60.742	-

8.2 Impuestos Diferidos:

<u>III) Pasivos por impuestos diferidos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo por impuestos diferidos	(a) 212.391	256.501
Total pasivos por impuestos diferidos	212.391	256.501

(a) El movimiento del pasivo de impuestos diferidos es como sigue:

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	256.502	140.481
Generación		
(+) Generación de interés implícito Constructora Nacional	14.705	284.591
(+) Generación de interés implícito Rafael Armijos	596	
Compensaciones		
(-) Devengamiento de interés implícito Constructora Nacional	(14.078)	(155.918)
(-) Devengamiento de interés implícito Rafael Armijos	(45.332)	(12.652)
Saldo al final del año	212.391	256.502

8.3 Conciliación tributaria:

A continuación una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido:

<u>Conciliación tributaria</u>	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta y participaciones	(218.736)	443.383
<i>Diferencias Permanentes</i>		
Gastos no deducibles	7.000	-
<i>Generación de diferencias temporarias</i>		
Generación de intereses implícitos	(61.201)	(1.138.366)
<i>Reversión de diferencias temporarias</i>		
Devengamiento de intereses implícitos	237.650	674.274
Base imponible (Pérdida)	(35.287)	(20.708)
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-

8.4 Principales reformas tributarias aplicables al ejercicio 2019:

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades
- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados

industrial, agroindustrial y agro asociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por: Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.
- Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera
- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.
- Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleo química, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Dedución de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector

agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y postproducción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.
- Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:
- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios. - Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social. - las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica. - el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos. - Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- Utilidad en venta de acciones. - La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos. - Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas. - se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

9. CAPITAL Y APORTES

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Capital	800	800
Total Capital y aportes	800	800

El detalle de la participación accionaria es como sigue:

Accionista	Capital	%Participación
Ana Armijos Burneo	120	15%
José Armijos Burneo	120	15%
María Armijos Burneo	120	15%
Rafael Armijos Hidalgo	440	55%
Capital total	800	

10. RESERVAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	8	8
Reserva Facultativa	8	8
Total Reservas	16	16

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Superávit por revaluación de Propiedades	6.356.124	6.355.869
Total resultados integrales	6.356.124	6.355.869

12. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas	1.038.706	711.344
Pérdidas Acumuladas	(354.887)	(354.887)
Resultados provenientes de adopción NIIF primera vez	(85.584)	(85.584)
Total Resultados acumulados	598.235	270.872

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

13. RESULTADOS DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio	(174.626)	327.363
Total resultado del ejercicio	(174.626)	327.363

La pérdida del ejercicio 2019 (utilidad en el año 2018) se produjo principalmente por el movimiento de la generación y devengamiento de intereses implícitos de cuentas por pagar a partes relacionadas (ver la nota 7). Durante el ejercicio 2019 se reconocieron US \$237.650 como gasto por devengamiento de intereses implícitos (US \$ 674.274 en el 2018), y US \$ 61.201 como ingresos por generación intereses implícitos (US \$ 1.138.3666 en el 2018), Véanse las notas 15 y 16.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓNComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Honorarios profesionales	1.292	1.170
Trabajos ocasionales	-	300
Servicios públicos	1.395	1.416
Notarías y legalizaciones	41	-
Gasto Impuesto a la renta diferido	(44.110)	116.021
Impuestos y contribuciones	32.559	17.467
Otros	7.000	349
Total gastos de Administración	(1.824)	136.723

15. GASTOS FINANCIEROSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gasto devengamiento Interés Implícito	237.650	674.274
Gastos Bancarios	-	5
Total gastos de financieros	237.650	674.279

16. INGRESOS FINANCIEROSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingreso por generación de Interés Implícito	61.201	1.138.366
Total ingresos financieros	61.201	1.138.366

17. PARTES RELACIONADAS**17.1 Saldos con partes relacionada:**

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

i) Saldos de cuentas por pagar con partes relacionadas:

Parte relacionada	Tipo de relación	Ubicación	Tipo de transacción	Nota	Al 31 de	Al 31 de
					diciembre de	diciembre de
					2019	2018
Constructora Nacional S.A.	Control	Local	Préstamos	7	3.290.949	3.281.711
Rafael Armijos	Accionista	Local	Préstamos	7	783.379	751.161
Total					4.074.328	4.032.873

La urbanización de Suamarina se encuentra hipotecada como garantía del préstamo concedido a Constructora Nacional, motivo por el cual no se ha ejercido la comercialización de las lotizaciones. Los préstamos de sus partes relacionadas son otorgados para la operación de Suamarina, no obstante, se

espera que la urbanización pueda ser liberada de la hipoteca para su posterior comercialización y pago de los préstamos de relacionadas.

17.1 Transacciones con partes relacionada:

Un resumen de las transacciones del periodo con partes relacionadas es como sigue:

i) Transacciones de pasivo con partes relacionadas:

Parte relacionada	Tipo de relación	Ubicación	Tipo de transacción	Nota	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Constructora Nacional S.A.	Control	Local	Préstamos	7	9.238	20.734
Rafael Armijos	Accionista	Local	Préstamos	7	32.218	-
Total					41.456	20.734

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

19. RIESGOS

19.1. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de Suamarina Náutica Suanáutica S.A., con base en una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo, fijar límites y controles de riesgos adecuados.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

19.2. Riesgo de liquidez. –

Suamarina Náutica Suanáutica S.A. no genera flujos dado que no ha iniciado su operación en la etapa de comercialización, a causa de encontrarse como garantía hipotecaria de los préstamos bancarios concedidos a Constructora Nacional S.A. para la construcción de la planta hidroeléctrica.

Los flujos de Suamarina Náutica Suanáutica S.A. se constituyen por préstamos recibidos por sus relacionadas, para la operación y mantenimiento de la lotización.

Se prevé liberar la hipoteca de la urbanización en los periodos posteriores y generar los flujos necesarios para su operación por medio de la comercialización.

19.3. Riesgo de inflación. –

El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

El país en los últimos años ha mantenido una tasa de inflación estable, sin embargo, para la administración, este riesgo es controlado mediante la elaboración de presupuestos por los gastos generados para el mantenimiento de la urbanización.

19.4. Riesgo crediticio. –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

Dado que la comercialización de la lotización no ha comenzado, Suamarina Náutica Suanáutica S.A. no se encuentra expuesta al riesgo de crédito.

19.5. Riesgo de tasa de interés. –

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Suamarina Náutica Suanáutica S.A. es garantía del préstamo de Constructora Nacional S.A. por lo cual el riesgo es transferido a la compañía en el caso de que Constructora Nacional S.A. no pueda enfrentar sus obligaciones financieras.

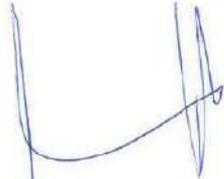
20. HECHOS OCURRIDOS POSTERIOR AL PERIODO QUE SE INFORMA

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas a nivel nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la compañía, no obstante, en caso de que se liberen las hipotecas sobre los bienes durante el ejercicio 2020, se prevé dificultades para poder concretar ventas y transferencias de lotizaciones.

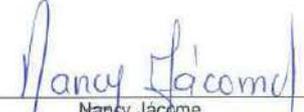
Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros que, en opinión de la Administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de abril de 2019 y serán presentados a los Socios y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Administración, los estados financieros serán aprobados por el Directorio sin modificaciones.



Rafael Armiños Hidalgo
Representante Legal
Suamarina Náutica Suanaútica S.A.



Nancy Jácome
Contadora General
Suamarina Náutica Suanaútica S.A.